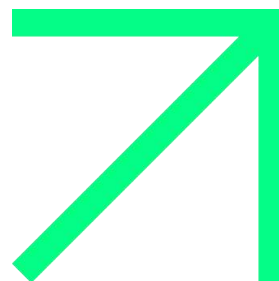


EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Agenda Urbana de Alhaurín de la Torre 2026



© CIEDES

CSV: 07EA002BDC520066B503L0N0D5



ELABORA:

Fundación CIEDES

EDITA:

Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

Con el agradecimiento especial por su participación y colaboración a todos los concejales del Ayuntamiento, al personal municipal y a la ciudadanía que ha participado en el proceso de evaluación de la Agenda Urbana, así como en la elaboración de la Agenda Urbana de la Reconstrucción a partir de la DANA que han servido para reorientar el modelo de desarrollo de Alhaurín de la Torre.

Marzo 2026



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y		Hora: 00:00
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Und. reg:REGISTRO GENERAL
CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5		
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		



Contenido

- Prólogo 7
- 1. INTRODUCCIÓN 9
 - La Agenda Urbana de la Reconstrucción: una nueva hoja de ruta 9
 - Hacia un nuevo modelo urbano y territorial..... 10
- 2. METODOLOGÍA..... 11
- 3. EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA 2025..... 14
 - Introducción 14
 - Proyecto Palanca 1. Supermanzana central neutra en carbono 15
 - Proyecto Palanca 2. Energía eficiente y renovable..... 19
 - Proyecto Palanca 3. Anillo verde y azul del Guadalhorce 21
 - Proyecto Palanca 4. Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce 24
 - Proyecto Palanca 5. Ocio y cultura, atractivos turísticos..... 26
 - Proyecto Palanca 6. Ecosistema de innovación empresarial..... 27
 - Proyecto Palanca 7. Residuos y producción responsable: Economía circular 30
 - Proyecto Palanca 8. Conectividad, Smart City y Digitalización..... 31
 - Proyecto Palanca 9. Red de Educación Digital..... 33
 - Proyecto Palanca 10. Brecha 0 y voluntariado 35
 - Proyecto Palanca 11. Deporte y salud..... 38
 - Proyecto Palanca 12. Identidad Territorial y Compromiso Ciudadano..... 40
 - Evaluación general de la Agenda Urbana 2030 42
- 4. IMPACTO Y NECESIDAD DE RECONSTRUCCIÓN TRAS LA DANA 43
 - 4.1. Identificación de vulnerabilidades por sistemas 43
 - Resumen DAFO..... 45
- 5. REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTEGRADO 48
 - 5.1. Modelo territorial y uso del suelo 49
 - Configuración territorial y estructura urbana 49
 - Clasificación y usos del suelo 49
 - Dinámicas de crecimiento y dispersión 50
 - Condicionantes territoriales y riesgos climáticos..... 50
 - Infraestructura verde y estructura ecológica 51
 - 5.2. Medio ambiente y biodiversidad..... 51
 - Contexto ambiental y estructura ecológica municipal 51
 - Espacios naturales y áreas de valor ambiental..... 52



CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--	--	---



Espacios verdes urbanos y arbolado	52
Biodiversidad y conectividad ecológica	53
Calidad ambiental urbana	53
Gestión de residuos y economía circular	54
Vulnerabilidades ambientales identificadas y riesgos climáticos.....	54
5.3. Infraestructuras y redes	54
Estructura general de infraestructuras.....	54
Red viaria y estructura urbana	55
Red hidráulica: abastecimiento y saneamiento	55
Infraestructura energética.....	56
Red de telecomunicaciones y digitalización	56
Equipamientos y servicios públicos.....	56
Infraestructuras supramunicipales condicionantes	57
Vulnerabilidades detectadas y riesgos climáticos	57
5.4. Energía y eficiencia energética.....	58
Marco general y objetivos estratégicos.....	58
Consumo energético municipal y rehabilitación de edificios públicos	58
Alumbrado público y tecnología eficiente.....	58
Energías renovables y autoconsumo.....	59
Movilidad eléctrica y eficiencia en transporte	59
Integración con red hidráulica y resiliencia climática.....	59
Vulnerabilidades y riesgos climáticos.....	59
5.5. Movilidad sostenible	60
Modelo actual de movilidad.....	60
Movilidad interurbana y dependencia metropolitana	60
Movilidad interna: estructura y patrones	60
Red peatonal y accesibilidad universal.....	61
Movilidad ciclista	61
Transporte público urbano.....	61
Seguridad vial	61
Vulnerabilidades del modelo actual.....	61
Oportunidades estratégicas	62
5.6. Salud y bienestar	62
Atención sanitaria pública	62



Oferta sanitaria privada.....	63
Servicios de bienestar y estilos de vida saludables	63
Servicios sociales y atención a colectivos vulnerables	63
Determinantes territoriales de salud	63
Vulnerabilidades y brechas identificadas	64
5.7. Economía y empleo	64
Dinámica demográfica y presión sobre el mercado laboral	64
Mercado laboral: magnitud y estructura sectorial.....	64
Estructura económica territorializada	65
Especialización productiva y transición climática del empleo.....	65
Vulnerabilidad económica y brechas identificadas	66
5.8. Cohesión social, vivienda y equidad.....	66
Estructura demográfica actual	66
Proyecciones demográficas futuras	67
Envejecimiento progresivo	67
Indicadores socioeconómicos y vulnerabilidad.....	67
Equipamientos sociales y red de apoyo	67
Vivienda y acceso residencial	69
Cohesión territorial y equidad urbana	69
Vulnerabilidades sociales emergentes	69
5.9. Gobernanza	70
Instrumentos estratégicos vigentes	70
Participación ciudadana	71
Capacidad administrativa y gestión de proyectos.....	72
Transparencia y digitalización.....	72
Seguridad ante riesgos climáticos y gestión de vulnerabilidad.....	73
Vulnerabilidades institucionales identificadas	73
Retos estratégicos de gobernanza.....	73
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	74
Objetivo General	75
Objetivos Específicos.....	75
Eje 1: Alhaurín compacta y conectada	75
OE1. Reconfigurar el modelo territorial hacia la compacidad y el reequilibrio urbano	75



OE2. Conectar Alhaurín con las grandes infraestructuras metropolitanas de transporte y de servicios públicos	76
Eje 2. Alhaurín resiliente, eficiente y sostenible.....	76
OE4. Consolidar una infraestructura verde y azul estructurante como sistema de resiliencia climática	76
OE5. Garantizar la seguridad hídrica y la resiliencia frente a riesgos naturales.....	77
OE6. Transitar hacia un sistema energético eficiente	77
Eje 3. Alhaurín integradora y saludable.....	77
OE7. Fortalecer la cohesión social y la salud.....	77
Eje 4. Alhaurín productiva y circular.....	78
OE9. Diversificar la base económica hacia un modelo productivo sostenible y circular	78
Eje 5. Alhaurín digital y participativa.....	78
OE10. Implantar una gobernanza climática integrada, participativa y basada en indicadores	78
OE11. Modernizar y digitalizar la administración.....	79
7. PLAN DE ACCIÓN	81
7.1. Líneas y actuaciones estratégicas	81
7.2. Resumen esquemático del plan de acción.....	96
7.3. Programación temporal del plan de acción e impactos esperados	126
8. SISTEMA DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	130
Principios del Sistema.....	130
Estructura del Sistema.....	130
Indicadores y Metas	132
9. GOBERNANZA DE LA AGENDA: AGENTES IMPLICADOS Y FINANCIACIÓN	135
Gobernanza del Seguimiento	135
Participación y Transparencia.....	135
Sistema Semafórico de Evaluación	135
Evaluación del Impacto en la Reducción del Riesgo.....	135
Financiación y Etiquetado Climático	136
Revisión y Actualización	136



Prólogo

Alhaurín de la Torre ha demostrado a lo largo de su trayectoria una firme vocación de planificación, innovación y compromiso con el bienestar de su ciudadanía. La Agenda Urbana 2030 ha sido, en estos últimos años, el marco de referencia que ha orientado nuestro desarrollo hacia un modelo más sostenible, equilibrado e inclusivo, alineado con los principios de la Agenda Urbana Española y los grandes retos globales.

Hoy damos un paso decisivo en ese camino. La evaluación de nuestra Agenda Urbana no solo nos ha permitido conocer el grado de avance de los proyectos impulsados, sino también identificar con rigor los nuevos desafíos que afronta nuestro municipio en un contexto marcado por la emergencia climática, la transformación económica y los cambios sociales. Este ejercicio de análisis y reflexión ha sido clave para reformular nuestra estrategia y definir una nueva hoja de ruta: la Agenda Urbana de la Reconstrucción y el nuevo modelo de desarrollo de Alhaurín de la Torre.

Este nuevo modelo se estructura en torno a cinco ejes estratégicos, que integran de manera transversal las dimensiones territorial, urbana, ambiental, social y económica. Se trata de un modelo que no solo responde a las necesidades actuales, sino que anticipa el futuro del municipio desde una perspectiva resiliente e innovadora. Estos cinco ejes constituirán, además, la base sobre la que se articulará el documento estratégico del nuevo Plan General de Ordenación Urbana, garantizando la coherencia entre la planificación urbanística y la visión estratégica del municipio.

En este contexto, avanzamos hacia una Agenda Urbana actualizada que busca superar la tradicional separación entre políticas urbanas y políticas climáticas. Apostamos decididamente por la fusión entre la planificación urbana y la planificación para la mitigación y adaptación al cambio climático, en línea con los principios de desarrollo urbano integrado que promueve la Agenda Urbana Española, donde el territorio, el medio ambiente, la cohesión social y la economía forman parte de un mismo sistema interdependiente.

Entendemos Alhaurín de la Torre como un ecosistema urbano complejo, resultado de la superposición de distintos sistemas —territoriales, ambientales, urbanos, infraestructurales y socioeconómicos— que interactúan entre sí. Esta visión sistémica nos permite abordar los retos desde una perspectiva integral, reforzando la resiliencia del municipio frente a riesgos como el cambio climático y mejorando la calidad de vida de la ciudadanía.

Pero este modelo no puede comprenderse únicamente desde una escala local. Alhaurín de la Torre ocupa una posición estratégica en el sistema metropolitano de Málaga, actuando como nodo de conexión entre el Valle del Guadalhorce, el aeropuerto, la capital y la Costa del Sol. En este sentido, la nueva Agenda Urbana y el futuro Plan General asumen como prioridad reforzar la conectividad metropolitana, tanto en términos de movilidad sostenible como de integración funcional y territorial.

Nuestro municipio está llamado a desempeñar un papel activo en la definición y articulación de la nueva metrópolis malagueña, contribuyendo a un modelo policéntrico, equilibrado y cohesionado, en el que las distintas centralidades se complementan y



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL



generan nuevas oportunidades económicas, sociales y ambientales. La mejora de las infraestructuras de transporte, la conexión de redes verdes y azules y la integración de los sistemas urbanos serán claves para consolidar este posicionamiento.

La experiencia reciente nos ha demostrado que la planificación urbana no puede desligarse de la gestión de los riesgos climáticos ni de su dimensión territorial ampliada. Por ello, el nuevo modelo urbano incorpora de forma decidida la adaptación, la mitigación, la eficiencia en el uso de los recursos y la cooperación metropolitana como elementos estructurantes de la acción pública, en coherencia con los enfoques más avanzados de planificación estratégica urbana.

Este proceso no habría sido posible sin la implicación del conjunto de la sociedad local: técnicos municipales, agentes económicos y sociales, y, especialmente, la ciudadanía, cuya participación activa ha sido fundamental para definir un modelo compartido de ciudad y de territorio.

Con este documento, Alhaurín de la Torre reafirma su compromiso con un futuro sostenible, resiliente e inclusivo. Un futuro en el que el planeamiento urbano, la acción climática y la gobernanza metropolitana avanzan de la mano para construir un municipio mejor preparado, más conectado y con mayores oportunidades para todos.

Joaquín Villanova

Alcalde de Alhaurín de la Torre



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL



1. INTRODUCCIÓN

La Agenda Urbana de Alhaurín de la Torre se ha consolidado, desde su aprobación, como el principal instrumento estratégico para orientar el desarrollo del municipio hacia un modelo más sostenible, cohesionado y resiliente. Lejos de constituir un documento estático, la Agenda Urbana se ha concebido desde su origen como un marco dinámico de planificación, sujeto a un proceso continuo de seguimiento, evaluación y adaptación.

Durante los últimos cuatro años, el Ayuntamiento ha impulsado un sistema constante de monitorización basado en indicadores, que ha permitido medir el grado de avance de los objetivos estratégicos, evaluar el impacto de las actuaciones y ajustar las prioridades en función de los resultados obtenidos. Este proceso ha facilitado una gestión más eficaz de los recursos públicos y una toma de decisiones informada, alineada con las necesidades reales del municipio.

De forma complementaria, se ha desarrollado un proceso sostenido de participación y gobernanza, implicando a las distintas áreas municipales, agentes económicos y sociales, y a la ciudadanía en general. La Agenda Urbana ha funcionado, así como un espacio de diálogo y co-creación, reforzando la transparencia, la corresponsabilidad y la construcción de una visión compartida de ciudad. Este enfoque responde a los principios de la Agenda Urbana Española, que sitúa la gobernanza y la participación como elementos clave para la definición y ejecución de las políticas urbanas.

Los resultados de este proceso de seguimiento evidencian avances significativos en múltiples ámbitos, confirmando que el municipio ha evolucionado en la dirección adecuada, al tiempo que han permitido identificar nuevas necesidades, retos emergentes y ámbitos de mejora que requieren una revisión estratégica.

La Agenda Urbana de la Reconstrucción: una nueva hoja de ruta

En este contexto de evaluación continua, los efectos derivados de la reciente DANA han supuesto un punto de inflexión en la planificación urbana y territorial del municipio. La magnitud de los impactos ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar la capacidad de respuesta ante riesgos climáticos y de adaptar el modelo urbano a un escenario de mayor incertidumbre.

Como respuesta a esta situación, el Ayuntamiento ha impulsado la Agenda Urbana de la Reconstrucción, concebida como un instrumento estratégico complementario que permite:

- Establecer una hoja de ruta para la recuperación rápida de las zonas, infraestructuras y servicios afectados.
- Priorizar y reorientar las inversiones municipales hacia actuaciones de carácter estratégico y resiliente.



- Integrar la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo como elementos centrales del desarrollo urbano.
- Movilizar financiación y coordinar la acción pública desde una perspectiva integral.

La Agenda Urbana de la Reconstrucción no se limita a la reposición de los daños, sino que plantea una reorientación del modelo de desarrollo, aprovechando la situación como una oportunidad para avanzar hacia un municipio más seguro, eficiente y preparado para el futuro. Tal y como se recoge en su planteamiento, la reconstrucción debe entenderse como un proceso transformador que permita redefinir el modelo urbano bajo criterios de resiliencia, sostenibilidad e integración de políticas públicas.

Hacia un nuevo modelo urbano y territorial

Fruto de este proceso de evaluación y de la experiencia adquirida en la gestión de los impactos recientes, surge la necesidad de dar un paso más en la planificación estratégica del municipio. En particular, se plantea:

- La redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, que permita actualizar el marco normativo y de ordenación territorial conforme a los nuevos desafíos urbanos, climáticos y metropolitanos.
- La revisión del modelo de desarrollo local definido en la actual Agenda Urbana, incorporando una visión más integrada, resiliente y alineada con el contexto metropolitano.
- La reformulación del Plan de Acción de la Agenda Urbana, adaptando sus objetivos y actuaciones a un horizonte temporal de medio y largo plazo que contemple los nuevos escenarios y oportunidades.

Este documento de evaluación y actualización se sitúa, por tanto, en un momento clave para el municipio. Su objetivo es doble: por un lado, analizar con rigor el grado de ejecución y los resultados alcanzados; y, por otro, definir las bases para una nueva etapa de planificación estratégica, en la que la Agenda Urbana, la Agenda de la Reconstrucción y el futuro Plan General se integren en un único marco coherente de desarrollo.

Alhaurín de la Torre afronta así un proceso de transición hacia un modelo urbano más avanzado, en el que la planificación, la acción climática, la innovación y la gobernanza colaborativa se configuran como pilares fundamentales para garantizar la calidad de vida de la ciudadanía y la sostenibilidad del territorio a largo plazo.

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL



2. METODOLOGÍA

El proceso participativo desarrollado en Alhaurín de la Torre para la elaboración de la Agenda urbana de la Reconstrucción se ha acompañado de forma paralela con el proceso de evaluación de la Agenda Urbana ya existente.

De esta manera, las sesiones de trabajo con responsables políticos y técnicos, recogidas en la Tabla 1, se han dividido en dos partes:

- Evaluación del estado de los proyectos de la Agenda Urbana vigente
- Análisis del impacto de la DANA y propuestas de actuación para la Agenda de la Reconstrucción

Tabla 1. Sesiones de trabajo con responsables políticos y técnicos

FECHA	CONCEJAL	ÁREA DE RESPONSABILIDAD
25 de julio	Francisco José Sánchez Guerrero	Seguridad ciudadana y Movilidad urbana
3 de julio	Abel Perea	Medio Ambiente y Aqualauro
	José Manuel de Molina	Economía y Hacienda; Agenda urbana y Smart Cities
10 de julio	Rodrigo Jiménez y Samuel Guerra	Servicios operativos
	Carmen Molina y José Antonio León	Servicios sociales
23 de julio	M ^a del Mar Martínez	Comercio, Industria; Emprendimiento, Innovación y Empleo
	Andrés García y Ernestina García	Fiestas y Participación ciudadana
28 de julio	M ^a Dolores Carrera	Urbanismo
7 de octubre	Aurelio Atienza; M ^a Dolores Carrera; Jorge Castro	Urbanismo
	Ana Rosa Luque; Victoria González; Martín Rodríguez	Medio Ambiente
17 octubre	Aurelio Atienza; M ^a Dolores Carrera	Urbanismo
16 diciembre	Aurelio Atienza; M ^a Dolores Carrera; Jorge Castro	Urbanismo

El trabajo con la ciudadanía para la evaluación y actualización del plan de acción de la Agenda Urbana se ha realizado estos años a través de los distintos Consejos de Participación municipal. Como en el caso del trabajo con políticos y técnicos, se utilizó uno de los talleres ciudadanos para la reconstrucción para hacer un repaso de las iniciativas recogidas en la Agenda Urbana que hacían referencia a la preparación del municipio frente al cambio climático, recogiendo un conjunto de propuestas que no se integraron en la Agenda de la Reconstrucción por tener un carácter de medio y largo plazo y no afectar a las prioridades establecidas para reparar los daños de la DANA.

Para hacer una revisión del modelo de desarrollo vigente a la luz de las entrevistas y sesiones de trabajo técnicas, se han mantenido reuniones con el Área de Urbanismo y con el Alcalde y Concejales de Agenda Urbana, a fin de ordenar el nuevo modelo de



desarrollo que se debía proponer a la revisión y aprobación final de los concejales del Ayuntamiento.



Taller ciudadano. 4 de noviembre de 2025



Reunión con Urbanismo. 7 de octubre de 2025

Una vez finalizado el borrador de actualización de la Agenda urbana de Alhaurín, se han mantenido dos reuniones con alcalde, concejales y técnicos municipales para validar el documento y el plan de acción.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y		Hora: 00:00
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Und. reg:REGISTRO GENERAL
CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5		
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		





Reunión con concejales y técnicos municipales para validar el plan de acción



3.EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA 2025

Introducción

El Pleno municipal aprobó la Agenda Urbana 2030 de Alhaurín de la Torre en el primer semestre de 2022 con 4 ejes estratégicos, 17 objetivos estratégicos y 12 proyectos palanca (Figura 1).

Figura 1: Marco lógico de la Agenda Urbana de Alhaurín de la Torre

Alhaurín Ecológico	
Objetivos	Proyectos
OE1.1. Nuevo modelo de movilidad con bajas emisiones	PP1 Supermanza central neutra en carbono PP2 Energía eficiente y renovable PP3 Anillo verde y azul del Guadalhorce
OE 1.2. Extender energías renovables y consumo eficiente	
OE 1.3. Infraestructuras verdes y azules	
OE 1.4. Eficiencia en agua	

Alhaurín Productivo	
Objetivos	Proyectos
OE 2.1. Modernización del tejido productivo	PP4 Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce PP5 Atractividad,Ocio y cultura PP6 Ecosistema de Innovación empresarial
OE 2.2. Tecnología e innovación en agroindustria	
OE 2.3. Empleo y riqueza a través de la cultura y el ocio	

Alhaurín de la Torre, puerta del Guadalhorce, al servicio de la ciudadanía, gestionando el cambio

Alhaurín Digital y Circular	
Objetivos	Proyectos
OE 3.1. Administración digitalizada	PP7 Residuos y producción responsable: Economía circular PP8 Conectividad, Smart city y digitalización PP9 Red de educación digital
OE 3.2. Tecnología y circularidad a los residuos	
OE 3.3. Producción y consumo de ciclo corto y responsable	
OE 3.4. Conectividad	
OE 3.5. Educación digital	

Alhaurín Integrador	
Objetivos	Proyectos
OE 4.1. Redes de apoyo. Brecha 0	PP10 Brecha 0 y voluntariado PP11 Deporte y Salud PP12 Identidad territorial y compromiso ciudadano
OE 4.2. Envejecimiento activo	
OE 4.3. Educación ciudadana y voluntariado	
OE 4.4. Compromiso ciudadano e identidad	
OE 4.5. Salud preventiva, deporte y hábitos saludables	

Alhaurín de la Torre, puerta del Guadalhorce, al servicio de la ciudadanía, gestionando el cambio

Fuente: Agenda Urbana 2030 Alhaurín de la Torre

A finales de 2022, el Ayuntamiento, en colaboración con la Fundación CIEDES, llevó a cabo una primera evaluación del grado de avance de la Agenda Urbana, cuyos resultados pusieron de manifiesto que el municipio avanzaba en la dirección adecuada. En dicha evaluación se constató que los objetivos estratégicos definidos en los distintos ejes de desarrollo alcanzaban ya un nivel de cumplimiento cercano al 50 %, y que más del 40 % de las 83 actuaciones contempladas en la Agenda Urbana de Alhaurín de la Torre se encontraban finalizadas o en fase de ejecución.

La Agenda Urbana 2030 de Alhaurín de la Torre se concibe como un documento vivo y dinámico, en permanente proceso de actualización, que se redefine y ajusta a lo largo del tiempo para adaptarse a las nuevas necesidades y prioridades de la ciudad. En consecuencia, en el periodo transcurrido hasta la presente segunda evaluación, algunas actuaciones han debido ser desestimadas, mientras que otras han sido incorporadas o rediseñadas con el fin de responder de manera más eficaz a las demandas reales del municipio.

Proyecto Palanca 1. Supermanzana central neutra en carbono

Este proyecto está dentro del eje de Alhaurín Ecológico y afecta a un objetivo estratégico de la Agenda y 7 específicos, contando con un total de 22 actuaciones, aunque algunas de las mismas responden a diferentes fases de una misma acción (A.1.6., A.1.8. y A.1.13.)

Proyecto Palanca	Ejes AUAh	Objetivos Estratégicos AUAh	Objetivos Específicos AUAh
PPI. Supermanzana central neutra en carbono	E1. Alhaurín Ecológico	OE 1.1. Crear un nuevo modelo de movilidad sostenible basado en la reducción de emisiones	Nuevos aparcamientos disuasorios e intercambiadores con vehículos personales eléctricos motorizados y bicicletas.
			Implantar una red de recarga eléctrica en aparcamientos y edificios municipales.
			Alquiler público de bicicletas y vehículos de movilidad personal eléctrica.
			Implicar a la ciudadanía en el cambio hacia una movilidad sostenible y ampliar los sistemas de información.
			Reducir la huella de carbono del municipio con la reurbanización de las principales calles del centro histórico para su peatonalización, creando a la vez zonas 20 y zonas 30 en el resto de las calles del centro.
			Mejorar el transporte público a la demanda de las urbanizaciones y la conexión metropolitana.
			Ampliar y mejorar las redes de carriles bici y de transporte personal eléctrico.

De las 22 acciones previstas, más del 27 % se encuentran ya finalizadas y un 4,55 % presenta un grado de ejecución muy avanzado, situado entre el 85 % y el 90 %. Así mismo, cerca del 41 % de las actuaciones están, al menos, iniciadas (Figura 2). Dentro de este grupo destaca la tercera fase de la red de carriles bici, concebida para conectar diversas barriadas rurales próximas entre sí. En la actualidad, se ha completado el tramo Torrealquería-Romeral, se han asignado los fondos correspondientes al itinerario entre Romeral y la Cuesta Manuel Luis



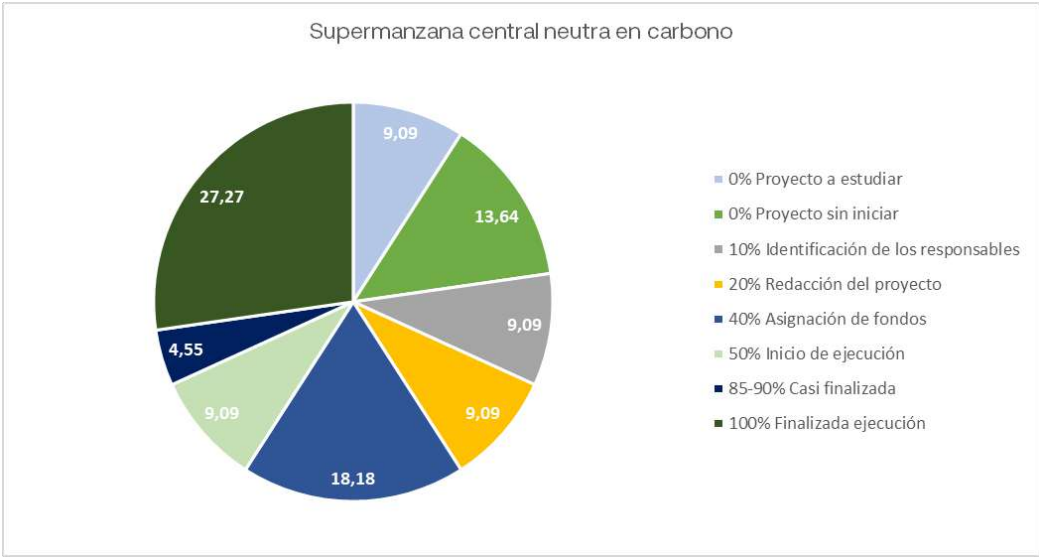
por Zamorilla, y permanece pendiente la redacción y ejecución del proyecto que enlazará Romeral con la avenida de las Américas (A.1.11).

Igualmente, se encuentra en fase inicial de ejecución la segunda etapa de implantación de las zonas de bajas emisiones en el casco histórico y su entorno inmediato (A.1.13.b). En este contexto, el Ayuntamiento se ha fijado como objetivo completar, en el plazo de los próximos cinco años, la Zona de Bajas Emisiones en el centro urbano, el barrio histórico y el ámbito del Ayuntamiento.

ACTUACIONES	Grado de ejecución 2025
A.1.1. Nuevos aparcamientos disuasorios en Isaac Peral	40% Asignación de fondos
A.1.2. Nuevos aparcamientos disuasorios en El Limón (anexo al parque cementerio, Arroyo Blanquillo)	0% Proyecto a estudiar
A.1.3. Puntos recarga de vehículos eléctricos en superficie próximos a Plaza España	40% Asignación de fondos
A.1.4. Alquiler público de bicicletas eléctricas.	40% Asignación de fondos
A.1.5. Centro de educación vial: promoción de la movilidad sostenible y responsable	100% Finalizada ejecución
A.1.6. a. Reurbanización de las calles del centro para su peatonalización y mejor accesibilidad, creando también Zonas 30 y Zonas 20 en el resto de las calles. 1ª fase	100% Finalizada ejecución
A.1.6. b. Reurbanización de las calles del centro para su peatonalización y mejor accesibilidad, creando también Zonas 30 y Zonas 20 en el resto de las calles. 2ª fase	85-90% Casi finalizada
A.1.6. c. Reurbanización de las calles del centro para su peatonalización y mejor accesibilidad, creando también Zonas 30 y Zonas 20 en el resto de las calles. 3ª fase	40% Asignación de fondos
A.1.6. d. Reurbanización de las calles del centro para su peatonalización y mejor accesibilidad, creando también Zonas 30 y Zonas 20 en el resto de las calles. 4ª fase	0% Proyecto sin iniciar
A.1.7. Potenciación del transporte a la demanda	100% Finalizada ejecución
A.1.8. a. Impulso de una lanzadera desde la Avda. de las Américas (polígono industrial) al aeropuerto que conecte con el tren de cercanías	100% Finalizada ejecución
A.1.8. b. Acordar con la EMT la ampliación de la línea que va a Churriana hasta la rotonda próxima a Carrefour.	10% Identificación de los responsables
A.1.9. Paradas inteligentes de transporte público (Av. Cristóbal Colón- Reyes Católicos)	10% Identificación de los responsables
A.1.10. Punto de recarga de móviles	20% Redacción del proyecto
A.1.11. 3ª fase de la Red de carriles bici. Unión de barriadas rurales cercanas. Romeral a través de Piamonte con Av. Las Américas.	50% Inicio de ejecución
A.1.12. 4ª fase de la Red de carriles bici. Unión de barriadas rurales lejanas (Peñón, Zapata y Alquería con el centro)	0% Proyecto sin iniciar
A.1.13. a. Completar zonas de bajas emisiones en barrio viejo y sus alrededores (1ª Fase)	100% Finalizada ejecución
A.1.13. b. Completar zonas de bajas emisiones en barrio viejo y sus alrededores (2ª Fase)	50% Inicio de ejecución
A.1.14. 5ª Fase: centro histórico y circunvalación del pueblo: Reales Alcázares, La Zorrera- travesía urbana	0% Proyecto sin iniciar
A.1.15. Transformación del espacio del Cuartel de la Guardia Civil y solares anexos en Plaza de la Concepción	20% Redacción del proyecto
A.1.16. Nuevo aparcamiento en plaza de la Concepción	0% Proyecto a estudiar
A.1.17. Incorporación en la normativa del planeamiento la obligación de integrar aparcamientos de uso público en iniciativas privadas	100% Finalizada ejecución



Figura 2: Grado de ejecución del proyecto estrella Supermanzana central neutra en carbono



Fuente: Fundación CIEDES

Por otro lado, la reurbanización de la avenida de España se halla prácticamente concluida, habiéndose introducido en su entorno diversas modificaciones en el sentido de circulación de algunas vías. De especial relevancia resulta la concesión del Plan de Actuación Integrado (PAI), con una dotación total de 5,5 millones de euros, que incluye proyectos como la puesta en funcionamiento de un servicio público de alquiler de bicicletas y la construcción de nuevos aparcamientos disuasorios en la avenida Isaac Peral (A.1.1.). Esta última actuación conlleva, asimismo, la peatonalización del entorno de dicha avenida, incluida la superficie del propio aparcamiento (A.1.6.c). El aparcamiento disuasorio de Isaac Peral está concebido como un intercambiador modal destinado a fomentar el uso del transporte público, apoyado por un servicio lanzadera de autobús. De manera complementaria, se prevé la peatonalización parcial de la avenida Isaac Peral, así como la reurbanización de la calle Punto Industrial y de la plaza Alcalde Antonio Vega González (Figura 3).

Como resultado de estas intervenciones, Alhaurín de la Torre dispondrá de un gran eje peatonal, o “Supermanzana Central”, orientado al disfrute de la ciudadanía y a la revitalización del centro urbano desde las perspectivas social, cultural y comercial, mediante la conexión de la avenida Isaac Peral, la calle Ermita, la avenida de España, la plaza Alcalde Antonio Vega González y la calle Punto Industrial.

Así mismo, con un grado de ejecución estimado en torno al 40 %, y actualmente a la espera de la correspondiente asignación de fondos, se encuentran otras actuaciones, entre las que destaca la creación de puntos de recarga para



vehículos eléctricos en superficie en las inmediaciones de la plaza de España (A.1.3). En este ámbito, se ha procedido a la anulación de los puntos de recarga previamente ubicados en el interior de los aparcamientos —algunos de los cuales han sufrido incidentes por incendio—, circunstancia que, por razones de seguridad, ha motivado la decisión de implantar estas infraestructuras en espacios exteriores. En concreto, se prevé la habilitación de dos plazas de recarga en el entorno de la plaza de España, así como la externalización de la gestión del servicio.

Figura 3: Infografía del futuro aparcamiento en Isaac Peral y peatonalización del entorno.



Fuente: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre

Por otro lado, del conjunto de actuaciones integradas en este Proyecto Palanca, el 22,73 % no ha iniciado aún su ejecución. Dentro de este porcentaje, aproximadamente un 9 % corresponde a intervenciones que requieren ser nuevamente analizadas con el fin de verificar su viabilidad y adecuación, mientras que el 13,64 %, aun encontrándose actualmente paralizadas, se consideran necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del municipio. Entre las primeras se incluyen iniciativas como la creación de nuevos aparcamientos en la zona de El Limón, finalmente sustituidos por la habilitación de 40 plazas de estacionamiento en superficie sobre una de las parcelas destinadas a zonas verdes, así como el proyectado aparcamiento en la plaza de la Concepción, que contemplaba la construcción de 130 plazas subterráneas y cuyo ámbito ha sido finalmente destinado a salones parroquiales.

En lo que respecta a las actuaciones no iniciadas pero consideradas necesarias, se mantiene la previsión de peatonalizar la totalidad del casco histórico (A.1.6.d),

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y		Hora: 00:00
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Und. reg:REGISTRO GENERAL
CVE: 07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5		
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		



incluida el área del antiguo cuartel de la Guardia Civil, cuya intervención permanece temporalmente paralizada hasta la liberación del espacio. Del mismo modo, continúan pendientes la ejecución de los carriles bici destinados a conectar las barriadas de El Peñón, Zapata y La Alquería con el centro urbano (A.1.12), así como la actuación de circunvalación por los Reales Alcázares y La Zorrera (A.1.14).

Proyecto Palanca 2. Energía eficiente y renovable

Este proyecto también pertenece al eje de Alhaurín Ecológico y afecta a un objetivo estratégico y 5 específicos, contando con un total de 12 actuaciones.

Proyecto Palanca	Ejes AUALh	Objetivos Estratégicos AUALh	Objetivos Específicos AUALh
PP2. Energía eficiente y renovable	El. Alhaurín Ecológico	OE1.2. Extender la generación de energías renovables y la eficiencia en el consumo	Mejorar la resiliencia frente al cambio climático
			Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
			Adaptar el modelo territorial y urbano y avanzar en prevención
			Potenciar modos de transporte sostenible
			Favorecer la ciudad de proximidad

ACTUACIONES	Grado de Ejecución
A.2.1. Rehabilitación integral energética y edificatoria en edificios municipales (Casa consistorial y Centro de formación)	100% Finalizada ejecución
A.2.2. Refuerzo de la instalación de placas solares en edificios públicos para el autoconsumo	50% Inicio de ejecución
A.2.3. Transición completada de la red del sistema de alumbrado público de bajas emisiones	70% Mitad de ejecución
A.2.4. Telegestión del sistema energético municipal (agua)	85-90% Casi finalizada
A.2.5. Energía fotovoltaica para autoconsumo de los sistemas de bombeo	50% Inicio de ejecución
A.2.6. Compra de energía con garantía de origen para el suministro eléctrico en servicios municipales	100% Finalizada ejecución
A.2.7. Modelo energético inclusivo: evitar la existencia de consumidores vulnerables que no tengan cubiertas sus necesidades energéticas básicas por falta de recursos.	100% Finalizada ejecución
A.2.8. Campañas de información y sensibilización	70% Mitad de ejecución
A.2.9. Apuesta decidida y fomento del uso de vehículos propulsados por combustibles alternativos	100% Finalizada ejecución
A.2.10. Mejora continua y fomento del transporte público. 2ª fase	100% Finalizada ejecución
A.2.12 Diseño e implantación de caminos escolares	50% Inicio de ejecución

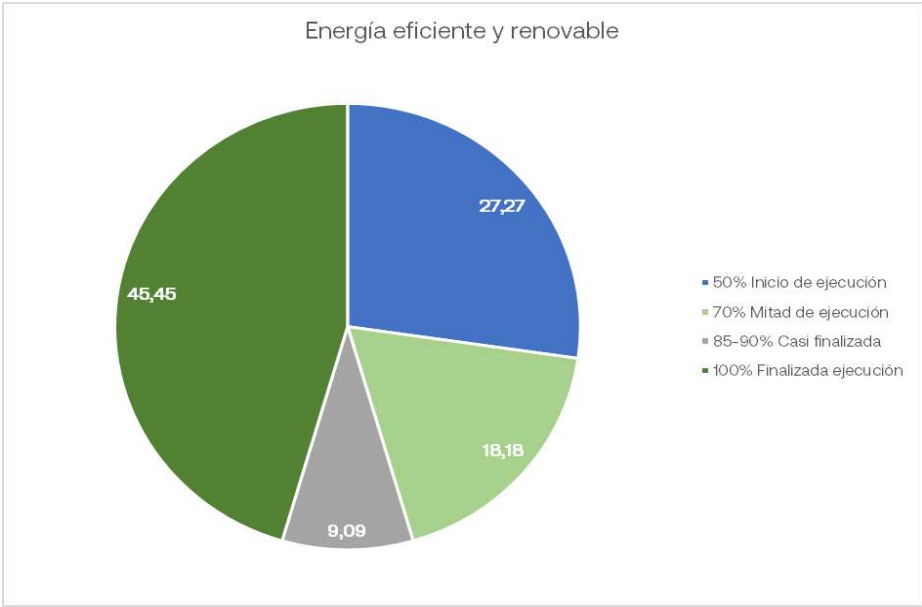
El 45,5% de las actuaciones están finalizadas, el 18% a mitad de ejecución y el 27% ya han sido iniciadas, por lo que se trata de una línea estratégica muy avanzada (Figura 4).



Entre las actuaciones ya iniciadas, destaca el refuerzo de la instalación de sistemas fotovoltaicos para autoconsumo en edificios públicos (A.2.2), actualmente operativos en el edificio del Ayuntamiento y en el Centro de Formación, ambos inmuebles en los que se ha culminado previamente una rehabilitación integral tanto energética como edificatoria (A.2.1).

En relación con la implantación de los caminos escolares (A.2.11), se han llevado a cabo diversas intervenciones orientadas a la mejora de la accesibilidad en los entornos educativos, centradas principalmente en la adecuación de los pasos de peatones situados en las proximidades de los centros escolares.

Figura 4: Grado de ejecución del proyecto estrella Energía eficiente y renovable



Fuente: Fundación CIEDES

Por otra parte, la transición de la red de alumbrado público hacia un sistema de bajas emisiones (A.2.3) se encuentra en una fase avanzada de ejecución, prácticamente finalizada, quedando pendientes únicamente actuaciones puntuales en determinadas barriadas.

Con un grado de ejecución cercano al 90 %, se sitúa la actuación A.2.4, relativa a la implantación de un sistema de telegestión del consumo energético del ciclo municipal del agua. En este marco, se están desarrollando trabajos de regeneración de jardines y parques municipales, al tiempo que se procede a la instalación de aproximadamente 17.000 contadores, lo que permitirá optimizar la lectura de consumos y, a medio plazo, mejorar la gestión y el control del sistema.

La apuesta decidida por la incorporación de vehículos eficientes al parque móvil municipal (A.2.9) constituye asimismo una línea de actuación consolidada. En la actualidad, dicho parque está compuesto por 160 vehículos, de los cuales los



últimos 25 adquiridos cumplen ya con la normativa vigente de reducción de emisiones de CO₂, contando al menos con distintivo ambiental C. En este ámbito, cabe destacar que la Policía Local dispone de tres vehículos híbridos y la Alcaldía de uno adicional con esta tecnología.

Finalmente, el Ayuntamiento ha desarrollado un modelo energético de carácter inclusivo (A.2.7), articulado en dos ejes complementarios: por un lado, el Bono Social Energético, destinado a apoyar el pago de facturas puntuales previa elaboración del correspondiente informe por los servicios sociales municipales y su remisión a la compañía suministradora; y, por otro, las ayudas económicas familiares, que contemplan, entre otros conceptos, el abono de los recibos de suministro eléctrico. Es interesante mencionar el acuerdo marco suscrito con la FEMP para la compra de energía con garantía de origen cara al suministro eléctrico de los servicios municipales (A.2.6.)

Proyecto Palanca 3. Anillo verde y azul del Guadalhorce

Este proyecto estrella pertenece al eje Alhaurín Ecológico y afecta a dos objetivos estratégicos y 6 específicos, y cuenta con 12 actuaciones.

Proyecto Palanca	Ejes AUAh	Objetivos Estratégicos AUAh	Objetivos Específicos AUAh
PP3. Anillo verde y azul del Guadalhorce	E1. Alhaurín Ecológico	OE 1.3. Impulsar las infraestructuras verdes y azules OE. 1.4. garantizar la eficiencia energética en abastecimiento y reutilización del agua	1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su uso territorial
			1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
			2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios
			4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua
			7.1. Buscar productividad local, generación de empleo y dinamización y diversificación económica
			7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local



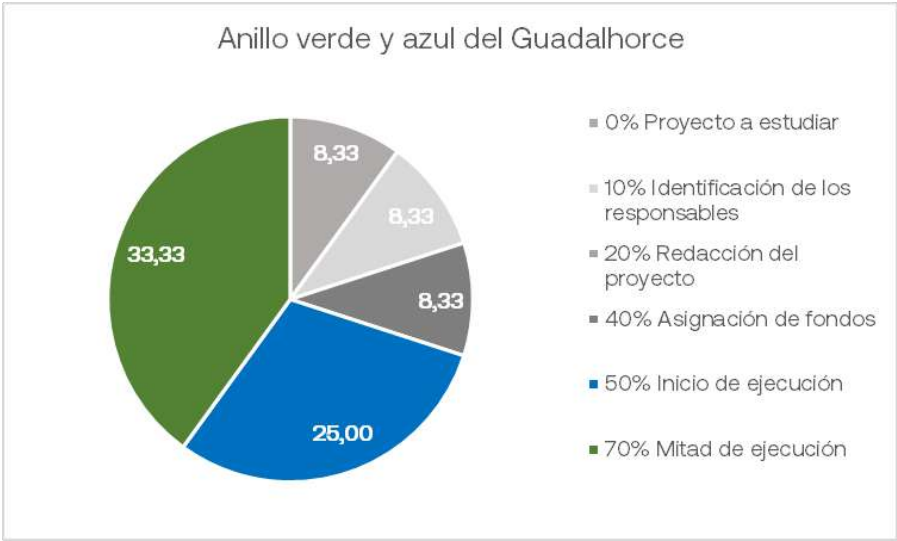
ACTUACIONES	Grado de Ejecución
A.3.1. Parque lineal, para conectar el Paseo del Guadalhorce y las Sendas Provinciales (litoral e interior) a través del Arroyo del Valle (Diputación Provincial).	30% Aprobación del proyecto
A.3.2. Construcción de la Estación Depuradora de Aguas residuales (EDAR) del Guadalhorce-Norte (Junta de Andalucía).	40% Asignación de fondos
A.3.3. Creación de una red de aguas terciarias (Emasa-EDAR Guadalhorce).	0% Proyecto a estudiar
A.3.4. Rutas y senderos turísticos y ecológicos que conecten la Sierra con el interior del municipio.	50% Inicio de ejecución
A.3.5 Mejora continua de las redes de distribución y saneamiento de agua, control y teledetección de pérdidas	70% Mitad de ejecución
A.3.6. Modernización del sistema de riego de parques y jardines y zonas verdes públicas y aprovechamiento de nuevos pozos	70% Mitad de ejecución
A.3.7. Optimización del recurso hídrico y energético para los cultivos de regadío mediante medidas de regulación de su uso	10% Identificación de los responsables
A.3.8. Vigilancia de las actividades que provocan vertidos de aguas residuales a la red de saneamiento	70% Mitad de ejecución
A.3.9. Integración de soluciones basadas en la naturaleza en los proyectos urbanísticos (tejados y paredes verdes, suelos drenantes, xerojardinería, etc.)	50% Inicio de ejecución
A.3.10. Impulso de los proyectos de consumo kilómetro cero y de creación de redes de abastecimiento alimentario local.	70% Mitad de ejecución
A.3.11. Refuerzo e impulso de redes de comerciantes y productores locales que ofrezcan productos ecológicos y de calidad en el mercado local.	50% Inicio de ejecución
A.3.12. Restauración geomorfológica-ecológica de la Cantera de Taralpe	30% Aprobación del proyecto

El Proyecto Palanca 3 se articula en torno a un total de 12 actuaciones, si bien una de ellas —la A.3.2, relativa a la construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) del Guadalhorce Norte— no es competencia municipal, sino que corresponde a la Junta de Andalucía. Por su parte, la actuación A.3.1, orientada a la creación de un Parque Lineal que conecte el Paseo del Guadalhorce con las sendas provinciales, tanto litoral como interior, a través del Arroyo del Valle, se encuentra fundamentalmente vinculada a la Diputación Provincial. En este marco, el área de Urbanismo contempla la renaturalización del Arroyo del Valle y su conexión ecológica con la Sierra de Mijas.

Asimismo, y en coherencia con el impulso de la Senda del Guadalhorce promovida por la Diputación, el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre ha solicitado una subvención para la ejecución de la Senda Fluvial Guadalhorce-Jarapalos: un corredor verde íntegramente peatonal de 7 kilómetros de longitud, con una anchura de carril de 2,5 metros y la construcción de diversos puentes sobre el río Guadalhorce. No obstante, esta actuación deberá ser objeto de un análisis técnico exhaustivo, dado que su trazado se apoya sobre la franja de servidumbre fluvial de cinco metros, lo que implica un riesgo significativo ante episodios de avenidas y crecidas.



Figura 5: Grado de ejecución del proyecto estrella Anillo verde y azul del Guadalhorce



Fuente: Fundación CIEDES

En la situación actual, el 25 % de las actuaciones previstas se encuentran ya iniciadas, mientras que más del 33 % presenta un grado de ejecución intermedio, sin que hasta la fecha se haya completado ninguna de ellas (Figura 5).

En el ámbito de la gestión del agua, se han ejecutado actuaciones como la instalación de válvulas reductoras de presión para minimizar las pérdidas en la red de abastecimiento (A.3.5), así como la regeneración de los parques y jardines municipales (A.3.6). Del mismo modo, en las urbanizaciones de nueva construcción se exige la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza (A.3.9), y mediante la herramienta de la Línea Verde se realiza la vigilancia de actividades susceptibles de provocar vertidos de aguas residuales a la red de saneamiento (A.3.8). De cara al medio plazo, se ha comenzado a trabajar en la optimización del uso del recurso hídrico y energético en los cultivos de regadío mediante la implantación de medidas de regulación y control (A.3.7). En este sentido, se prevé el desarrollo de un proyecto de reutilización de aguas regeneradas para riego y agricultura, que permitiría liberar aproximadamente un 70 % del recurso hídrico actualmente empleado, con el consiguiente beneficio para el abastecimiento municipal.

En lo relativo al sector agrario, el Ayuntamiento impulsa diversas acciones formativas dirigidas a agricultores, orientadas a fomentar proyectos de proximidad o Km 0 y a la creación de redes locales de abastecimiento alimentario (A.3.10), así como a promover la colaboración entre comerciantes y productores locales que ofrezcan productos ecológicos y de calidad (A.3.11). No obstante, la realidad del municipio se caracteriza por una escasa venta directa en



mercados, debido al predominio de monocultivos orientados mayoritariamente a la comercialización al por mayor.

Finalmente, en lo referente a la restauración geomorfológica y ecológica de la cantera de Taralpe (A.3.12), los avances han sido hasta el momento limitados, a diferencia de la actuación correspondiente a la cantera de Pinos de Alhaurín, cuya restauración ya cuenta con la aprobación pertinente.

Proyecto Palanca 4. Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce

Este proyecto palanca pertenece al eje Alhaurín Productivo y afecta a dos objetivos estratégicos y 3 objetivos específicos, contando con un total de 3 actuaciones.

Proyecto Palanca	Ejes AUAh	Objetivos Estratégicos AUAh	Objetivos Específicos AUAh
PP4. Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce	Alhaurín Productivo	OE 2.2. Apoyar la implantación de tecnología e innovación en la agroindustria con liderazgo del Guadalhorce	Crear un centro logístico y comercializador de frutas, verduras y plantas ornamentales del Valle del Guadalhorce, robotizado, digitalizado y eficiente.
			Transformar y digitalizar la cadena de valor y logística del sector agroalimentario de la zona del Guadalhorce y conectarla con las redes nacionales y europeas.
		OE 2.1. Impulsar la modernización del tejido productivo	Integrar la experiencia y conocimientos de la Universidad y el PTA en el tejido agroindustrial, multiplicando las opciones de crecimiento, asociación, internacionalización y comercialización.

ACTUACIONES	Grado de Ejecución
A.4.1 Edificio inteligente: centro acelerador de emprendimiento. Dirección del parque agroindustrial tecnológico.	70% Mitad de ejecución
A.4.2 Edificio Promoción: centro tecnológico para la transformación, preservación, manejo e investigación.	70% Mitad de ejecución
A.4.3 Hub tecnológico Agroindustrial del Guadalhorce: Alianzas UMA, PTA y otros centros tecnológicos	70% Mitad de ejecución

Las tres actuaciones están adscritas al área de Comercio, Industria, Formación, Innovación y Empleo y se encuentran en una fase intermedia de ejecución, lo que permite estimar un grado de avance global del proyecto en torno al 70 % (Figura 6).



Figura 6: Grado de ejecución del proyecto estrella Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce



Fuente: Fundación CIEDES

En lo relativo a la creación de un centro acelerador de emprendimiento en el Edificio Inteligente, concebido como nodo de dirección del Parque Agroindustrial Tecnológico (A.4.1), cabe señalar que dicho inmueble acoge actualmente el proyecto de Movilidad Sostenible MISION. Impulsado por la Junta de Andalucía, en el mes de junio de 2025 se inauguró en el Edificio Inteligente el Centro de Emprendimiento Digital en Movilidad Inteligente, una iniciativa orientada al desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas al transporte público, la movilidad eléctrica, la micromovilidad y la optimización de infraestructuras. Con una inversión de 1,4 millones de euros, el centro tiene como objetivo conectar startups con retos reales del entorno urbano y, en la actualidad, alberga un total de once proyectos innovadores. Asimismo, este nuevo espacio se articula con la futura Ciudad Aeroportuaria de Alhaurín de la Torre, integrándose plenamente en un ecosistema local de innovación y desarrollo económico. El centro ofrece, además, formación especializada, programas de mentorización y servicios de consultoría de alto nivel, orientados a acelerar la puesta en marcha de iniciativas disruptivas en el ámbito de la movilidad.

Por su parte, el proyecto contemplaba la creación, en el Edificio Promoción, de un centro tecnológico dedicado a la transformación, preservación, manejo e investigación (A.4.2). En este sentido, actualmente se está dotando al espacio de contenido empresarial mediante la organización de jornadas, ferias y diversos eventos sectoriales.

Finalmente, la actuación A.4.3 preveía la puesta en funcionamiento de un hub tecnológico agroindustrial del Guadalhorce, con el objetivo de favorecer alianzas estratégicas con la Universidad de Málaga, el Parque Tecnológico de Andalucía y



CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	---



otros centros de referencia. A este respecto, el desarrollo del proyecto MISION ha propiciado la generación de sinergias relevantes entre las distintas entidades e instituciones implicadas.

De este modo, la apertura del Centro de Emprendimiento Digital ha permitido la consolidación de un espacio llamado a convertirse en el motor del emprendimiento digital, la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible del municipio, reforzando el posicionamiento de Alhaurín de la Torre como referente de modernidad, transformación y proyección de futuro.

Proyecto Palanca 5. Ocio y cultura, atractivos turísticos

Este proyecto pertenece al eje Alhaurín Productivo y afecta a un objetivo estratégico y tres objetivos específicos, contando con un total de 5 actuaciones a ejecutar.

Proyecto Palanca	Ejes AUALh	Objetivos Estratégicos AUALh	Objetivos Específicos AUALh
PP5. Ocio y cultura, atractivos turísticos	E2. Alhaurín Productivo	OE 2.3. Generar riqueza y empleo a través del ocio y la cultura	2.1. Definir un modelo que fomente compacidad, equilibrio y servicios básicos 2.3. Garantizar la calidad y accesibilidad espacios públicos 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

ACTUACIONES	Grado de Ejecución
A.5.1. Desarrollo de la red de rutas saludables y seguras	0% Proyecto a estudiar
A.5.2. Fortalecimiento de la promoción del patrimonio natural y producto local como atractivos turísticos	50% Inicio de ejecución
A.5.3. Creación de un Teatro Municipal o espacio escénico cultural	85-90% Casi finalizada
A.5.4. Proyecto de utilización de las plazas del municipio para activar la economía y el comercio a través de la Cultura en el centro urbano	100% Finalizada ejecución
A.5.5. Nombramiento de un responsable dependiente de Alcaldía para crear una Agenda de eventos municipal unificada	0% Proyecto a estudiar

El Proyecto tiene un 40% de actuaciones sin iniciar porque requieren de un estudio más detallado de viabilidad e interés. El resto se encuentran en marcha con un 20% finalizadas, un 20% a mitad de ejecución y otro 20% iniciadas (Figura 7).

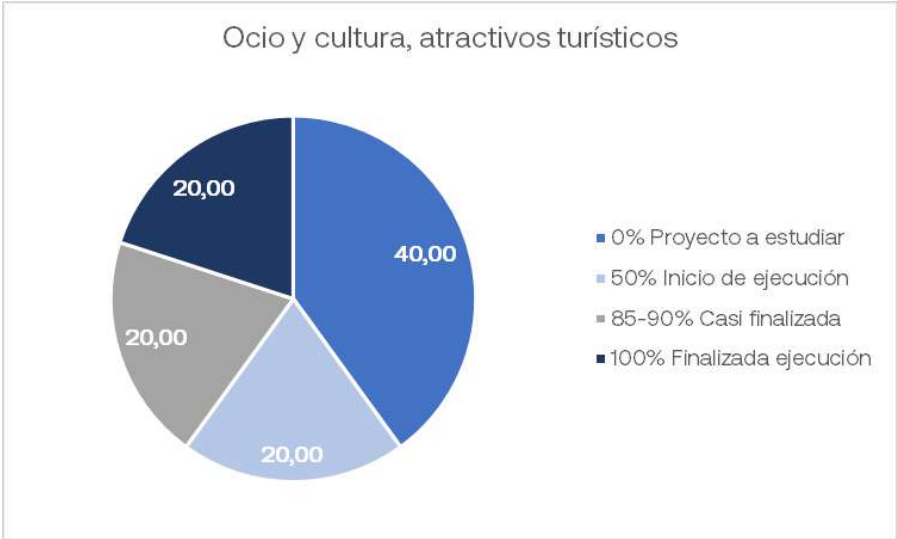
estaca la iniciativa orientada a la dinamización de las plazas del municipio como espacios de activación económica y comercial a través de la cultura en el centro urbano (A.5.4), ejecutada al 100 %. Esta actuación se ha materializado mediante el ciclo de conciertos «De plaza en plaza», celebrado todos los martes de los meses de julio y agosto, consistente en actuaciones al aire libre de músicos emergentes en distintas plazas del municipio con elevada actividad comercial, especialmente en el sector de la hostelería. La iniciativa contribuye, por un lado, a la promoción de nuevos talentos musicales y, por otro, a la revitalización de la actividad económica asociada a los establecimientos hosteleros del entorno.



Con un grado de ejecución cercano al 90 % se encuentra la construcción del nuevo Teatro Municipal (A.5.3), cuya inauguración está prevista para los próximos meses y que se configurará como el segundo equipamiento escénico con mayor aforo de la provincia, únicamente por detrás del Teatro Cervantes de la capital.

Por otro lado, se identifican dos actuaciones que aún no han sido iniciadas y que resultan susceptibles de un análisis específico: el desarrollo de una red de rutas saludables y seguras (A.5.1) y el nombramiento de una persona responsable, dependiente de la Alcaldía, encargada de la elaboración y coordinación de una Agenda Municipal Unificada de eventos (A.5.5). Ambas iniciativas han sido objeto de diversos intentos de impulso, si bien hasta el momento no han logrado materializarse.

Figura 7: Grado de ejecución del proyecto estrella Ocio y cultura, atractivos turísticos



Fuente: Fundación CIEDES

Finalmente, la Ruta de la Tapa, orientada al fortalecimiento de la promoción del producto local como recurso de atractivo turístico (A.5.2), ha celebrado en 2025 su tercera edición, con la participación de 20 bares y restaurantes del municipio.

Proyecto Palanca 6. Ecosistema de innovación empresarial

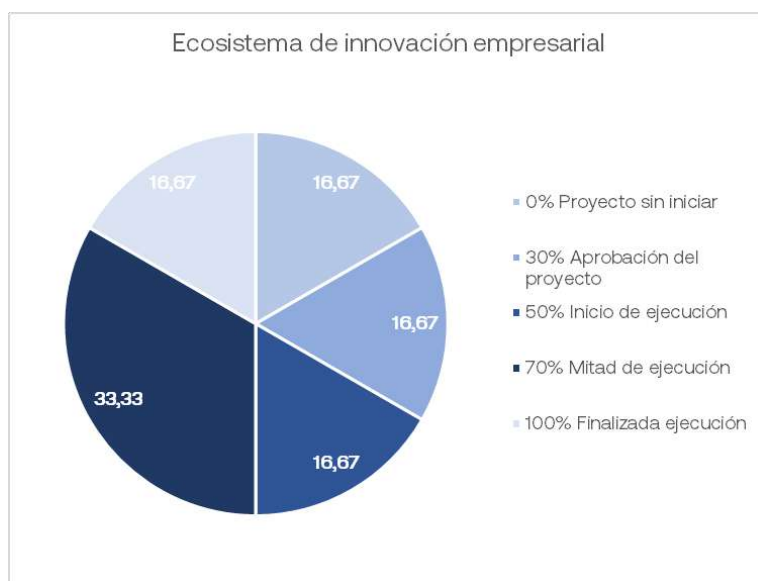
Este proyecto pertenece al eje Alhaurín Productivo y afecta a un objetivo estratégico y a 3 objetivos específicos, contando con 6 actuaciones para poner en marcha.

Proyecto Palanca	Ejes AUAh	Objetivos Estratégicos AUAh	Objetivos Específicos AUAh
PP6. Ecosistema de innovación empresarial	E.2. Alhaurín Productivo	OE 2.1. Impulsar la modernización del tejido productivo	7.1. Buscar productividad local, generación de empleo y dinamización y diversificación económica
			9.1. Favorecer sociedad del conocimiento y smartcity
			10.2. Asegurar participación ciudadana, transparencia y gobernanza

ACTUACIONES	Grado de Ejecución
A.6.1 Impulso a un centro de emprendimiento con nuevas instalaciones y servicio de asesoramiento y tutorización a empresas en economía digital y circular	70% Mitad de ejecución
A.6.2 Centro de coworking Jabalcuza. Alianzas con el Rayo Verde (UMA-PTA).	70% Mitad de ejecución
A.6.3 Impulso a los programas de empleo y formación y FPE en el centro Jabalcuza	100% Finalizada ejecución
A.6.4 Renovación de instalaciones de los polígonos con servicios de banda ancha (fibra, 5G...) y mejoras en servicios públicos de agua y energía.	30% Aprobación del proyecto
A.6.5 Digitalización del ciclo de residuos industrial. Nueva planta inteligente de transferencia de residuos y plataforma on line para economía circular y simbiosis industrial.	0% Proyecto sin iniciar
A.6.6. Creación de un Foro empresarial con sede en el Edificio Promoción que permita las relaciones entre los empresarios locales y esté vinculado a la Agenda Urbana.	50% Inicio de ejecución

Más del 33 % de las seis actuaciones incluidas en este Proyecto Palanca se encuentran actualmente en una fase intermedia de ejecución (Figura 8).

Figura 8: Grado de ejecución del proyecto estrella Ocio y cultura, atractivos turísticos



Fuente: Fundación CIEDES

En este contexto, el vivero de empresas ha evolucionado hacia un auténtico centro de emprendimiento, con una intensa actividad de asesoramiento y



formación en diversas áreas de gestión y desarrollo empresarial, dando así cumplimiento a la actuación A.6.1.

Por otro lado, y a pesar de los múltiples esfuerzos realizados, no ha sido posible materializar alianzas con el proyecto Rayo Verde. No obstante, sí se mantiene una colaboración activa con el Centro de Formación Santa Bárbara, que posibilita la realización de estancias formativas de alumnado en Alhaurín de la Torre (A.6.2).

En lo que respecta al centro Jabalcuza (A.6.3), el impulso a los programas de empleo y formación constituye ya una realidad consolidada.

Las actuaciones de renovación de infraestructuras en los polígonos industriales (A.6.4) avanzan a un ritmo más lento, situándose en torno al 30 % de ejecución, con mejoras puntuales centradas, principalmente, en aspectos relacionados con la gestión del agua. No obstante, el Ayuntamiento se encuentra trabajando en la futura ampliación del polígono industrial de La Moraga, en el marco de un plan municipal orientado a la atracción de inversores y empresas de distintos sectores productivos, con el objetivo de generar empleo estable y de calidad.

En esta línea, Alhaurín de la Torre apuesta decididamente por el fortalecimiento del tejido industrial y la atracción de actividades vinculadas a la fabricación y la logística, lo que subraya la relevancia de disponer de suelo industrial adecuado para su aprovechamiento por parte de grandes grupos empresariales, tanto nacionales como internacionales.

Así mismo, como consecuencia de la concesión del Plan de Actuación Integrado (PAI), el Ayuntamiento dispone de un proyecto para la creación de un Polo Digital destinado a albergar empresas vinculadas a los sectores de la informática, los videojuegos y, en general, las tecnologías digitales y de la comunicación. Esta iniciativa se desarrollará en una futura ampliación del edificio de la Casa de la Juventud, que será financiada parcialmente con fondos europeos, y funcionará como un auténtico ‘hub’ de innovación digital. En este marco, ya se ha formalizado una alianza estratégica con el Polo de Contenidos Digitales de la ciudad de Málaga.

Por último, se contempla la posibilidad de atraer una “central de datos”, entendida como una gran instalación destinada a alojar infraestructuras de tecnologías de la información para el procesamiento y almacenamiento de grandes volúmenes de datos, reforzando así el posicionamiento del municipio en el ámbito de la economía digital.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL



Proyecto Palanca 7. Residuos y producción responsable: Economía circular

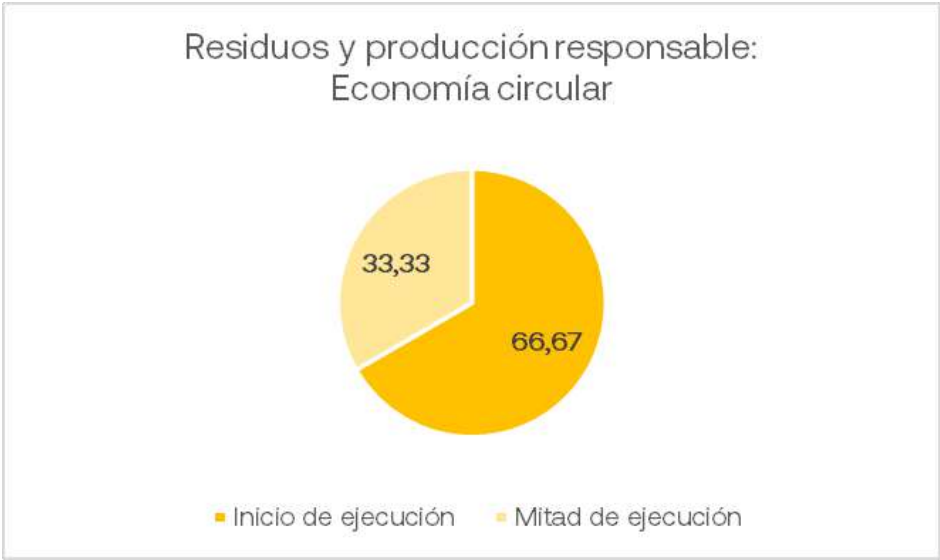
Este proyecto pertenece al eje Alhaurín Digital y afecta a dos objetivos estratégicos y 3 objetivos específicos, teniendo que poner en marcha solo 3 actuaciones.

Proyecto Palanca	Ejes AUAh	Objetivos Estratégicos AUAh	Objetivos Específicos AUAh
PP7. Residuos y producción responsable: Economía circular	Alhaurín Digital	OE 3.2. Fomentar la incorporación de tecnología y circularidad en el ciclo de los residuos	Convertir la economía circular en una fuente de impulso al cambio del modelo económico y a la reducción de impactos ambientales.
			Potenciar proyectos municipales y empresariales para conseguir convertir los residuos en recursos
		OE 3.3. Apoyar la producción y el consumo de ciclo corto y responsable	Facilitar el acceso de ciudadanos y empresas a la separación selectiva de residuos.

ACTUACIONES	Grado de Ejecución
A.7.1. Control del depósito de residuos y desarrollo de acciones de economía circular	50% Inicio de ejecución
A.7.2. Refuerzo y modernización del sistema de recogida de residuos	50% Inicio de ejecución
A.7.3. Separación selectiva de los residuos orgánicos: instalación del 5º contenedor	70% Mitad de ejecución

El 100% de estas actuaciones ya se han iniciado; de hecho, una de ellas (33,33%) se encuentra a mitad de ejecución. Esto significa que el grado de ejecución del proyecto ha superado el 56,6% (Figura 9).

Figura 9: Grado de ejecución del proyecto estrella Residuos y producción responsable: economía circular



Fuente: Fundación CIEDES

En lo que respecta a las actuaciones vinculadas al control del depósito de residuos y al impulso de iniciativas de economía circular (A.7.1), en la actualidad se está trabajando en la construcción de un punto limpio de carácter industrial, concebido para reducir la huella de carbono y funcionar de manera autosuficiente. De forma paralela, el Ayuntamiento analiza la implantación de una aplicación informática destinada a optimizar la gestión del Punto Limpio Municipal, permitiendo el registro eficiente y sistemático de todas las entradas y salidas de residuos en las instalaciones. Esta herramienta posibilitará, asimismo, dejar constancia de las visitas realizadas por la ciudadanía, lo que permitirá la aplicación de bonificaciones en la tasa de recogida de residuos del ejercicio siguiente: por cada visita registrada se aplicará una reducción del 0,5 %, hasta un máximo acumulado del 3 %.

En relación con el refuerzo y la modernización del sistema de recogida de residuos sólidos urbanos (RSU) (A.7.2), el Consistorio está llevando a cabo un esfuerzo significativo para la mejora integral de los puntos de recogida existentes en el municipio.

Por último, la implantación del quinto contenedor (A.7.3) continúa extendiéndose progresivamente por el término municipal, contando en la actualidad Alhaurín de la Torre con 13 contenedores marrones destinados a residuos orgánicos y biodegradables. Esta actuación se ha visto reforzada mediante campañas informativas y de sensibilización ciudadana, orientadas a fomentar una correcta separación de los residuos y a consolidar hábitos responsables en materia ambiental.

Proyecto Palanca 8. Conectividad, Smart City y Digitalización

Este proyecto pertenece al eje Alhaurín Digital y Circular y afecta a dos objetivos estratégicos y 2 específicos, contando con 10 actuaciones a ejecutar.

Del conjunto de las diez actuaciones integradas en este Proyecto Palanca, el 60 % se encuentra ya iniciado o en una fase intermedia de ejecución, mientras que un 20% no tiene asignado responsable y un 10% requiere de aprobación (Figura 10).

Entre las iniciativas que han registrado un mayor grado de avance destacan las vinculadas a la estrategia de Smart City y digitalización en materia de tráfico (A.8.3), administración electrónica (A.8.8) y comercio (A.8.10).

En este marco, se ha aprobado la ampliación del Centro de Vigilancia y Control del Tráfico gestionado por la Policía Local, mediante la instalación de 21 nuevas cámaras distribuidas en 11 puntos del término municipal. En función de criterios como la existencia de intersecciones viarias, la intensidad del tráfico o la presencia previa de dispositivos de control, en algunos emplazamientos se instalará una única cámara y en otros entre dos y cuatro unidades.

CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--	---	--

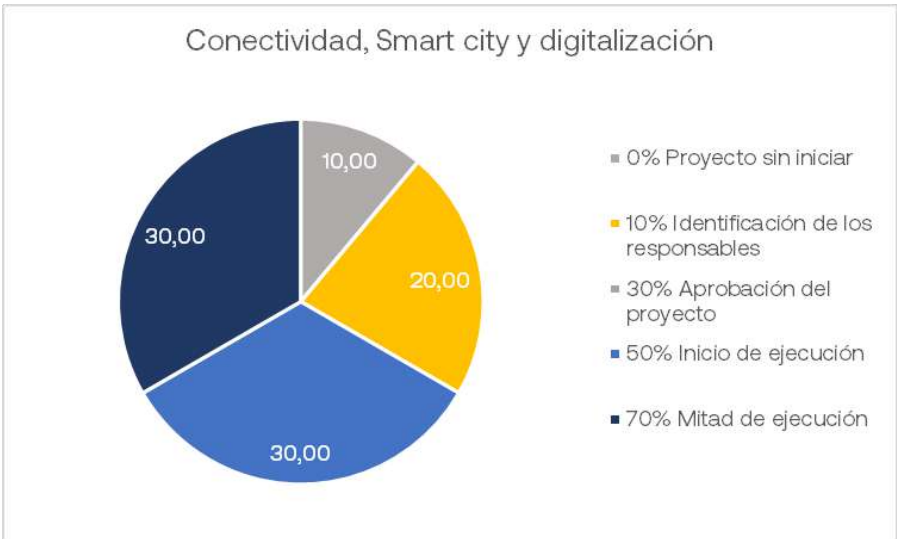


Aproximadamente el 60 % de estos nuevos dispositivos se ubicará en urbanizaciones y barriadas, mientras que el 40 % restante se concentrará en el casco urbano.

Proyecto Palanca	Ejes AUAh	Objetivos Estratégicos AUAh	Objetivos Específicos AUAh
PP8. Conectividad, Smart city y Digitalización	E3. Alhaurín Digital y Circular	OE 4.5 Apoyar la salud preventiva, los hábitos saludables y el deporte OE 4.4. Extender la participación de las barriadas y de las urbanizaciones	9.1. Favorecer sociedad del conocimiento y smartcity 9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

ACTUACIONES	Grado de ejecución
A.8.1. Instalación de paneles digitales en puntos estratégicos del municipio donde se unifiquen todos los eventos socio culturales y turísticos.	0% Proyecto sin iniciar
A.8.2. Programación autónoma de la iluminación pública con drivers de farolas.	50% Inicio de ejecución
A.8.3. Integración de acciones Smart city en materia de tráfico.	70% Mitad de ejecución
A.8.4. Integración de acciones Smart city en materia de red de agua	50% Inicio de ejecución
A.8.5. Integración de acciones Smart city en materia de recogida de residuos	10% Identificación de los responsables
A.8.6. Integración de acciones Smart city en materia de calidad del aire	10% Identificación de los responsables
A.8.7. Refuerzo del servicio central de informática del Ayuntamiento.	30% Aprobación del proyecto
A.8.8. Refuerzo de la administración electrónica.	70% Mitad de ejecución
A.8.9. Reducción y simplificación administrativa.	50% Inicio de ejecución
A.8.10. Instalación en zonas comerciales de tótems informativos con códigos QR y geolocalización de los establecimientos, incluidos los polígonos industriales	70% Mitad de ejecución

Figura 10: Grado de ejecución del proyecto estrella Conectividad, Smart city y digitalización



Fuente: Fundación CIEDES

En relación con la administración electrónica, se ha ampliado el número de trámites disponibles a través de la sede electrónica de la web municipal y se están subsanando las incidencias técnicas que dificultaban su correcta tramitación. De forma complementaria, el Ayuntamiento está realizando un esfuerzo notable en materia de reducción y simplificación administrativa (A.8.9), con avances significativos como la implantación de autoliquidaciones a través de la web municipal y la obtención de certificados de empadronamiento mediante dispositivos móviles.

Paralelamente, resulta relevante destacar el proyecto aprobado en el marco del Plan de Actuación Integrado (PAI) para el desarrollo de una plataforma Smart City dotada de un Sistema de Información Geográfica (GIS) de alto nivel, que integrará la totalidad de la información georreferenciada del municipio en mapas y cartografías digitales. Este geoportal, adaptado a todo tipo de dispositivos, facilitará la consulta de datos de diversa naturaleza. Asimismo, el PAI contempla el despliegue de verticales Smart City con capacidades avanzadas de Inteligencia Artificial y Big Data, orientadas a modernizar la gestión municipal mediante la integración de información estratégica y la monitorización en tiempo real, a través de sensores, de ámbitos como la eficiencia energética de los edificios públicos, la movilidad urbana, el aparcamiento inteligente, el control de la calidad del aire o la dinámica comercial.

En lo que respecta a la actuación relativa a la instalación de tótems informativos con códigos QR y geolocalización de establecimientos en zonas comerciales, incluidos los polígonos industriales, en la actualidad existen 13 tótems distribuidos por el municipio, si bien requieren procesos de actualización. De forma paralela, el Ayuntamiento, junto con la Universidad de Málaga y la Asociación de Comerciantes de Alhaurín de la Torre, ha solicitado una subvención para la creación de un Centro Comercial Abierto que, en caso de ser concedida, incorporará nueva señalética y permitirá la mejora y ampliación de los tótems existentes.

Por su parte, se han iniciado los trabajos correspondientes a la instalación de farolas públicas dotadas de drivers inteligentes (A.8.2), contando ya con luminarias de este tipo en la zona de Torrealquería. Finalmente, en el ámbito de la gestión del agua (A.8.4), se han implantado contenedores inteligentes en aproximadamente el 30 % de la red de abastecimiento municipal.

Proyecto Palanca 9. Red de Educación Digital

Este proyecto pertenece al eje Alhaurín Digital y afecta a un objetivo estratégico y 3 objetivos específicos, contando con 3 actuaciones para poner en marcha.

CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--	---	--

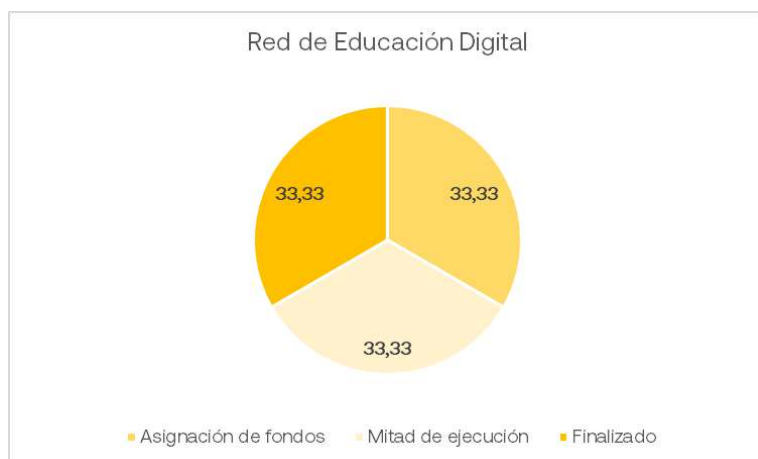


Proyecto Palanca	Ejes AUAh	Objetivos Estratégicos AUAh	Objetivos Específicos AUAh
PP9. Red de Educación Digital	Alhaurín Digital	OE 3.5. Extender la Educación digital	Rehabilitar el edificio de la Casa del Conde para la creación del Museo Andaluz de la Educación y Centro para la educación digital, que favorezca el aprendizaje y el acceso a servicios digitales
			Trabajar con centros educativos y población joven para generar un voluntariado digital que ayude a corregir la brecha digital.
			Crear una red de puntos de acceso y aprendizaje digital en el municipio, con base en los centros sociales y de formación.

ACTUACIONES	Grado de ejecución
A.9.1. Rehabilitación del edificio de la Casa del Conde, con la creación de un aula digital y Museo de la Ciencia.	40% Asignación de fondos
A.9.2. Creación del Voluntario Digital para la brecha digital cero, con centros sociales y asociaciones.	70% Mitad de ejecución
A.9.3. Red de aulas digitales municipales y tutorización contra la brecha digital.	100% Finalizada ejecución

El grado medio de ejecución de este Proyecto Tractor se sitúa en torno al 70 %, al contar con una actuación plenamente finalizada y otra en fase intermedia de desarrollo. No obstante, la tercera de las acciones que integran el proyecto se encuentra aún pendiente de asignación de fondos, circunstancia que condiciona y reduce el promedio global de avance (figura 11).

Figura 11: Grado de ejecución del proyecto estrella Red de educación digital



Fuente: Fundación CIEDES



La Red de Aulas Digitales Municipales (A.9.3) se ha completado en su totalidad, alcanzando un 100 % de ejecución. Adicionalmente, el Centro Municipal de Asuntos Sociales ha sido modernizado mediante financiación europea, incorporando equipamiento tecnológico como pizarras digitales, ordenadores y conectividad wifi. En el ámbito de la lucha contra la brecha digital, el Ayuntamiento desarrolla anualmente diversos talleres de capacitación en competencias digitales, dirigidos prioritariamente a jóvenes, personas mayores, mujeres y personas en situación de desempleo.

Por su parte, el programa de voluntariado orientado a la reducción de la brecha digital (A.9.2) continúa avanzando de forma significativa en el municipio. En este sentido, a través de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y Cruz Roja, esta entidad pone en marcha distintos recursos de digitalización. Desde las áreas de Asuntos Sociales y Orienta se deriva a las personas con mayor vulnerabilidad tecnológica hacia Cruz Roja, que se encarga de su formación específica. De manera complementaria, existe otro convenio con la asociación de Cibervoluntarios, que desarrolla acciones formativas en los centros educativos del municipio. Asimismo, en colaboración con el Centro de Salud, se imparten talleres dirigidos a personas mayores.

Finalmente, la rehabilitación del edificio de la Casa del Conde (A.9.1), de titularidad autonómica, continúa sin avances significativos. Hasta la fecha, la única actuación acometida ha sido la adecuación de una zona del inmueble para la instalación del despacho del Cronista Oficial de la Villa.

Proyecto Palanca 10. Brecha 0 y voluntariado

Este proyecto pertenece al eje Alhaurín Integrador y afecta a dos objetivos estratégicos y cuatro específicos, contando con 6 actuaciones para impulsar.

Proyecto Palanca	Ejes AUAh	Objetivos Estratégicos AUAh	Objetivos Específicos AUAh
PP10. Brecha 0 y voluntariado	Alhaurín Integrador	OE 4.2. Fomentar el envejecimiento activo	Apoyo a la autonomía personal de nuestros mayores.
		OE 4.6 Combatir todo tipo de desigualdades	Desarrollo de la plena inclusión de las personas con diversidad funcional respetando su dignidad y garantizando el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones y autonomía personal.
			Lucha contra las desigualdades
			Implantar planes locales de lucha contra la pobreza con una especial atención a la Infancia y Juventud



ACTUACIONES	Grado de ejecución
A.10.1. Impulso a la creación de una red de colaboración entre asociaciones que trabajan con mayores en el municipio	100% Finalizada ejecución
A.10.2. Impulso y refuerzo de la accesibilidad para facilitar a las personas con diversidad funcional el acceso a los bienes, servicios y entornos	70% Mitad de ejecución
A.10.3. Impulso al Punto Violeta para la integración de la diversidad de género y la lucha contra la violencia de género.	100% Finalizada ejecución
A.10.4. Programas de integración cultural y social, en especial para la lucha contra la xenofobia, el racismo y cualquier tipo de violencia.	70% Mitad de ejecución
A.10.5. Soporte a familias con bajos recursos para atender sus necesidades básicas y luchar contra la pobreza en todas sus formas.	100% Finalizada ejecución
A.10.6. Creación de un Punto LGTBI	100% Finalizada ejecución

Este proyecto presenta un grado de avance muy elevado, con cerca del 70 % de las actuaciones ya finalizadas y el 30 % restante en fase intermedia de ejecución, lo que sitúa el nivel global de ejecución en torno al 90 % (Figura 12).

Desde el periodo posterior a la pandemia, dos asociaciones colaboran con el Ayuntamiento en la prestación de servicios de teleasistencia dirigidos a personas mayores que viven solas. Asimismo, se ha suscrito un convenio de colaboración con la entidad CODENAF para la impartición de un curso de auxiliar de ayuda a domicilio. El conjunto de estas iniciativas da cumplimiento a la actuación A.10.1, orientada a la creación de una red de colaboración social.

Figura 12: Grado de ejecución del proyecto estrella Proyecto Brecha 0 y voluntariado



Fuente: Fundación CIEDES



Por otro lado, Alhaurín de la Torre dispone de un Punto Violeta destinado a la integración de la diversidad de género y a la lucha contra la violencia (A.10.2), así como de un Punto LGTBI (A.10.6). En relación con el primero, cabe destacar su correcto y eficaz funcionamiento, complementado con acciones formativas anuales en materia de violencia de género dirigidas a comercios, asociaciones vecinales, Protección Civil y distintas áreas municipales. De forma paralela, se desarrollan campañas informativas mediante cartelería que incorpora códigos QR con información útil sobre recursos, contactos y vías de atención. En el marco de eventos públicos, se instalan puntos informativos en colaboración con el Punto LGTBI, operativo desde el año 2018.

Puede considerarse igualmente completada al 100 % la actuación destinada a apoyar a familias con escasos recursos para la cobertura de necesidades básicas y la lucha contra la pobreza en todas sus formas (A.10.5). En este ámbito, el área de Asuntos Sociales desarrolla un programa de prestaciones complementarias que incluye ayudas económicas familiares, ayudas al alquiler y compensaciones de rentas, entre otras. Asimismo, se han impartido cursos acreditados basados en un análisis previo de las necesidades del tejido empresarial: únicamente en 2025 se ha formado a 120 alumnos seleccionados por los servicios de Asuntos Sociales y Orienta, de los cuales 68 se encuentran actualmente empleados, lo que representa cerca del 60 % de inserción laboral.

Permanecen en fase intermedia de ejecución otras dos actuaciones. En relación con el impulso y refuerzo de la accesibilidad para facilitar el acceso de las personas con diversidad funcional a bienes, servicios y entornos (A.10.2), desde el área de Asuntos Sociales se señala que, de manera habitual, en los eventos municipales se habilitan baños adaptados. Además, a partir de ahora, todos los edificios públicos de nueva construcción incorporarán aseos específicos para personas colostomizadas.

Por último, los programas de integración cultural y social, especialmente orientados a la lucha contra la xenofobia, el racismo y cualquier forma de violencia (A.10.4), se desarrollan de manera continuada. Actualmente se está llevando a cabo una campaña de sensibilización sobre la corresponsabilidad, que ha incluido la elaboración y distribución de dípticos informativos durante la feria municipal, con especial atención a los colectivos de jóvenes y personas mayores. Está previsto, asimismo, habilitar un punto informativo en el mercadillo municipal y ampliar las acciones formativas en esta materia. De forma complementaria, la Asociación Proyecto AMOR ofrece formación a personas inmigrantes mayores de 18 años, así como alojamiento y manutención. En 2025, el Ayuntamiento colaborará con esta entidad mediante la concesión de una subvención destinada a actividades culturales, como visitas a museos. Paralelamente, el área de Asuntos Sociales imparte cursos de español para



FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026	EXPEDIENTE:: 2025A-00374
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	Fecha: 29/04/2025
		Hora: 00:00
		Und. reg:REGISTRO GENERAL



población extranjera en más de 20 idiomas, facilitando la integración lingüística y social, mientras que el área de Cultura instala en conciertos y eventos diversos stands informativos relacionados con orientación sexual, prevención del alcoholismo y otras cuestiones de interés social.

Proyecto Palanca 11. Deporte y salud

Este proyecto pertenece al eje Alhaurín Integrador y afecta a un objetivo estratégico y tres específicos, contando con 6 actuaciones en marcha.

Proyecto Palanca	Ejes AUAh	Objetivos Estratégicos AUAh	Objetivos Específicos AUAh
PP11. Deporte y salud	E4 Alhaurín integrador	OE 4.5. Apoyar la salud preventiva, los hábitos saludables y el deporte	Poner en valor la excelencia deportiva del municipio, fomentando su capacidad de atracción
			Modernizar las instalaciones deportivas y las vinculadas al ocio saludable
			Preparar a Alhaurín como centro nacional para el deporte de alto rendimiento y en contacto con la Naturaleza

ACTUACIONES	Grado de ejecución
A.11.1. Impulso a la creación de una nueva Ciudad Deportiva con carácter metropolitano (Retamar)	30% Aprobación del proyecto
A.11.2. Completar la red de equipamientos para deporte base: pabellones polideportivos en la urbanización Santa Clara	50% Inicio de ejecución
A.11.3. Completar la red de equipamientos para deporte base: pabellones polideportivos en la urbanización Pinos de Alhaurín	20% Redacción del proyecto
A.11.4. Potenciación de la industria deportiva municipal con nuevas actividades y eventos deportivos.	50% Inicio de ejecución
A.11.5. Fomento de los deportes de Naturaleza	85-90% Casi finalizada
A.11.6. Reestructuración completa de todos los parques infantiles del municipio	100% Finalizada ejecución

Solo una actuación está en la fase de redacción de proyecto y otra pendiente de aprobación, el resto se encuentra ejecutándose, con un 33,3% al inicio, casi un 17% en mitad de ejecución y otro tanto finalizadas (Figura 13).

Figura 13: Grado de ejecución del proyecto estrella Deporte y Salud



Fuente: Fundación CIEDES

Este Proyecto Palanca se articula en torno a un total de seis actuaciones. De ellas, la reestructuración de los parques infantiles (A.11.6) se encuentra plenamente ejecutada, alcanzando el 100 % de cumplimiento, mientras que la iniciativa destinada al fomento de los deportes de naturaleza (A.11.5) se halla prácticamente finalizada, quedando pendiente únicamente la renaturalización de la zona afectada por el último incendio, concebida como un espacio de alto valor patrimonial, natural y turístico-deportivo.

El proyecto contemplaba, así mismo, la mejora y ampliación de la red de equipamientos destinados al deporte base, mediante la construcción de dos pabellones polideportivos: uno en la zona de Santa Clara (A.11.2) y otro en Pinos de Alhaurín (A.11.3). En el caso del primero, la obra ya ha sido licitada y se convertirá en el cuarto pabellón cubierto del municipio, junto a los existentes en El Limón y Blas Infante, y al de Carranque, actualmente en fase de ejecución. Este último proyecto permitirá transformar la antigua pista cubierta en un pabellón destinado principalmente a la práctica del patinaje y el voleibol. De manera complementaria, se prevé en una fase posterior la construcción de un quinto pabellón deportivo, que se ubicará en la zona de Pinos de Alhaurín.

Por último, la nueva Ciudad Deportiva de Retamar (A.11.1) se encuentra aún pendiente de aprobación del proyecto. Esta infraestructura, de carácter metropolitano, permitirá ampliar de forma significativa la oferta de servicios deportivos y contribuirá a consolidar a Alhaurín de la Torre como un referente territorial en el ámbito del deporte, reforzando al mismo tiempo la industria deportiva local (A.11.4).



Proyecto Palanca 12. Identidad Territorial y Compromiso Ciudadano

Este proyecto pertenece al eje Alhaurín Integrador y afecta a un objetivo estratégico y cuatro específicos, contando con un conjunto de 7 actuaciones para impulsar.

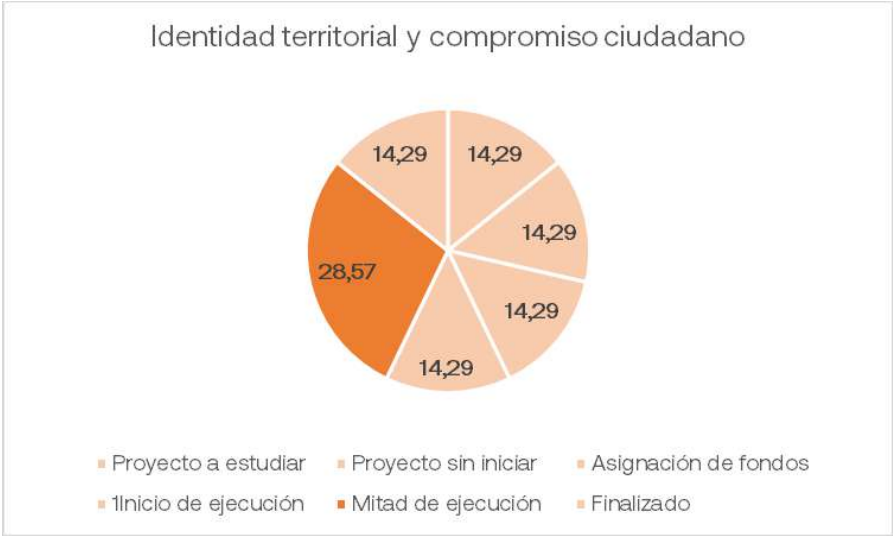
Proyecto Palanca	Ejes AUAh	Objetivos Estratégicos AUAh	Objetivos Específicos AUAh
PP12. Identidad territorial y compromiso ciudadano	Alhaurín Integrador	OE 4.4. Extender la participación de las barriadas y de las urbanizaciones	Poner en valor el tejido asociativo.
			Promocionar las barriadas dentro y fuera de sus límites urbanos.
			Hacer de Alhaurín de la Torre una ciudad educadora en sí misma, capaz de crear identidad y compromiso ciudadano.
			Mejorar los mecanismos de participación ciudadana y compromiso.

ACTUACIONES	Grado de ejecución
A.12.1. Apoyo a la ampliación y rejuvenecimiento del tejido asociativo de las barriadas.	70% Mitad de ejecución
A.12.2. Masterclass deportivas en barriadas.	40% Asignación de fondos
A.12.3. Estudio de la población de cada barriada y elaboración de los perfiles de sus habitantes para así conocer sus necesidades e intereses y programar mejor su atención.	50% Inicio de ejecución
A.12.4. Promoción interna del municipio a través de los medios de comunicación locales.	100% Finalizada ejecución
A.12.5. Rutas guiadas por barriadas con el fin de dar a conocer el municipio (historia, instalaciones, etc.) entre sus propios habitantes y a los visitantes.	70% Mitad de ejecución
A.12.6. Impulso al Proyecto ODS en barriadas	0% Proyecto sin iniciar
A.12.7. Desarrollo de un sistema de bibliotecas en barriadas que incluya actividades como clubs de lectura.	0% Proyecto a estudiar

Más del 57 % de las actuaciones que integran este Proyecto Palanca se encuentran finalizadas o en fase de ejecución. No obstante, el proyecto incluye una actuación pendiente de análisis y desarrollo —A.12.7, relativa a la creación de un sistema de bibliotecas en barriadas que incorpore actividades como clubs de lectura—, así como otra que aún no ha sido iniciada —A.12.6, orientada al impulso del Proyecto ODS en las barriadas—. Como resultado de esta situación, el grado global de ejecución del proyecto se sitúa en el 47,14 %.



Figura 14: Grado de ejecución del proyecto estrella Identidad territorial y compromiso ciudadano



Fuente: Fundación CIEDES

La actuación relativa a la promoción interna del municipio a través de los medios de comunicación locales (A.12.4) puede considerarse plenamente ejecutada. En este ámbito, el Ayuntamiento ha realizado un esfuerzo significativo por reforzar el conocimiento y la proyección del municipio entre sus propios residentes, con el objetivo de fortalecer el sentimiento de identidad y pertenencia en un contexto marcado por una elevada proporción de población procedente de otros territorios. Un ejemplo destacado de esta estrategia es la emisión, desde hace aproximadamente dos años, del programa «Alhaurín participa» en la televisión municipal, en el que asociaciones vecinales y representantes de las barriadas disponen de un espacio para darse a conocer entre sus vecinos y exponer sus proyectos e iniciativas de futuro.

Por su parte, la ampliación y el rejuvenecimiento del tejido asociativo de las barriadas (A.12.1) constituye una prioridad estratégica para el Ayuntamiento. Con el fin de avanzar hacia la plena ejecución de esta actuación, el Consistorio impulsa el programa VECINALH, que facilita la descentralización de actividades inicialmente desarrolladas en el centro urbano hacia las distintas barriadas, incluyendo talleres, masterclass, cuentacuentos, cursos y conciertos, entre otras propuestas. Asimismo, en el marco de este programa se ha creado un grupo de comunicación mediante mensajería instantánea con los presidentes de las asociaciones vecinales, a través del cual se canalizan de forma directa sus demandas y sugerencias, permitiendo conocer con mayor precisión las preferencias y necesidades de los residentes de cada barriada.



CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2025A-00374
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



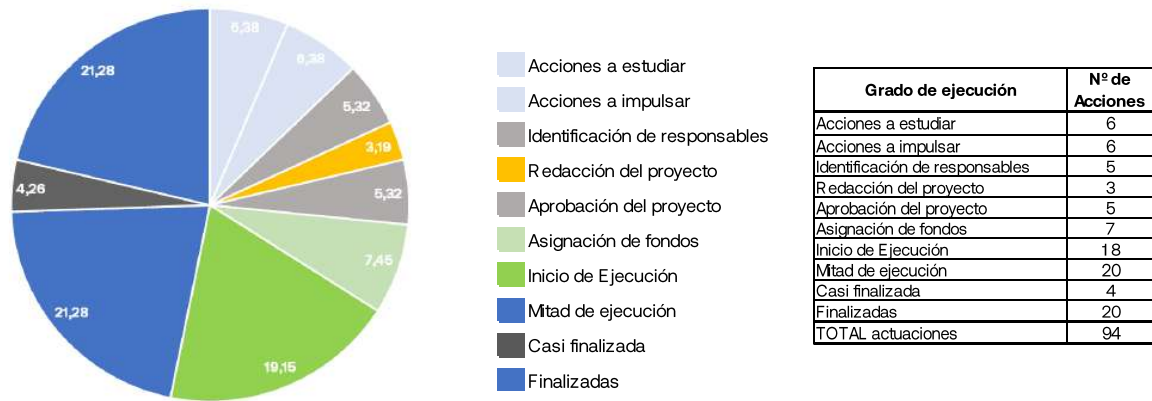
La combinación de estas iniciativas ha permitido alcanzar a la práctica totalidad de la población, gracias a una oferta amplia, diversa y adaptada a los distintos tramos de edad. En esta línea, está previsto incorporar en el próximo ejercicio masterclass deportivas en las barriadas (A.12.2). Igualmente, a través del programa VECINALH, las áreas de Cultura y Participación Ciudadana están obteniendo información relevante sobre el perfil sociodemográfico de cada barriada, con vistas a la realización de un estudio específico de su población y a la elaboración de perfiles que permitan identificar necesidades e intereses, optimizando así la planificación y prestación de los servicios municipales (A.12.3).

Por último, cabe señalar que, de forma periódica y con carácter anual, se organizan tres rutas teatralizadas que dan cumplimiento a la actuación A.12.5, orientada a la puesta en marcha de itinerarios guiados por las barriadas con el objetivo de dar a conocer el municipio —su historia, equipamientos y espacios de interés— tanto a la población residente como a las personas visitantes.

Evaluación general de la Agenda Urbana 2030

La Agenda Urbana de Alhaurín de la Torre se articula en torno a un total de doce proyectos palanca, que se desarrollan a través de noventa y cuatro acciones. Tras tres años de su aprobación en Pleno, presenta un grado de ejecución global cercano al 60%. El 21,28% de las actuaciones se encuentran ya finalizadas, y un 4,26% tiene un grado de ejecución en torno al 90%. Así mismo, otro 21,28% de las acciones se halla en una fase intermedia de ejecución, mientras que algo más del 19% han sido ya iniciadas. Paralelamente, se identifica un 6,38% de actuaciones pendientes de impulso, así como otro 6,38% que requieren un análisis previo para evaluar su eficacia en la mejora de la calidad de vida del municipio (Figura 15).

Figura 15: Actuaciones por grado de ejecución (%)



Fuente: Fundación CIEDES

En cuanto a los Proyectos palanca, el más avanzado es el correspondiente a la Brecha 0 y voluntariado (PP10), con un grado de ejecución del 90%. Le siguen el proyecto de Energía eficiente y renovable (PP2), con un 80% de ejecución, así como la Red de Educación Digital (PP9) y el Parque agroindustrial tecnológico del Guadalhorce (PP4), ambos con un nivel de ejecución del 70% (Figura 16).

Figura 16: Grado de ejecución de los Proyectos Palanca

Proyecto Palanca	Grado de Ejecución
PP1. Supermanzana central neutra en carbono	50,50%
PP2. Energía Eficiente y renovable	80%
PP3. Anillo verde y azul del Guadalhorce	45%
PP4. Parque Agroindustrial tecnológico del Guadalhorce	70%
PP5. Ocio y cultura, atractivos turísticos	48%
PP6. Ecosistema de innovación empresarial	53,33%
PP7. Residuos y producción responsable: Economía circular	56,60%
PP8. Conectividad, Smart city y digitalización	48%
PP9. Red de educación digital	70%
PP10. Brecha 0 y voluntariado	90%
PP11. Deporte y salud	56,67%
PP12. Identidad territorial y compromiso ciudadano	47,14%
Total Proyectos Palanca: 12	59,60%

Fuente: Fundación CIEDES

4. IMPACTO Y NECESIDAD DE RECONSTRUCCIÓN TRAS LA DANA

La depresión aislada en niveles altos (DANA) que afectó a la provincia de Málaga provocó en Alhaurín de la Torre un episodio de precipitaciones torrenciales de alta intensidad, generando inundaciones puntuales, arrastres de materiales, daños en infraestructuras y afecciones en equipamientos públicos y redes básicas.

El Plan de Emergencias Municipal permaneció activado en fase 0 desde la noche anterior y pasó a fase plenamente activa a primera hora de la mañana. Se registraron alrededor de 80 incidencias comunicadas a la Jefatura de Policía Local, y por desgracia, aunque no hubo desalojos masivos, hubo que lamentar la pérdida de una vida humana.

A continuación, se resume el tipo de riesgos climáticos y elementos afectados en base a los grandes bloques del diagnóstico integrado de la AUE.

4.1. Identificación de vulnerabilidades por sistemas

La experiencia de la DANA ha sacado a la luz las múltiples zonas expuestas a los riesgos y peligros derivados de fenómenos extremos, no sólo hidrológicos, sino de muchos otros tipos. El trabajo de elaboración de esta Agenda de la Reconstrucción ha



permitido determinar el nivel de vulnerabilidad de los distintos sistemas del municipio y generar un plan de acción integrado para corregir la situación.

Sistema territorial e hidrológico		
Peligro	Exposición	Vulnerabilidad detectada
Lluvias torrenciales en pocas horas	Urbanizaciones a pie de sierra.	Insuficiente sección hidráulica en algunos arroyos periféricos.
Crecidas súbitas de arroyos	Zonas ribereñas del río Guadalhorce.	Sistemas de areneros con capacidad limitada ante eventos extremos.
Arrastres sólidos y colmatación de cauces	Infraestructuras viarias sobre arroyos.	Carreteras sin soluciones de drenaje sobredimensionadas.
Deslizamientos por saturación del terreno	Caminos rurales y drenajes transversales.	Sellado progresivo del suelo urbano que incrementa la escorrentía.
Nivel de vulnerabilidad ALTO en zonas ribereñas y de piedemonte		
Sistema urbano y edificatorio		
Peligro	Exposición	Vulnerabilidad detectada
Inundación pluvial urbana	Viviendas con sótanos y garajes.	Red secundaria de pluviales con puntos críticos.
Sobrecarga de redes de saneamiento	Calles en cotas deprimidas.	Arquetas sin válvulas antirretorno.
	Edificios municipales en zonas próximas a cauces.	Baja permeabilidad urbana.
		Carencia de soluciones SUDS (Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible).
Nivel de vulnerabilidad MEDIO-ALTO en casco consolidado		

Infraestructuras críticas y servicios básicos		
Peligro	Exposición	Vulnerabilidad detectada
Impacto de rayos.	Transformadores eléctricos.	Dependencia de sistemas eléctricos sensibles.
Inundación de instalaciones técnicas.	Pozos de abastecimiento.	Escasa redundancia en abastecimiento.
Cortes eléctricos.	Equipamientos públicos.	Ubicación puntual de equipos en áreas vulnerables.
Nivel de vulnerabilidad MEDIO (alto impacto potencial)		

Sistema socioeconómico		
Peligro	Exposición	Vulnerabilidad detectada
Interrupción de movilidad.	Barrios ribereños.	Mayor exposición de barrios tradicionales.
Pérdida económica en viviendas y comercios.	Actividades económicas en zonas bajas.	Falta de cultura preventiva en vivienda privada.
		Impacto económico acumulado (~1,5 M€).
Nivel de vulnerabilidad MEDIO		

La Tabla 1 resume las conclusiones de la situación de vulnerabilidad de cada uno de los sistemas estudiados. A partir de esta clasificación, se ha generado un diagnóstico

integrado del municipio bajo los parámetros de la Agenda Urbana Española, pero se ha incidido en los elementos de los distintos sistemas que se consideran en peligros, expuestos y vulnerables.

Tabla 1: Síntesis de vulnerabilidad

Sistema	Peligro	Exposición	Vulnerabilidad	Nivel global
Hidrológico	Muy alto	Alto	Alto	ALTO
Urbano	Alto	Alto	Medio-Alto	MEDIO-ALTO
Infraestructuras críticas	Medio	Medio	Medio	MEDIO
Socioeconómico	Medio	Medio	Medio	MEDIO

Fuente: Elaboración propia

Resumen DAFO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Modelo territorial y ambiental - Núcleo relativamente compacto con alta calidad residencial y ambiental - Importantes activos naturales (Sierra de Mijas, vega del Guadalhorce, red de parques, anillo verde-azul) Infraestructuras y servicios - Buena conectividad metropolitana y accesibilidad viaria - Red de equipamientos públicos consolidada - Infraestructura hidráulica estructurada Energía y sostenibilidad - Existencia del PACES con objetivos claros de transición energética - Mejora progresiva de eficiencia energética municipal Sociedad y cohesión - Alto atractivo residencial y cohesión comunitaria	Modelo urbano - Dispersión urbana (urbanizaciones de baja densidad) - Dependencia estructural del vehículo privado - Elevado coste de mantenimiento de infraestructuras Medio ambiente - Impermeabilización progresiva del suelo - Fragmentación ecológica y déficit de conectividad verde Infraestructuras y movilidad - Desigual acceso a transporte público - Congestión puntual en ejes estructurantes - Vulnerabilidad de infraestructuras ante eventos extremos Energía - Dependencia energética externa y baja penetración de renovables - Alta demanda energética residencial en áreas dispersas



• Perfil demográfico relativamente joven y dinámico • Nivel de renta medio relativamente alto Economía • Base consolidada de comercio y servicios • Localización estratégica en área metropolitana Gobernanza • Administración local estructurada con capacidad técnica • Instrumentos estratégicos activos (Agenda Urbana, PACES, planificación en marcha) • Experiencia en captación de fondos europeos • Administración digital operativa	Sociedad y vivienda • Dificultad de acceso a vivienda (especialmente jóvenes) • Desigualdad territorial entre núcleo y urbanizaciones • Presión creciente sobre servicios públicos Economía • Alta dependencia del sector servicios • Escasa diversificación productiva y tecnológica • Dependencia laboral externa (movilidad diaria a Málaga) Gobernanza • Crecimiento demográfico más rápido que adaptación de servicios • Coordinación metropolitana mejorable • Participación ciudadana no estructurada • Necesidad de actualización del planeamiento (PGOM)
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Modelo urbano y planificación • Redacción del nuevo PGOM como herramienta integradora y adaptativa • Reorientación hacia modelo compacto y de proximidad Cambio climático y sostenibilidad • Fondos europeos (Next Generation, FEDER) para transición ecológica • Desarrollo de infraestructura verde y soluciones basadas en la naturaleza • Integración de adaptación climática en el planeamiento Energía y digitalización	Modelo territorial • Presión urbanística futura y expansión dispersa • Incremento de impermeabilización y pérdida de biodiversidad Cambio climático • Riesgo elevado de inundaciones, incendios, sequías y olas de calor • Impactos sobre infraestructuras, salud y economía • Vulnerabilidad de barrios y población sensible Infraestructuras y energía • Sobrecarga de redes (eléctrica, hidráulica) ante eventos extremos • Dependencia energética externa



- Desarrollo de comunidades energéticas y autoconsumo - Digitalización urbana y Smart City Sociedad y vivienda - Planificación de vivienda asequible (VPO) - Programas intergeneracionales y cohesión social - Integración de infraestructura verde como herramienta de equidad Economía - Desarrollo del Parque Agroindustrial y economía verde - Diversificación hacia turismo, ocio, cultura y deporte - Impulso del empleo verde y circular Gobernanza - Gobernanza basada en datos e indicadores - Cooperación público-privada y participación estructurada - Integración Agenda Urbana + PACES + PGOM	- Escasez hídrica estructural Sociedad y vivienda - Envejecimiento progresivo - Aumento de desigualdades territoriales - Impacto climático sobre población vulnerable - Presión demográfica futura Economía - Vulnerabilidad de sectores clave (turismo, agricultura, logística) - Incremento de precios de vivienda - Riesgo de crisis económicas externas Gobernanza - Dependencia de financiación externa - Complejidad normativa (LISTA, fondos europeos, planificación climática) - Incremento de demandas sociales y presión institucional
---	--



CVE: 07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		



5. REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTEGRADO

Este diagnóstico sigue los principales bloques propuestos por la Agenda Urbana Española (AUE), pero integrando el análisis de la vulnerabilidad de los sistemas del municipio se ha obtenido de la Agenda de la Reconstrucción. Para ello, en la Tabla 2 se resumen los riesgos climáticos que se han tenido en cuenta en cada uno de los bloques analizados.

Tabla 2: Principales riesgos climáticos incorporados a los bloques del diagnóstico

Bloque del Diagnóstico	Incorporación de los riesgos climáticos
Modelo territorial y uso del suelo	- Riesgos de inundaciones pluviales y fluviales (Guadalhorce, arroyos). - Sequía estructural - Olas de calor - Riesgo de incendios forestales en interfaz urbano-forestal (Sierra de Mijas). - Riesgos de erosión de suelos en áreas no urbanizadas.
Medio ambiente y biodiversidad	- Riesgo de incendios en interfaz urbano-forestal con vulnerabilidad de los corredores ecológicos y pérdida de biodiversidad. - Daños a los ecosistemas urbanos y periurbanos por olas de calor y sequías. - Riesgos de inundaciones en entorno sur y arroyos
Infraestructuras y redes	- Riesgos sobre las infraestructuras de agua (plantas de tratamiento, red de saneamiento) frente a precipitaciones extremas. - Vulnerabilidad de la red eléctrica y subestaciones frente a olas de calor e incendios. - Daños en carreteras y transporte público por inundaciones.
Energía y eficiencia energética	- Sobrecarga de la demanda eléctrica en olas de calor. - Vulnerabilidad de instalaciones de renovables ante eventos extremos. - Necesidad de infraestructuras resilientes (microrredes, almacenamiento).
Movilidad sostenible	- Riesgo de daños en las infraestructuras de transporte no motorizado por inundaciones. - Planificación de transporte adaptada a fenómenos climáticos extremos.
Salud y bienestar	- Impactos en salud pública por olas de calor, contaminación y episodios extremos. - Mayor vulnerabilidad de grupos de riesgo (mayores, infancia, enfermos crónicos).
Economía y empleo	- Riesgos sobre sectores productivos sensibles (agricultura periurbana, turismo). - Vulnerabilidad de la actividad logística ante daños en infraestructuras.
Cohesión social y equidad	- Mayor exposición de barrios vulnerables a riesgos climáticos. - Necesidad de incorporar criterios de justicia climática y adaptación social.
Gobernanza	- Refuerzo de la gobernanza multiescalar para anticipar y gestionar riesgos. - Incorporación de los mapas de riesgo climático en el planeamiento urbano

Fuente: Elaboración propia



reduciendo desequilibrios internos y consolidando un patrón de crecimiento más sostenible, inclusivo y competitivo a medio y largo plazo.

5.1. Modelo territorial y uso del suelo

Configuración territorial y estructura urbana

Con una superficie de 82,7 km² y un perímetro de 43,743 km, el municipio de Alhaurín de la Torre se sitúa en el ámbito metropolitano del Valle del Guadalhorce, desempeñando una función estratégica como puerta de acceso al corredor interior desde el área litoral malagueña. Su localización, a 95 m sobre el nivel del mar y próxima al aeropuerto de Málaga-Costa del Sol y a las principales infraestructuras viarias metropolitanas, condiciona de forma determinante su modelo territorial.

La estructura urbana actual responde a un proceso de crecimiento en tres fases diferenciadas:

- **Núcleo tradicional compacto**, articulado en torno al centro histórico y los desarrollos consolidados del casco urbano.
- **Expansión residencial de baja densidad**, especialmente a partir de finales del siglo XX, mediante urbanizaciones periféricas.
- **Ocupación dispersa en suelo rústico**, vinculada al hábitat rural diseminado y a dinámicas residenciales y agrícolas.

El resultado es un modelo híbrido que combina compacidad central con dispersión periférica, generando tensiones en términos de eficiencia territorial, movilidad y sostenibilidad ambiental.

Clasificación y usos del suelo

El planeamiento vigente clasifica el suelo municipal en:

- **Suelo urbano (17% del municipio)**: se divide en
 - **consolidado**, correspondiente al núcleo histórico y barrios estructurados.
 - **no consolidado**, pendiente de transformación o mejora.
- **Suelo rústico común y protegido (83% del municipio)**, que ocupa una proporción significativa del término municipal, incluyendo:
 - Áreas forestales asociadas a la Sierra.
 - Espacios agrícolas del entorno del Guadalhorce.
 - Corredores fluviales y zonas con limitaciones ambientales.



- Ámbitos afectados por servidumbres aeronáuticas.

El peso del suelo rústico (83% del municipio, con 4.423 parcelas rústicas de 3.812 propietarios -es decir, el 10% de la población) constituye una oportunidad estratégica para la articulación de infraestructura verde y para la adaptación climática, pero también plantea retos de control del crecimiento y prevención de nuevos asentamientos dispersos.

Dinámicas de crecimiento y dispersión

El análisis territorial evidencia que, en determinados periodos, el crecimiento urbano ha superado las necesidades demográficas estructurales, reproduciendo dinámicas propias del ciclo expansivo inmobiliario nacional, con el desarrollo de sectores residenciales de baja densidad, una dependencia estructural del vehículo privado, elevados costes de mantenimiento de infraestructuras y una acusada fragmentación funcional entre el núcleo urbano y las urbanizaciones periféricas. Este patrón ha condicionado la eficiencia del sistema urbano y ha generado desequilibrios en la prestación de servicios y en la movilidad cotidiana. En este sentido, es importante mencionar que el crecimiento de población en el municipio en los últimos 10 años ha sido del 14,9% y su densidad de población se sitúa en los 497,98 habitantes/km² (densidad de población del área metropolitana: 832 hab/km²).

Así, si bien el centro urbano mantiene niveles razonables de compacidad, las áreas periféricas presentan densidades inferiores a las óptimas para garantizar la sostenibilidad del transporte público, una escasa mezcla de usos y un déficit de centralidades secundarias consolidadas, lo que limita la proximidad funcional y refuerza los desplazamientos obligados. En conjunto, este modelo territorial incrementa la huella ecológica municipal y amplifica la vulnerabilidad frente a los impactos derivados del cambio climático, comprometiendo la resiliencia futura del municipio.

Condicionantes territoriales y riesgos climáticos

El territorio municipal se encuentra expuesto a diversos riesgos climáticos que deben integrarse en el modelo de ordenación:

a) Riesgo de inundación

La proximidad al río Guadalhorce y a arroyos secundarios genera vulnerabilidad ante episodios de lluvias torrenciales, con afección potencial a viviendas en planta baja, garajes y sótanos, así como a infraestructuras viarias y ámbitos urbanizados en cotas bajas.

El aumento de la impermeabilización del suelo y la ocupación histórica de zonas próximas a cauces agravan esta exposición.

b) Olas de calor

El incremento progresivo de temperaturas y la escasez de sombra en determinados espacios urbanos favorecen la aparición de microislas de calor, afectando



especialmente a las personas mayores y a la población infantil, así como a espacios escolares y deportivos.

c) Sequía estructural

El municipio se enmarca en un contexto regional de estrés hídrico creciente, que impacta en tanto en el consumo residencial y la actividad agrícola como en el mantenimiento de zonas verdes.

d) Riesgo de incendios forestales

La interfaz urbano-forestal en urbanizaciones próximas a áreas de sierra incrementa el riesgo potencial en escenarios de altas temperaturas y sequía prolongada.

e) Riesgo de erosión de suelos en áreas no urbanizadas

Aunque gran parte del municipio está por debajo de 300 m de altitud, existen laderas y zonas de pendiente en la Sierra de Mijas, donde el agua de escorrentía arrastra el suelo superficial. Esta morfología propia se agrava en épocas de lluvias torrenciales concentradas en pocos episodios.

Infraestructura verde y estructura ecológica

El término municipal dispone de un importante potencial ecológico asociado a los sistemas fluviales, el suelo agrícola periurbano, las masas forestales y los espacios naturales colindantes.

La consolidación de un sistema estructurante de infraestructura verde y azul, conectado a escala metropolitana, constituye una oportunidad para reducir la vulnerabilidad climática, mejorar la calidad ambiental y reforzar la biodiversidad, y estructurar el crecimiento urbano futuro.

Actualmente, la red ecológica presenta fragmentación en determinados tramos y requiere mayor integración con el sistema urbano.

5.2. Medio ambiente y biodiversidad

Contexto ambiental y estructura ecológica municipal

Alhaurín de la Torre dispone de un patrimonio natural de alto valor estratégico dentro del área metropolitana de Málaga. El término municipal combina tres grandes unidades ambientales:

- Entorno de la Sierra de Mijas, en su límite norte y noroeste, con masas forestales mediterráneas.
- Vega y llanura aluvial del Guadalhorce, al sur y sureste, con suelos agrícolas de elevada productividad.



- Sistema de arroyos y cauces secundarios, que estructuran el drenaje natural del municipio.

Este sistema configura una infraestructura verde potencial de escala municipal y metropolitana, aún no plenamente estructurada ni conectada.

Espacios naturales y áreas de valor ambiental

a) Sierra de Mijas y áreas forestales

El sector norte del municipio limita con la Sierra de Mijas, espacio de elevado interés ecológico y paisajístico. Las urbanizaciones próximas (Pinos de Alhaurín, El Lagar, Retamar) se sitúan en una clara interfaz urbano-forestal, lo que genera una alta exposición al riesgo de incendio, así como una importante fragmentación ecológica y el aumento de la presión antrópica sobre el suelo forestal.

La red de caminos rurales y senderos presenta potencial para su integración en una red de corredores ecológicos y rutas verdes.

b) Valle del Guadalhorce

El entorno sur del municipio, en contacto con el Guadalhorce, concentra suelos agrícolas tradicionales, zonas de huertas y explotaciones agroindustriales y ámbitos inundables vinculados a episodios de lluvias torrenciales.

Este espacio constituye un activo estratégico para la producción agroalimentaria de proximidad, la conectividad ecológica metropolitana y los servicios ecosistémicos (regulación hídrica y térmica). Por el contrario, presenta vulnerabilidad frente a episodios de inundación, presión urbanística histórica y alteración de cauces secundarios.

c) Red de arroyos y drenaje natural

Alhaurín de la Torre se estructura en torno a diversos arroyos que atraviesan el casco urbano o sus inmediaciones como los Arroyo Blanquillo y del Valle, y otros cauces menores que discurren por el entorno de la avenida Reyes Católicos y zonas próximas a la avenida Isaac Peral.

Estos elementos naturales cumplen funciones esenciales de drenaje, pero en varios tramos se encuentran canalizados o artificializados y con escasa integración paisajística. La recuperación ambiental de estos corredores constituye una oportunidad de mejora ambiental y climática.

Espacios verdes urbanos y arbolado

El municipio cuenta con una red de parques y zonas verdes de distinta escala que estructura el sistema de espacios libres, entre los que destacan el Parque Municipal “El Algarrobal”, el Parque Oriental Bienquerido y el Parque de los Patos, junto con áreas verdes en Retamar y Capellanía y diversas zonas ajardinadas en ejes urbanos como la avenida Reyes Católicos y la avenida Cristóbal Colón. Concretamente, el municipio



cuenta con 77,73m² de zona verde por habitante y dispone de una superficie total de áreas libres que supera los 3 millones de m². Este conjunto configura una base relevante para la calidad ambiental y la funcionalidad ecológica del entorno urbano. Además, el planeamiento actual exige que el 20% de la superficie bruta de nuevos sectores se destinen a espacios libres.

No obstante, el diagnóstico pone de manifiesto una distribución territorial desigual de las zonas verdes, así como déficits cualitativos, como la insuficiente presencia de sombra en espacios centrales —caso de la Plaza de San Sebastián o el entorno de la Plaza de España—, una superficie verde por habitante mejorable en sectores periféricos y un arbolado viario irregular en determinados tramos, como en la avenida Isaac Peral o en calles interiores de urbanizaciones. En este contexto, existe un amplio margen de mejora orientado al incremento de la masa arbórea, la sustitución progresiva de especies de elevado consumo hídrico y la incorporación sistemática de criterios de biodiversidad urbana en el diseño y gestión de los espacios libres.

Biodiversidad y conectividad ecológica

La biodiversidad municipal se encuentra condicionada por una marcada fragmentación entre el núcleo urbano y los espacios naturales circundantes, así como por la presencia de infraestructuras viarias que actúan como barreras ecológicas y por un modelo de expansión residencial de baja densidad que incrementa la discontinuidad territorial. En la actualidad, no existe una red formalmente estructurada de corredores verdes que articule de manera funcional la Sierra de Mijas, los arroyos urbanos, la vega del Guadalhorce y los parques urbanos, lo que limita los flujos ecológicos y reduce la capacidad del territorio para mantener servicios ecosistémicos esenciales.

La consolidación del Anillo Verde y Azul del Guadalhorce, como proyecto estratégico municipal, representa una oportunidad clave para restaurar la conectividad ecológica, mitigar el efecto isla de calor mediante la ampliación de infraestructura verde y azul, y reforzar la resiliencia territorial frente a inundaciones, integrando criterios de adaptación climática y planificación ambiental en la estructura urbana.

Calidad ambiental urbana

a) Calidad del aire

Aunque el municipio no presenta niveles críticos de contaminación industrial, la proximidad al aeropuerto y la dependencia del vehículo privado generan una contaminación difusa asociada al tráfico y emisiones vinculadas a desplazamientos diarios hacia Málaga capital. El eje de avenida Reyes Católicos – avenida Cristóbal Colón – avenida Europa concentra los principales flujos de tráfico interno. Igualmente, se detecta polvo en suspensión en algunas zonas próximas a las canteras.



b) Ruido ambiental

Los principales focos de presión acústica se localizan en los entornos próximos a la carretera A-404, áreas cercanas a la A-7 y sectores afectados por servidumbres aeronáuticas.

c) Impermeabilización del suelo

La expansión urbanística de las últimas décadas ha incrementado la superficie impermeable en las urbanizaciones de Pinos de Alhaurín y El Lagar, así como en el entorno de la avenida Isaac Peral y en los nuevos desarrollos residenciales. Este fenómeno agrava el riesgo de escorrentía superficial e inundación.

Gestión de residuos y economía circular

El municipio ha iniciado actuaciones vinculadas a la recogida selectiva, la implantación progresiva de criterios de economía circular y la sensibilización ciudadana. No obstante, el modelo de baja densidad residencial dificulta la eficiencia en la recogida. Además, la transición hacia modelos de producción y consumo responsables requiere mayor integración con el tejido empresarial local.

Vulnerabilidades ambientales identificadas y riesgos climáticos

Entre las principales vulnerabilidades ambientales identificadas destacan la existencia de una **interfaz urbano-forestal** en las zonas norte con potencial **riesgo de incendios** que pone en peligro los **corredores ecológicos** – con **pérdida de biodiversidad**–, la **inundabilidad** en el entorno sur y en los arroyos urbanos, el **déficit de sombra** en espacios centrales consolidados, la fragmentación ecológica del territorio y la elevada **dependencia hídrica** en un contexto de sequía estructural; a ello se suma el incremento sostenido de las temperaturas medias y del estrés térmico, que pueden dañar los ecosistemas urbanos y periurbanos por olas de calor y sequía. Estos actores, en conjunto, intensifican la exposición del municipio a los impactos derivados del cambio climático y refuerzan la necesidad de integrar medidas de adaptación en la planificación territorial.

5.3. Infraestructuras y redes

Estructura general de infraestructuras

La red de infraestructuras de Alhaurín de la Torre está fuertemente condicionada por su posición estratégica en el área metropolitana de Málaga y por su estrecha relación funcional con el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, cuyas servidumbres aeronáuticas introducen limitaciones específicas sobre el desarrollo urbano y edificatorio. Asimismo, el municipio se articula territorialmente a través de infraestructuras viarias de escala metropolitana y regional, como la A-7 y la MA-20, la carretera A-404 —eje estructurante



CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	---	---



Alhaurín-Churriana-Cártama— y la red secundaria que conecta con Coín y el conjunto del Valle del Guadalhorce, configurando un sistema de alta accesibilidad, pero también de fuerte dependencia del tráfico rodado.

Desde una perspectiva funcional, la estructura de redes puede agruparse en varios subsistemas interrelacionados: las infraestructuras viarias como soporte principal de la movilidad; la red hidráulica y de saneamiento como base de la garantía de abastecimiento y gestión de aguas; la red eléctrica y de telecomunicaciones como soporte energético y digital; los equipamientos y servicios públicos como infraestructura social del municipio; y, finalmente, las infraestructuras supramunicipales condicionantes, que inciden de forma directa en la ordenación del territorio y en la planificación futura del desarrollo urbano.

Red viaria y estructura urbana

a) Ejes estructurantes internos

El municipio se articula principalmente en torno a las avenidas Reyes Católicos, Cristóbal Colón, Europa e Isaac Peral, y la carretera de Coín (A-404). Estos ejes concentran el tráfico rodado y las conexiones interurbanas, así como la actividad comercial y los equipamientos públicos. Además, se observa una elevada presión de tráfico en horas punta en el entorno de la rotonda del Encuentro, el acceso por A-404 desde Churriana y la conexión con Retamar y Capellanía.

La dependencia del vehículo privado genera congestión puntual y presión ambiental.

b) Urbanizaciones periféricas

Zonas como Pinos de Alhaurín, El Lagar, Retamar, Capellanía y Taralpe presentan calles de sección amplia, pero de baja conectividad transversal, un diseño viario adaptado al vehículo privado y una limitada integración peatonal estructurada con el núcleo urbano. Esta configuración incrementa los costes de mantenimiento viario y dificulta la movilidad sostenible.

Red hidráulica: abastecimiento y saneamiento

a) Abastecimiento

El suministro de agua potable depende del sistema supramunicipal gestionado por la empresa municipal AQUALAURO, con una infraestructura de 210 km conectada al sistema metropolitano.

El municipio dispone de depósitos reguladores en zonas altas como Pinos de Alhaurín, una red de distribución consolidada en núcleo urbano y ramales hacia urbanizaciones periféricas.

Vulnerabilidad detectada:

- Contexto estructural de sequía.



CVE: 07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE - AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
---	--	--



- Necesidad de reducción de pérdidas en red: en torno al 50% en fugas
- Dependencia de recursos externos.

b) Saneamiento y drenaje

La red de saneamiento (250Km) presenta un sistema separativo en zonas recientes, una red unitaria en ámbitos antiguos y conducciones que desembocan en el sistema metropolitano. Pueden considerarse ámbitos sensibles el entorno de Arroyo Blanquillo, la zona baja próxima al Guadalhorce y los tramos urbanizados con elevada impermeabilización.

Existe la necesidad de implantar de forma progresiva Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS); mejorar la capacidad hidráulica en episodios intensos; e integrar el drenaje natural en la planificación futura.

Infraestructura energética

Alhaurín está conectado a la red eléctrica regional, con centros de transformación distribuidos en tres puntos concretos: Polígono Industrial La Moraga, Retamar y Capellanía y el centro urbano.

No obstante, el modelo residencial disperso incrementa el consumo energético por vivienda, mientras que la penetración de autoconsumo fotovoltaico es aún desigual y la red requiere de adaptación progresiva para la electrificación del transporte.

Red de telecomunicaciones y digitalización

Alhaurín de la Torre presenta un grado avanzado de conectividad digital en el núcleo urbano y en los principales equipamientos municipales, incluyendo centros educativos, la biblioteca municipal y el edificio del Ayuntamiento, lo que garantiza una base sólida para la prestación de servicios digitales y la modernización administrativa. En las urbanizaciones periféricas la cobertura es, en términos generales, adecuada, si bien persisten algunas zonas rurales donde la calidad de la señal resulta inferior y susceptible de mejora, evidenciando cierta brecha territorial en materia de conectividad.

El municipio avanza progresivamente hacia un modelo de Smart City mediante la digitalización de procedimientos administrativos, la implantación de sistemas de gestión inteligente de residuos, la optimización de los riegos y el control eficiente del alumbrado público. Estas actuaciones refuerzan la eficiencia operativa, la sostenibilidad y la capacidad de gestión basada en datos, consolidando una transición hacia una gobernanza urbana más innovadora y tecnológicamente integrada.

Equipamientos y servicios públicos

El municipio dispone de una red consolidada de equipamientos públicos que incluye ocho CEIP, cuatro IES y la Escuela Municipal de Música, con una distribución mayoritariamente concentrada en el núcleo urbano y una cobertura territorial adecuada. En el ámbito deportivo, cuenta con 23 instalaciones, lo que refleja un buen nivel dotacional, aunque con cierta concentración en áreas centrales. En materia sanitaria, el



Centro de Salud de Alhaurín de la Torre —con previsión de ampliación— y los consultorios periféricos conforman la red asistencial básica, si bien el crecimiento poblacional está generando una presión creciente sobre el sistema. Por su parte, el Parque Cementerio y los servicios funerarios, ubicados en el entorno sur y conectados por viario secundario, contemplan actuaciones orientadas a mejorar su accesibilidad futura.

Infraestructuras supramunicipales condicionantes

Una parte significativa del término municipal se encuentra afectada por servidumbres aeronáuticas derivadas de la proximidad al Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, lo que implica limitaciones de altura, restricciones edificatorias y condicionantes acústicos, con especial incidencia en Retamar, Capellanía y los ámbitos situados al sur del municipio.

Asimismo, infraestructuras viarias regionales como la A-404, los accesos a la MA-20 y la A-7 y las conexiones hacia Cártama y Coín proporcionan una elevada accesibilidad, aunque también generan una notable presión asociada al tráfico de paso.

Vulnerabilidades detectadas y riesgos climáticos

Destaca una alta dependencia del vehículo privado, asociada a un modelo urbano disperso que incrementa los costes de infraestructuras y servicios. A ello se suma la existencia de tramos antiguos en la red hidráulica, que pueden afectar a su eficiencia, y una creciente impermeabilización del suelo, que incrementa riesgos ambientales como **escorrentías o inundaciones**. Asimismo, el crecimiento residencial genera presión sobre las infraestructuras educativas y sanitarias, pudiendo comprometer su capacidad de respuesta. Finalmente, los condicionantes aeronáuticos vinculados al **aeropuerto** cercano limitan el desarrollo en altura, restringiendo determinadas opciones de densificación urbana.

Asimismo, las infraestructuras críticas presentan vulnerabilidades frente **precipitaciones intensas, olas de calor e incendios**. Las infraestructuras hidráulicas, como plantas de tratamiento y redes de saneamiento, pueden verse afectadas por lluvias torrenciales que sobrecargan los sistemas. Asimismo, la **red eléctrica** y sus subestaciones son sensibles a episodios de calor extremo e incendios, lo que puede comprometer el suministro energético. Además, las inundaciones pueden causar daños en carreteras y afectar al funcionamiento del transporte público, dificultando la movilidad y la continuidad de los servicios.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL



5.4. Energía y eficiencia energética

Marco general y objetivos estratégicos

La transición energética y la eficiencia son componentes clave del desarrollo sostenible de Alhaurín de la Torre, en coherencia con su **Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)** aprobado por el Pleno municipal en 2022. Este plan contempla objetivos cuantificados para 2030, como:

- Reducción de emisiones de CO₂ en un 40 %.
- Aumento de la eficiencia energética en un 27 %.
- Incremento del uso de energías renovables en un 27 %, integrando medidas en ámbitos municipal y ciudadano. (

Estas metas sitúan la acción energética como un eje estructural de adaptación climática y mitigación en el modelo urbano.

Consumo energético municipal y rehabilitación de edificios públicos

a) Edificio del Ayuntamiento

El edificio consistorial de Plaza de San Sebastián ha sido objeto de una rehabilitación energética integral, con el objetivo de reducir en más de un 30 % el consumo de energía primaria no renovable. Esta intervención incluye mejoras de aislamiento térmico, sustitución de sistemas obsoletos y optimización de la envolvente térmica.

La medida responde a la necesidad de modernizar la infraestructura municipal con criterios de eficiencia y sostenibilidad ambiental.

b) Extensión a otros edificios

Aunque el Ayuntamiento encabeza esta iniciativa, se requiere un diagnóstico energético de los centros educativos (CEIP San Sebastián, IES Gerald Brenan, etc.), así como un plan de eficiencia para el Polideportivo Ciudad Deportiva El Limón. Paralelamente, el municipio debe integrar criterios de eficiencia y renovables en futuras licitaciones de obras públicas.

Alumbrado público y tecnología eficiente

En el marco del PACES y con apoyo de fondos europeos (Next Generation), se ha avanzado en la implantación de tecnología LED en el alumbrado público de algunas calles principales como la avenida Reyes Católicos, la avenida Cristóbal Colón y la avenida Isaac Peral (el 33% del consumo eléctrico municipal lo ocupa el alumbrado público). Estas actuaciones han permitido la reducción del consumo energético y la disminución de la factura municipal, así como la disminución de la contaminación lumínica y el aumento del confort nocturno.



Persiste la necesidad de ampliar estas mejoras a zonas residenciales y urbanizaciones periféricas (Retamar, El Lagar, Pinos de Alhaurín) para lograr una eficiencia homogénea en todo el municipio.

Energías renovables y autoconsumo

El Ayuntamiento está analizando incentivos para fomentar la instalación de placas solares fotovoltaicas en viviendas unifamiliares y comunidades de propietarios, incluyendo posibles bonificaciones en el ICIO y reducciones del IBI durante dos años, con el objetivo de impulsar el autoconsumo individual y colectivo y reducir la dependencia de la red convencional. No obstante, la implantación de estas instalaciones se encuentra sujeta a la normativa estatal y autonómica —como el Real Decreto 244/2019—, que regula el autoconsumo y su conexión a red, constituyendo a la vez una oportunidad y un reto en términos de tramitación administrativa. Asimismo, existen ejemplos privados como la nueva tienda de Lidl en el Parque Comercial Taralpe, que incorpora paneles solares e iluminación LED, configurándose como modelo replicable para el Polígono Industrial La Moraga y para grandes equipamientos municipales.

Movilidad eléctrica y eficiencia en transporte

Dentro del PACES y otras estrategias locales, se han introducido medidas vinculadas a la movilidad eléctrica como la puesta en marcha de lanzaderas de transporte urbano (conectando núcleo y urbanizaciones) y la instalación de puntos de recarga eléctrica en aparcamientos, especialmente en nodos como Plaza de San Sebastián y entornos comerciales como Taralpe.

Aunque la electrificación del transporte aún está en fases iniciales, el despliegue de infraestructura de recarga es fundamental para reducir emisiones de sectores residenciales y de servicios.

Integración con red hidráulica y resiliencia climática

La reciente conexión de la red de agua de Alhaurín de la Torre con los embalses que abastecen a Málaga mejora la resiliencia frente a sequías, reduciendo la dependencia de recursos subterráneos. Aunque es una medida hidráulica, tiene impacto energético relevante al optimizar el uso de bombeos y consumo asociado.

Vulnerabilidades y riesgos climáticos

1. Dependencia elevada de energía eléctrica de origen fósil.
2. Necesidad de acelerar instalaciones de autoconsumo municipal y privado.
3. Dispersión residencial que incrementa consumo per cápita.
4. Insuficiente penetración de renovables en edificios no públicos.
5. Escasa generación local de energía renovable comunitaria.



5.5. Movilidad sostenible

Modelo actual de movilidad

La movilidad en Alhaurín de la Torre está fuertemente condicionada por su integración funcional en el área metropolitana de Málaga. El municipio actúa como una ciudad residencial de proximidad a Málaga capital, pero además se configura en nodo intermedio del Valle del Guadalhorce y punto de tránsito entre Churriana, Cártama y Coín.

La consecuencia directa es un modelo de movilidad altamente dependiente del vehículo privado, tanto para desplazamientos interurbanos como internos. Así, el actual modelo de movilidad de Alhaurín se caracteriza por una elevada tasa de motorización, sobre todo por la A-404 y vías interiores, donde se produce un uso mayoritario del coche en trayectos laborales hacia Málaga que, asimismo, genera, una movilidad obligada desde las urbanizaciones periféricas.

Movilidad interurbana y dependencia metropolitana

El eje estructural de conexión con Málaga lo constituye la A-404, que concentra los desplazamientos laborales cotidianos, los accesos al aeropuerto y el tráfico hacia Churriana y la franja litoral, configurándose como infraestructura clave del sistema de movilidad. No obstante, se han identificado puntos críticos como la congestión en hora punta en el acceso a Churriana, retenciones en las rotondas de conexión con Retamar y Capellanía y una saturación parcial en la entrada por la avenida Reyes Católicos; a ello se suma una oferta de transporte público interurbano con frecuencias y tiempos de viaje poco competitivos frente al vehículo privado, circunstancia que consolida la elevada dependencia del automóvil.

Movilidad interna: estructura y patrones

En el núcleo urbano se concentra la mayor actividad peatonal en el entorno de la Plaza de San Sebastián y la Plaza de España, así como la actividad comercial en la avenida Reyes Católicos, coexistiendo tráfico local y de paso en una red viaria que, en muchos tramos, sigue priorizando el vehículo pese a los avances en peatonalización del centro histórico. Por su parte, urbanizaciones como Pinos de Alhaurín, El Lagar, Retamar y Taralpe presentan baja densidad residencial, mayores distancias entre vivienda y servicios y escasa continuidad peatonal con el núcleo, lo que genera una movilidad fuertemente dependiente del coche incluso para desplazamientos cotidianos de corta distancia.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL



Red peatonal y accesibilidad universal

Aunque el municipio cuenta con aceras amplias en las avenidas principales, el diagnóstico señala discontinuidades peatonales entre urbanizaciones, déficit de sombra en recorridos largos, aceras estrechas en tramos antiguos del casco y cruces complejos en intersecciones como Avenida Cristóbal Colón–Avenida Europa. Se plantean oportunidades de mejora mediante la creación de itinerarios escolares seguros hacia el CEIP San Sebastián y el IES Galileo, la articulación de una conexión peatonal estructurada entre Retamar y el centro y el refuerzo de la accesibilidad universal en zonas con pendientes pronunciadas como El Lagar.

Movilidad ciclista

Alhaurín de la Torre ha iniciado el desarrollo de carriles bici, destacando el que conecta Torrealquería – Romeral, algunos tramos en Avenida Reyes Católicos y los ejes previstos hacia Zamorilla y Cuesta Manuel Luis. No obstante, la red aún presenta deficiencias como fragmentación, ramos inconexos, una escasa integración con centros educativos y equipamientos deportivos, y el hecho de que su uso es principalmente recreativo más que funcional. La topografía municipal (pendientes en Pinos y El Lagar) condiciona parcialmente la movilidad ciclista convencional, aunque la bicicleta eléctrica puede ampliar su viabilidad.

Transporte público urbano

El servicio urbano actual conecta el núcleo, las urbanizaciones y los principales equipamientos, pero presenta limitaciones como una frecuencia mejorable, baja competitividad frente al vehículo privado, escasa integración tarifaria metropolitana y ausencia de carriles exclusivos que optimicen los tiempos de recorrido. En este contexto, la implantación de soluciones de movilidad a demanda para urbanizaciones dispersas se perfila como una alternativa estratégica que ya se ha empezado a poner en marcha y que está teniendo una rápida implantación.

Seguridad vial

Los puntos con mayor conflictividad detectada se perfilan en el entorno de las rotondas en Avenida Reyes Católicos, los cruces próximos a colegios, la intersección de la A-404 con los accesos urbanos y las vías internas de urbanizaciones con exceso de velocidad.

La implantación de zonas 20 y 30 en el casco histórico es una línea positiva, pero aún requiere extensión y consolidación.

Vulnerabilidades del modelo actual

1. Alta dependencia del vehículo privado.
2. Escasa densidad que dificulta transporte público eficiente.



3. Fragmentación de red ciclista.
4. Movilidad obligada desde urbanizaciones.
5. Congestión puntual en accesos metropolitanos.
6. Exposición al aumento del coste energético del transporte.

Oportunidades estratégicas

- Consolidación de una **supermanzana central** que priorice peatón.
- Red ciclista estructurada conectando: centros educativos; Ciudad Deportiva El Limón; Parque Comercial Taralpe; y centro histórico.
- Implantación de aparcamientos disuasorios en Isaac Peral y entorno sur.
- Transporte urbano eléctrico y a demanda.
- Integración con red metropolitana futura.

5.6. Salud y bienestar

La salud y el bienestar de la población son dimensiones esenciales para evaluar la calidad de vida urbana. En Alhaurín de la Torre, el sistema de salud y los servicios vinculados al bienestar son producto de la combinación entre servicios públicos de atención primaria, oferta privada complementaria, servicios sociales y espacios recreativos que favorecen estilos de vida saludables.

Atención sanitaria pública

El Centro de Salud Don José Molina Díaz, gestionado por el Servicio Andaluz de Salud (SAS), es la principal infraestructura de atención sanitaria pública de la localidad. Se ubica en Calle Pepe Tobalo, n.º 1 y ofrece atención de medicina general y de familia; consultas pediátricas y ginecológicas y servicios básicos de salud; así como programas de prevención y promoción de la salud comunitaria y servicio de urgencias y atención continua.

Retos en la atención pública

El crecimiento poblacional ha generado tensiones crecientes sobre los servicios de salud pública locales. Según informes recientes:

- Existe demanda de ampliación del centro de salud, incluyendo nuevas consultas y espacios asistenciales ante una población que supera los 45 000 habitantes.
- Se reclama la dotación de una segunda ambulancia y el refuerzo de personal sanitario para mejorar tiempos de espera y atención.



- En ocasiones se han registrado situaciones de agresividad hacia el personal sanitario, lo que pone de relieve la necesidad de medidas de seguridad y atención especializada en momentos de alta presión asistencial.

Estos elementos evidencian brechas entre la demanda real de servicios de salud y la capacidad actual de la atención primaria pública en el municipio, especialmente en situaciones de alta carga asistencial.

Oferta sanitaria privada

La sanidad privada en el municipio complementa la atención pública mediante policlínicas y centros especializados como Alhaurín Torre Salud y Policlínica San Juan, que ofrecen una amplia cartera de especialidades médicas y atención multidisciplinar, así como servicios específicos de apoyo a personas mayores, como los prestados por Jasmine Care Services. Esta oferta amplía la accesibilidad y reduce tiempos de espera para determinadas prestaciones, si bien su modelo de provisión introduce diferencias en función de la capacidad económica de los usuarios.

Servicios de bienestar y estilos de vida saludables

Alhaurín de la Torre cuenta con una red consolidada de equipamientos deportivos y espacios recreativos que promueven el bienestar físico y la cohesión social, entre los que destacan la Ciudad Deportiva El Limón y los pabellones municipales, el Estadio Los Manantiales como referente del deporte organizado y parques urbanos como el Parque de los Patos y el Parque Oriental Bienquerido, que facilitan la actividad al aire libre y la movilidad activa, configurándose como elementos clave para un estilo de vida saludable.

Servicios sociales y atención a colectivos vulnerables

Además de la atención sanitaria, el municipio dispone de servicios sociales municipales que apoyan programas de prevención y educación en salud para diferentes grupos poblacionales, atención a personas mayores y en situación de dependencia y actividades de promoción del bienestar emocional y social.

La colaboración con asociaciones locales, como la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) de Alhaurín de la Torre, fortalece la red de apoyo comunitario a través de campañas preventivas, rutas saludables, talleres de bienestar y actividades solidarias.

Determinantes territoriales de salud

El diagnóstico del entorno urbano y ambiental previo evidencia que factores como la dispersión urbana, la dependencia del vehículo privado, la exposición a episodios climáticos extremos (olas de calor, inundaciones) o la calidad del aire y la falta de sombra en determinados contextos inciden directamente en la salud de la población, al aumentar riesgos de enfermedades cardiovasculares, estrés térmico y afecciones



respiratorias. Estos determinantes requieren soluciones integradas en la planificación territorial para mejorar el bienestar general.

Vulnerabilidades y brechas identificadas

- 1. Capacidad pública sanitaria insuficiente frente al crecimiento poblacional.
- 2. Brechas de acceso en zonas periféricas, especialmente en urbanizaciones de Pinos, El Lagar y Retamar.
- 3. Riesgo de saturación en atención primaria y urgencias, reflejado en demandas de mayor dotación de profesionales y ambulancias.
- 4. Movilidad y estilos de vida que favorecen el sedentarismo al no estar articulados con infraestructura peatonal y ciclista que promueva actividad física regular.

5.7. Economía y empleo

Dinámica demográfica y presión sobre el mercado laboral

Alhaurín de la Torre cuenta con 45.066 habitantes (INE, 1 de enero de 2025), consolidándose como uno de los municipios de mayor crecimiento del área metropolitana de Málaga. Esta dinámica demográfica sostenida implica un incremento continuo de población activa y de la demanda de empleo local, así como una mayor presión sobre infraestructuras productivas y servicios.

El crecimiento residencial no siempre ha ido acompañado de una diversificación proporcional del tejido productivo, lo que ha reforzado el carácter de municipio residencial con fuerte movilidad laboral hacia Málaga capital, aeropuerto y costa.

Mercado laboral: magnitud y estructura sectorial

Según datos del SEPE (Paro registrado municipal, enero 2026) el promedio anual aproximado de paro se sitúa en torno a las 2.700 personas, cifra que supone una tasa de paro aproximada del 12%, un porcentaje especialmente positivo en el marco andaluz y nacional. La estructura sectorial del paro está marcada por el sector servicios que concentra más de 1.900 personas, frente a construcción (208), industria (139) y agricultura (38), contando con 310 desempleados sin empleo anterior.

Estos datos evidencian una clara dependencia del sector terciario (más del 70 % del paro registrado) y un escaso peso relativo de la industria y la agricultura, además de la presencia significativa de personas sin empleo anterior (perfil joven o reinserción laboral). Este patrón confirma una economía local orientada principalmente al comercio, servicios personales, hostelería, transporte y actividades auxiliares.



CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2025A-00374
	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



Estructura económica territorializada

El **comercio y los servicios urbanos** se concentran principalmente en los ejes de la avenida Reyes Católicos, la avenida Cristóbal Colón y los entornos de la Plaza de San Sebastián y la Plaza de España, configurando una red de proximidad que genera empleo estable, refuerza la centralidad urbana y contribuye a reducir desplazamientos externos. No obstante, este tejido comercial compite con grandes superficies como las del Parque Comercial Taralpe —con establecimientos como Lidl y Mercadona— y con otras áreas comerciales del ámbito metropolitano.

Por otro lado, el municipio dispone de una **base productiva** territorialmente distribuida, integrada por el polígono consolidado La Moraga, el parque empresarial-comercial Taralpe, las áreas industriales de El Peñón y Paredillas, actividad logística vinculada al aeropuerto y un potencial agroindustrial estratégico. No obstante, se identifican debilidades como la escasa integración con el transporte público, limitada implantación de energías renovables en cubiertas industriales, imagen urbana mejorable en algunos ámbitos, elevada dependencia del transporte rodado y cierta fragmentación productiva. Entre las principales oportunidades destacan la creación de comunidades energéticas industriales, la modernización digital, la especialización en logística sostenible, la alineación con estrategias climáticas y la densificación del suelo ya clasificado para evitar expansiones innecesarias.

En cuanto a la **actividad agrícola de Alhaurín de la Torre**, ésta se concentra en el sector sur y suroeste del término municipal, en contacto con el río Guadalhorce y ámbitos como Torrealquería, El Romeral y los suelos próximos a la A-404 hacia Cártama y en transición hacia Churriana y Campanillas, integrándose en el Valle del Guadalhorce, una de las áreas agrarias más productivas de la provincia, caracterizada por suelos aluviales fértiles, parcelario tradicional de tamaño medio y pequeño, regadío y actividad hortofrutícola. No obstante, en zonas como Torrealquería y El Romeral se observan procesos de transición entre suelo agrícola y residencial que generan conflictos de uso, presión sobre caminos rurales, problemas de compatibilidad ambiental y aumento del tráfico en vías secundarias, lo que hace necesaria una ordenación específica en el futuro PGOM para delimitar áreas de preservación agraria, evitar la expansión dispersa y consolidar corredores verdes estructurantes.

Especialización productiva y transición climática del empleo

El modelo económico actual, de marcada especialización terciaria tradicional, presenta oportunidades de reorientación en el marco de la transición ecológica hacia sectores emergentes como la economía verde —rehabilitación energética, autoconsumo fotovoltaico, gestión forestal preventiva, renaturalización de arroyos e implantación de SUDS— con capacidad de generar empleo técnico vinculado a la economía verde; la economía circular, mediante actividades de reparación, gestión eficiente de residuos y servicios ambientales; y la agroindustria y bioeconomía, apoyadas en el proyecto de Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce, orientado a transformar la producción primaria, generar valor añadido local e integrar innovación. Asimismo, la mejora de la conectividad y la digitalización administrativa abren potencial en economía



FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE - AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026	EXPEDIENTE:: 2025A-00374
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	Fecha: 29/04/2025
		Hora: 00:00
		Und. reg: REGISTRO GENERAL



digital y servicios avanzados —teletrabajo, microempresas tecnológicas y economía creativa—, contribuyendo a reducir la movilidad obligada diaria y diversificar la estructura productiva.

Vulnerabilidad económica y brechas identificadas

1. Dependencia sectorial del terciario, lo que expone el empleo a fluctuaciones de consumo y turismo.
2. Movilidad obligada diaria hacia Málaga, que genera:
 - o Fuga de renta.
 - o Costes energéticos.
 - o Vulnerabilidad ante crisis de movilidad.
3. Escasa diversificación industrial avanzada.
4. Limitado peso de sectores tecnológicos y de alto valor añadido.
5. Brechas territoriales de acceso al empleo, especialmente en urbanizaciones dispersas con menor acceso a transporte público.
6. Exposición climática, donde eventos extremos pueden afectar comercio, logística y construcción.

5.8. Cohesión social, vivienda y equidad

Estructura demográfica actual

Alhaurín de la Torre cuenta con 45.066 habitantes (INE, Padrón municipal 1 de enero de 2025), consolidándose como uno de los municipios de mayor crecimiento del área metropolitana de Málaga. La evolución en la última década muestra una tendencia claramente expansiva con un crecimiento acumulado del 25 % en diez años, situando al municipio en una dinámica demográfica destacada dentro del contexto provincial.

Este crecimiento responde al atractivo residencial que supone Alhaurín de la Torre por su proximidad a Málaga capital, así como a la calidad ambiental percibida, a la oferta de vivienda unifamiliar en urbanizaciones y a la buena conectividad metropolitana.

Comparativamente, el peso de población joven (18%) es superior al de municipios rurales del interior, mientras que el porcentaje de mayores (17%) es inferior a la media andaluza, aunque en crecimiento progresivo. Este perfil indica que se trata de un municipio con base familiar consolidada, en el que se da una alta presencia de hogares con menores y que inicia un proceso incipiente pero constante de envejecimiento.

Por otro lado, la población se distribuye de manera diferenciada entre el núcleo urbano consolidado, las urbanizaciones periféricas (Retamar, Capellanía, Pinos de Alhaurín, El Lagar) y los núcleos rurales como Torrealquería. Las urbanizaciones presentan una



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y		Hora: 00:00
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Und. reg:REGISTRO GENERAL
CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5	URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	



mayor presencia de familias jóvenes, muy dependientes del vehículo privado, con una mayor renta media estimada y que residen en viviendas unifamiliares. Por su parte, en el núcleo histórico se detecta una alta densidad de población con una mayor mezcla generacional, y presencia generalizada de vivienda colectiva. Esta distribución genera diferencias en acceso a servicios, movilidad, equipamientos y espacio público.

Proyecciones demográficas futuras

Si se mantiene la tendencia de crecimiento anual medio observada (~2 % anual en determinados periodos recientes), el municipio podría alcanzar en 2030 entre 48.000 y 50.000 habitantes, y en 2040 entorno de 55.000 habitantes (escenario de continuidad expansiva).

Estas proyecciones implican la necesidad de ampliación de equipamientos educativos y del sistema sanitario, así como un incremento de demanda de vivienda y una mayor presión sobre infraestructuras.

Envejecimiento progresivo

Aunque actualmente el municipio presenta una estructura relativamente joven, las proyecciones indican un incremento progresivo del grupo >65 años y de los hogares unipersonales, y una mayor demanda de servicios asistenciales.

El envejecimiento será especialmente visible en las urbanizaciones consolidadas como El Lagar o Pinos de Alhaurín y en aquellos sectores residenciales desarrollados en los años 90-2000.

Indicadores socioeconómicos y vulnerabilidad

Aunque Alhaurín de la Torre presenta niveles de renta media superiores a municipios rurales del entorno, existen brechas internas vinculadas al tipo de vivienda, la localización territorial, la situación laboral y la edad.

Algunos factores relevantes pasan por la dependencia del empleo externo (vulnerabilidad ante crisis metropolitanas), las brechas de movilidad (hogares sin acceso a vehículo privado presentan desventaja), el acceso desigual a equipamientos en urbanizaciones dispersas y el riesgo de exclusión juvenil vinculado a inserción laboral.

Equipamientos sociales y red de apoyo

Servicios sociales comunitarios

Alhaurín de la Torre forma parte del sistema de Servicios Sociales Comunitarios regulado por la Ley 9/2016 de Servicios Sociales de Andalucía. Según datos municipales y de la



CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE - AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--



Junta de Andalucía (2023-2024), el Centro de Servicios Sociales Comunitarios ubicado en el casco urbano atiende anualmente entre 1.200 y 1.500 unidades familiares. Las prestaciones tramitadas anualmente para ayudas económicas familiares se sitúan en torno a los 250 expedientes/año y las de emergencia social en 300 expedientes/año, mientras que las prestaciones de información y orientación social alcanzan más de 2.000 consultas/año y las de tramitación de Renta Mínima de Inserción Social (RMISA) en torno a 90-120 expedientes activos anuales.

El crecimiento poblacional ha incrementado progresivamente la demanda de intervención social, especialmente entre las familias jóvenes con empleo precario, los hogares monoparentales y las personas mayores dependientes.

Atención a personas mayores

Con aproximadamente un 17 % de población mayor de 65 años (INE 2025), el municipio cuenta con un centro del Mayor, ubicado en el casco urbano, así como programas municipales de envejecimiento activo y talleres culturales y deportivos.

Se estima que el municipio cuenta con aproximadamente entre 600 y 700 personas con grado de dependencia reconocido, según datos provinciales extrapolados por proporción poblacional, de las cuales en torno a 150-200 son atendidas anualmente a través del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD); asimismo, se observa una tendencia creciente de personas mayores que viven solas, particularmente en urbanizaciones consolidadas, lo que plantea nuevos retos en materia de atención social, proximidad de servicios y planificación de recursos asistenciales.

Atención a menores y juventud

La población menor de 16 años representa aproximadamente el 18 % del total (en torno a 8.000 personas), atendida por una red de centros educativos públicos como los CEIP San Sebastián, Zambrana y Algazara, y los IES Gerald Brenan y Galileo; no obstante, el crecimiento demográfico ha incrementado las ratios en algunos centros, haciendo necesaria la planificación de futuras ampliaciones. El municipio desarrolla además programas juveniles vinculados a actividades deportivas, talleres formativos y apoyo al empleo, si bien el grupo de jóvenes entre 18 y 30 años presenta una elevada dependencia familiar y dificultades de emancipación asociadas principalmente al precio de la vivienda.

Asociacionismo y red comunitaria

El municipio cuenta con más de 100 asociaciones registradas (culturales, deportivas, vecinales), entre ellas, la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y asociaciones vecinales en Retamar, Pinos de Alhaurín, El Lagar, así como un importante voluntariado activo en programas sociales y culturales. Este tejido asociativo constituye un factor clave de cohesión comunitaria.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL



Vivienda y acceso residencial

El municipio cuenta con más de 18.000 viviendas, con un claro predominio de tipología unifamiliar (más del 60 % del parque) y una elevada proporción en régimen de propiedad (superior al 75 %). Históricamente se han construido entre 350 y 450 viviendas protegidas, localizadas principalmente en el núcleo urbano y en ámbitos próximos a la avenida Isaac Peral y a equipamientos públicos, sin que en los últimos años se hayan desarrollado promociones públicas de gran volumen. Aunque el planeamiento vigente reserva suelo para vivienda protegida y permitiría la ejecución potencial de entre 300 y 500 nuevas unidades si se activan los sectores previstos, la producción anual es actualmente reducida y no existen actuaciones públicas de gran escala todavía en marcha.

En paralelo, el mercado residencial presenta precios medios entre 2.100 y 2.400 €/m², con viviendas unifamiliares que superan en muchos casos los 300.000 €, tras un incremento acumulado superior al 20 % en los últimos cinco años; el mercado de alquiler se sitúa en torno a 700–900 € mensuales, evidenciando tensión y escasa oferta asequible. Esta situación genera dificultades de acceso para jóvenes, elevada dependencia hipotecaria y riesgo de exclusión residencial en hogares de renta baja, a lo que se suman problemáticas puntuales como viviendas en suelo rústico no regularizadas y diseminados con infraestructuras limitadas, aunque sin presencia significativa de infravivienda estructural.

Cohesión territorial y equidad urbana

Las principales brechas territoriales se manifiestan en la dualidad entre el núcleo urbano compacto y las urbanizaciones dispersas, en el desigual acceso al transporte público, en las limitaciones de accesibilidad peatonal en áreas con fuertes pendientes y en la distinta exposición a riesgos climáticos, como inundaciones en zonas bajas e interfaz forestal en ámbitos residenciales del norte.

Vulnerabilidades sociales emergentes

1. Dificultad de emancipación juvenil.
2. Aumento progresivo de población mayor dependiente.
3. Desigualdad territorial en acceso a servicios (urbanizaciones dispersas).
4. Mercado de vivienda con precios crecientes.
5. Escasa producción reciente de vivienda protegida.
6. Vulnerabilidad climática que afecta especialmente a mayores.



5.9. Gobernanza

Alhaurín de la Torre dispone de una estructura administrativa consolidada acorde a un municipio de tamaño medio-alto dentro del contexto provincial, si bien la plantilla municipal ya está necesitada de nuevas incorporaciones jóvenes y la ampliación de algunos servicios que se ven afectados por el crecimiento poblacional. En los próximos años habrá que reforzar la planificación estratégica, la integración de la digitalización y la coordinación transversal entre áreas, así como la gobernanza colaborativa.

El Ayuntamiento cuenta con Alcaldía y concejalías sectoriales (Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Deportes, Cultura, Participación Ciudadana, Seguridad, etc.); Servicios técnicos propios en urbanismo y planeamiento; Servicios Sociales Comunitarios; Policía Local y Protección Civil; Empresa pública de agua AQUALAURO y algunos servicios externalizados como los de limpieza, residuos o mantenimiento.

Instrumentos estratégicos vigentes

El municipio cuenta con varios instrumentos clave de planificación:

1. **Agenda Urbana 2030 de Alhaurín de la Torre**
 - 4 ejes estratégicos.
 - 17 objetivos estratégicos.
 - 12 proyectos palanca.
 - Evaluación intermedia realizada en 2025.
 - Grado de ejecución superior al 40 % en actuaciones iniciales.
2. **PACES (Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible)**
 - Objetivo de reducción de emisiones del 40 %.
 - Medidas en energía, movilidad, infraestructura verde y adaptación climática.
3. **Planeamiento urbanístico vigente (PGOU adaptado a LISTA)**
 - Necesidad de actualización estructural mediante PGOM.
 - Adaptación a la Ley 7/2021 (LISTA).
4. Participación en **estrategias provinciales y metropolitanas**.

Estos instrumentos muestran una voluntad de planificación estratégica alineada con directrices europeas y autonómicas.



Participación ciudadana

La participación ciudadana en Alhaurín de la Torre se ha estructurado como un proceso institucionalizado, con múltiples instrumentos y canales que permiten la implicación de la población en decisiones públicas, políticas locales y planificación urbana. Esta participación se desarrolla tanto de forma **tradicional presencial** como **digital**, con órganos específicos, procedimientos reglados y plataformas tecnológicas.

Consejos Sectoriales de Participación Ciudadana

El Ayuntamiento ha impulsado la creación y consolidación de **Consejos Sectoriales**, concebidos como órganos consultivos y participativos que reúnen a representantes del gobierno municipal con personas de asociaciones, colectivos y ciudadanía organizada, para debatir y proponer acciones en ámbitos clave del municipio.

Los principales consejos conformados o en proceso de consolidación son:

1. Consejo Sectorial Educativo, Social y de Igualdad
2. Consejo Sectorial Juvenil, Deportivo y Medioambiental
3. Consejo Sectorial Cultural, Empresarial y Turístico
4. Consejo Sectorial Vecinal

Estos consejos han producido resultados tangibles con más de **un centenar de propuestas** que abordan temas como servicios comunitarios, actividades culturales, deporte, ocio, medio ambiente y comercio local en sesiones conjuntas de todos los consejos sectoriales. Muchas de estas propuestas han sido respaldadas posteriormente por el Pleno municipal, lo que demuestra que la participación ciudadana se traduce en decisiones administrativas efectivas. Los consejos no solo son espacios de formulación de propuestas, sino también de diálogo continuo entre la ciudadanía organizada y la Corporación municipal.

El Ayuntamiento cuenta con un Reglamento de Participación Ciudadana aprobado por Pleno, que regula los procedimientos de consulta pública previa, los mecanismos para formular aportaciones ciudadanas antes de redactar normas, planes o modificaciones urbanísticas y el derecho de audiencia de personas, entidades y asociaciones en expedientes relevantes.

Este reglamento provee transparencia y predictibilidad en la incorporación de aportaciones ciudadanas a la elaboración de políticas públicas.

Herramientas digitales de participación

Para fortalecer la participación continua y accesible, el Ayuntamiento ha implementado plataformas tecnológicas:

Plataforma 'Civici'



Se trata de una herramienta digital destinada a promover la democracia continua y la participación directa de la ciudadanía. A través de esta plataforma se pueden realizar encuestas y recoger ideas, sugerencias y propuestas, de manera que contribuye al impulso de debates públicos en línea y a la participación desde cualquier dispositivo conectado.

Esta herramienta facilita que personas y colectivos puedan influir en decisiones públicas más allá de las sesiones presenciales de los consejos sectoriales.

Portal de Participación y Sede Electrónica Municipal

Además de Civiti, el área de Participación Ciudadana publica documentación para aportaciones ciudadanas en trámites consultivos; formularios de participación y calendarios de procesos participativos, e informa sobre cómo realizar intervenciones, vía correo electrónico participacionciudadana@alhaurindelatorre.es o presencialmente en el Registro municipal.

Esta doble vía (presencial y digital) garantiza inclusión y accesibilidad en el proceso participativo.

Aunque el municipio dispone de mecanismos consolidados de participación, persisten retos como la desigual implicación territorial —con mayor presencia del núcleo urbano frente a urbanizaciones dispersas—, la necesidad de ampliar la inclusión digital para colectivos con menor acceso o capacitación tecnológica y la conveniencia de establecer indicadores de impacto que permitan evaluar con mayor precisión el impacto real de las aportaciones ciudadanas en las políticas públicas.

Capacidad administrativa y gestión de proyectos

El Ayuntamiento ha acreditado capacidad de gestión en la ejecución de proyectos de eficiencia energética, implantación de alumbrado LED, desarrollo de carriles bici, elaboración de la Agenda Urbana y el PACES, así como en la captación y tramitación de subvenciones europeas; sin embargo, el crecimiento poblacional plantea la necesidad de reforzar los recursos técnicos en planeamiento estratégico, mejorar la integración transversal entre áreas municipales y consolidar sistemas de evaluación continua e indicadores urbanos que permitan un seguimiento riguroso de las políticas públicas.

Transparencia y digitalización

El municipio dispone de sede electrónica operativa, tramitación telemática, portal de transparencia y comunicación activa mediante canales digitales.

Se observa un importante avance en la Administración electrónica y la simplificación de trámites, aunque aún existe margen para integrar sistemas de datos abiertos urbanos, digitalizar el seguimiento de la Agenda Urbana e implantar cuadros de mando municipales.

CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--	--	--



Seguridad ante riesgos climáticos y gestión de vulnerabilidad

El municipio cuenta con un Plan Territorial de Emergencias Municipal que se activa ante episodios como lluvias torrenciales (DANA) y garantiza la coordinación operativa entre Policía Local, Protección Civil y los distintos servicios municipales.

Vulnerabilidades institucionales identificadas

1. Crecimiento demográfico más rápido que adaptación de servicios.
2. Dependencia financiera de transferencias supramunicipales.
3. Necesidad de coordinación metropolitana reforzada.
4. Complejidad normativa creciente (LISTA, PACES, fondos europeos).
5. Participación ciudadana no estructurada permanentemente.

Retos estratégicos de gobernanza

- Integrar Agenda Urbana, PACES y PGOM en una única visión territorial.
- Implantar gobernanza basada en datos e indicadores.
- Reforzar cooperación público-privada.
- Consolidar participación estructurada en barrios.
- Anticipar necesidades demográficas futuras.
- Garantizar sostenibilidad financiera.
- Implantar indicadores de vulnerabilidad social y territorial.
- Consolidar comunicación preventiva.
- Coordinar con Junta y Diputación en gestión hidráulica.
- Incorporar perspectiva de resiliencia en equipamientos públicos.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL



6.OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A partir de la evaluación de la Agenda Urbana, la definición de la Agenda de la Reconstrucción y la revisión del diagnóstico integrado, se propone a continuación una modificación del modelo de desarrollo existente (Figura 16) de manera que inspire a todos los instrumentos de planificación estratégica y sectorial del municipio para los próximos años.

Figura 16. Ejes del modelo de ciudad 2025-2030

Alhaurín Ecológico	
Objetivos	Proyectos
OE1.1. Nuevo modelo de movilidad con bajas emisiones	PP1 Supermanza central neutra en carbono PP2 Energía eficiente y renovable PP3 Anillo verde y azul del Guadalhorce
OE 1.2. Extender energías renovables y consumo eficiente	
OE 1.3. Infraestructuras verdes y azules	
OE 1.4. Eficiencia en agua	

Alhaurín Productivo	
Objetivos	Proyectos
OE 2.1. Modernización del tejido productivo	PP4 Parque Agroindustrial Tecnológico del Guadalhorce PP5 Atractividad, Ocio y cultura PP6 Ecosistema de Innovación empresarial
OE 2.2. Tecnología e innovación en agroindustria	
OE 2.3. Empleo y riqueza a través de la cultura y el ocio	

Alhaurín de la Torre, puerta del Guadalhorce, al servicio de la ciudadanía, gestionando el cambio

Alhaurín Digital y Circular		Alhaurín Integrador	
Objetivos	Proyectos	Objetivos	Proyectos
OE 3.1. Administración digitalizada	PP7 Residuos y producción responsable: Economía circular PP8 Conectividad, Smart city y digitalización PP9 Red de educación digital	OE 4.1. Redes de apoyo. Brecha 0	PP10 Brecha 0 y voluntariado PP11 Deporte y Salud PP12 Identidad territorial y compromiso ciudadano
OE 3.2. Tecnología y circularidad a los residuos		OE 4.2. Envejecimiento activo	
OE 3.3. Producción y consumo de ciclo corto y responsable		OE 4.3. Educación ciudadana y voluntariado	
OE 3.4. Conectividad		OE 4.4. Compromiso ciudadano e identidad	
OE 3.5. Educación digital		OE 4.5. Salud preventiva, deporte y hábitos saludables	

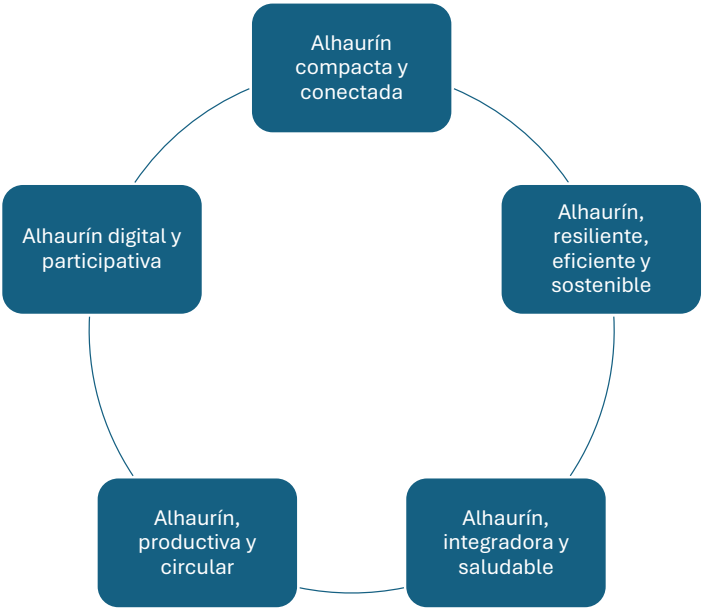
Fuente: Agenda Urbana Alhaurín de la Torre



Objetivo General

Transformar el modelo urbanístico de Alhaurín de la Torre en un sistema compacto, conectado con la metrópolis, resiliente, eficiente y sostenible, capaz de reducir vulnerabilidades climáticas de forma progresiva y anticipatoria. Una ciudad integradora, preocupada por la calidad de vida y la salud de las personas; con un sistema productivo diversificado y circular, donde la Administración se digitaliza e integra a la ciudadanía en la toma de decisiones.

Figura 17: Ejes del nuevo modelo de desarrollo 2030-2050



Fuente: Elaboración propia

Objetivos Específicos

Eje 1: Alhaurín compacta y conectada



OE1. Reconfigurar el modelo territorial hacia la compacidad y el reequilibrio urbano

Propósito: Corregir la dispersión urbana, fortalecer el núcleo consolidado y garantizar un crecimiento coherente con la capacidad infraestructural y ambiental del municipio.

Incluye:

- Revisión del planeamiento.
- Regeneración y compactación.
- Limitación del crecimiento en zonas vulnerables climáticamente
- Rehabilitación de barrios
- Integración de la variable climática en la ordenación del suelo.
- Dotación de servicios públicos (centro salud ampliación; dotación deportiva)

OE2. Conectar Alhaurín con las grandes infraestructuras metropolitanas de transporte y de servicios públicos

Propósito: Mejorar la integración del municipio en el sistema de movilidad del área metropolitana mediante el fortalecimiento de sus conexiones con infraestructuras clave con la intención de facilitar el acceso de personas y mercancías, reducir tiempos de desplazamiento y aumentar la competitividad territorial, favoreciendo tanto la actividad económica como la calidad de vida de la población.

Incluye:

- Aparcamientos disuasorios
- Conexión aeropuerto
- Tren cercanías
- Ciudad aeroportuaria
- Equipamientos públicos

Eje 2. Alhaurín resiliente, eficiente y sostenible



OE3. Transitar hacia una movilidad baja en carbono

- Red ciclista estructurada.
- Transporte a demanda y transporte público
- Supermanzanas.

OE4. Consolidar una infraestructura verde y azul estructurante como sistema de resiliencia climática

Propósito: Transformar el territorio municipal en un sistema ecológico continuo que reduzca riesgos, mejore el confort térmico y aumente la capacidad de adaptación.

Incluye:

- Corredores ecológicos.
- Soluciones basadas en la naturaleza (SbN).



- Renaturalización.
- Plan de sombras

OE5. Garantizar la seguridad hídrica y la resiliencia frente a riesgos naturales

Propósito: Reducir la vulnerabilidad ante inundaciones, sequías y eventos extremos mediante soluciones estructurales, preventivas y basadas en datos.

Incluye:

- Sectorización y eficiencia hídrica.
- Tanques de tormenta.
- Mapas de riesgo integrados en planeamiento.
- Gestión de interfaz urbano-forestal.
- Protocolos para población vulnerable.

OE6. Transitar hacia un sistema energético eficiente

Propósito: Reducir la dependencia energética y de movilidad externa mediante electrificación, eficiencia y movilidad sostenible.

Incluye:

- Comunidades energéticas.
- Alumbrado eficiente.
- Fotovoltaica.

Eje 3. Alhaurín integradora y saludable



OE7. Fortalecer la cohesión social y la salud

Propósito: Garantizar que la transformación urbana reduzca desigualdades territoriales y sociales.

Incluye:

- Atención al envejecimiento.
- Equipamientos de proximidad.
- Prácticas deportivas
- Adaptación climática para colectivos vulnerables.
- Salud
- Mujer, violencia de género
- Diversidad
- Migración
- Barrios vulnerables y diseminados
- Educación y formación



OE8. Garantizar un acceso equitativo a la vivienda

Propósito: Garantizar que todas las personas puedan acceder a una vivienda digna y asequible en condiciones de igualdad.

Incluye:

- Construcción de vivienda protegida.
- Vivienda asequible
- Emancipación juvenil.
- Tercera edad

Eje 4. Alhaurín productiva y circular



OE9. Diversificar la base económica hacia un modelo productivo sostenible y circular

Propósito: Reducir la dependencia metropolitana y del sector terciario tradicional mediante economía verde, circular y agroindustrial.

Incluye:

- Parque Agroindustrial Tecnológico.
- Modernización de polígonos.
- Empleo verde.
- Digitalización.
- Logística sostenible.
- Turismo y cultura
- Deportes (eventos)
- Emprendimiento e innovación empresarial
- RSU
- TICs

Eje 5. Alhaurín digital y participativa



OE10. Implantar una gobernanza climática integrada, participativa y basada en indicadores

Propósito: Asegurar la implementación efectiva y continua de la Agenda Urbana mediante coordinación institucional y participación estructurada.

Incluye:



- Integración PACES–PGOM–Agenda Urbana.
- Espacio de datos y evaluación anual.
- Identidad y pertenencia
- Participación ciudadana permanente.
- Smartcity

Lógicamente, estos objetivos estratégicos están alineados con los Objetivos Estratégicos de la AUE y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (Tabla 3).

OE1. Modernizar y digitalizar la administración

Propósito: Preparar a la administración local para dar respuesta a los retos del nuevo modelo urbano, tanto administrativamente como en su personal, ayudando a la ciudadanía a adaptarse a un servicio público más digital, eficiente y moderno.

Incluye:

- Administración electrónica
- Plantillas y perfiles laborales
- Brecha digital
- Uso de IA

Tabla 3: Alineamiento de los objetivos estratégicos con la AUE y los ODS

OE Agenda Alhaurín	Contenido Sintético	OE Agenda Urbana Española (AUE)	ODS Vinculados
OE1. Reconfigurar el modelo territorial hacia la compacidad y el reequilibrio urbano	Control de la dispersión, regeneración urbana, integración climática en planeamiento	OE1 AUE: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	ODS 11 (Ciudades sostenibles) ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) ODS 13 (Acción por el clima)
OE2. Conectar Alhaurín con las grandes infraestructuras metropolitanas de transporte	Integración metropolitana, fortalecimiento de conexiones, competitividad territorial	OE5 AUE: Favorecer la proximidad y movilidad sostenible	ODS 11 (Ciudades sostenibles) ODS 13 (Acción por el clima)
OE3. Transitar hacia una movilidad baja en carbono	Transporte público y a la demanda, movilidad personal y en bici, supermanzanas y pacificación de tráfico	OE5 AUE: Favorecer proximidad y movilidad sostenible	ODS 11 (Ciudades sostenibles) ODS 13 (Acción por el clima)
OE4. Consolidar una infraestructura verde y azul estructurante como	Corredores ecológicos, SbN, sombreeo urbano, renaturalización	OE1 AUE: Uso racional del suelo OE3 AUE: Prevenir y reducir los impactos del	ODS 13 (Acción por el clima) ODS 15 (Vida terrestre) ODS 11 (Ciudades sostenibles)



sistema de resiliencia climática		cambio climático y mejorar la resiliencia	
OE5. Garantizar seguridad hídrica y resiliencia frente a riesgos naturales	Adaptación hídrica, inundaciones, sequía, mapas de riesgo	OE3 AUE: Adaptación y resiliencia climática	ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) ODS 13 (Acción por el clima) ODS 11 (Ciudades sostenibles)
OE6. Transitar hacia un sistema energético eficiente	Energía renovable, descarbonización, electrificación, comunidades energéticas	OE4 AUE: Gestión sostenible de los recursos y economía circular	ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) ODS 11 (Ciudades sostenibles) ODS 13 (Acción por el clima)
OE7. Fortalecer cohesión social y la salud	Equidad territorial, envejecimiento activo	OE6 AUE: Fomentar cohesión social y equidad	ODS 1 (Fin pobreza) ODS 10 (Reducción desigualdades) ODS 3 (Salud y bienestar)
OE8. Garantizar el acceso equitativo a la vivienda	Vivienda protegida, igualdad, calidad de vida	OE8 AUE: Vivienda asequible y adecuada	ODS 10 (Reducción desigualdades) ODS 11 (Ciudades sostenibles)
OE9. Diversificar la base económica hacia un modelo productivo sostenible y circular	Economía verde, agroindustria, digitalización, empleo verde	OE7 AUE: Impulsar economía urbana sostenible y competitiva	ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras) ODS 12 (Producción y consumo responsables)
OE10. Implantar una gobernanza climática integrada, participativa y basada en indicadores	Oficina climática, indicadores, participación estructurada	OE10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	ODS 16 (Instituciones sólidas) ODS 17 (Alianzas) ODS 11 (Ciudades sostenibles)
OE11. Modernizar y digitalizar la administración pública	Nuevas herramientas, formación, innovación, financiación	OE9: Liderar y fomentar la innovación digital	ODS 16 (Instituciones sólidas) ODS 17 (Alianzas) ODS 11 (Ciudades sostenibles)

Fuente: Elaboración propia



7. PLAN DE ACCIÓN

7.1. Líneas y actuaciones estratégicas

OE1. Reconfigurar el modelo territorial hacia la compacidad y el equilibrio urbano

Línea 1. Revisión del modelo territorial y reequilibrio urbano

Objetivo: Evolucionar hacia un modelo urbano más compacto, eficiente y resiliente, corrigiendo la dispersión y reforzando la cohesión territorial a través de un nuevo planeamiento urbanístico.

1. Programa de regeneración y rehabilitación urbana

Actuaciones estratégicas:

- 1.1. Revisión del Plan General y establecimiento de una zonificación climática
- 1.2. Integración de los vacíos urbanos
- 1.3. Consolidación del núcleo histórico como centralidad principal
- 1.4. Limitación de nuevos desarrollos en zonas inundables (entorno Guadalhorce) y ámbitos de interfaz urbano-forestal sensibles
- 1.5. Recuperación del Arroyo Zambrana (expropiaciones para la construcción de un arroyo artificial que desemboque en el Arroyo del Valle y no en la acequia de los labradores)

2. Programa de densificación selectiva en ejes consolidados

Actuaciones estratégicas:

- 2.1. Densificación de las avenidas Reyes Católicos y Cristóbal Colón

3. Programa de ordenación del suelo rústico y hábitat diseminado

Actuaciones estratégicas:

- 3.1. Regulación y ordenación del hábitat diseminado en suelo rústico
- 3.2. Protección de los corredores ecológicos

4. Programa de integración de mapas de riesgo, paisaje protegido y biodiversidad

Actuaciones estratégicas:

- 4.1. Integración de forma obligatoria de la variable climática y mapas de riesgo en el nuevo plan de urbanismo.
- 4.2. Actualización del plan de emergencias
- 4.3. Conservación y mejora del patrimonio natural y el paisaje.
- 4.4. Estudios de hábitats y riqueza de biodiversidad.

Indicadores/KPI OE1

- % suelo clasificado con evaluación climática integrada
- % crecimiento anual dentro de suelo urbano consolidado
- N.º nuevas viviendas en suelo rústico (tendencia descendente)
- Superficie protegida (ha)
- % planeamiento con cartografía riesgo incorporada



OE2. Conectar Alhaurín con las grandes infraestructuras metropolitanas de transporte y de servicios públicos

Línea 2. Conexión con grandes infraestructuras y equipamientos

Objetivo: Integrar funcionalmente a Alhaurín en el sistema territorial y económico del área metropolitana, facilitando el acceso eficiente a redes estratégicas de transporte, servicios, equipamientos y flujos de actividad.

5. Programa de mejora de las conexiones metropolitanas

Actuaciones estratégicas:

- 5.1. Vial distribuidor sur desde rotonda del Encuentro (A-7052) hasta polígonos y PTA (por Romeral)
- 5.2. Puente sobre Arroyo Blanquillo hasta Cortijo del Sol (para Ronda Sur por encima de Viveros Guzmán, Platero, Fuensanguínea, Tomillares, Manantiales, etc. como alternativa a la travesía urbana)
- 5.3. Desdoblamiento de la A-404
- 5.4. Conexión de la ciudad aeroportuaria con vial distribuidor (a polígonos) /acceso Norte (a Aeropuerto)
- 5.5. Impulso a acciones conjuntas de movilidad entre los municipios del área metropolitana (mejora acceso al hospital del Guadalhorce/ acuerdo EMT con Rincón, Torremolinos y Alhaurín de la Torre)
- 5.6. Desdoblamiento hasta A357 (1ª fase: Rotonda en Cuatro vientos; 2ª fase: ampliación carriles)
- 5.7. Ampliación del Metro para que dé soporte a usuarios de Aeropuerto, Churriana y Alhaurín de la Torre (1 única boca para cubrir los 3 puntos), con aparcamiento disuasorio en terrenos de Churriana y Alhaurín.
- 5.8. Nueva circunvalación de la A-404 hacia la rotonda de las Laurotorres.
- 5.9. Finalización de la carretera de El tropezón con embovedado y aparcamientos (desde A-404 hasta Viña Grande)

6. Programa de creación de aparcamientos disuasorios

Actuaciones estratégicas:

- 6.1. Creación de nuevos espacios de estacionamiento en áreas estratégicas situadas en los accesos a la ciudad o junto a nodos de transporte colectivo.
- 6.2. Nuevos aparcamientos en Isaac Peral
- 6.3. Nuevos aparcamientos en El Peñón-Zapata
- 6.4. Nuevos aparcamientos junto al centro de salud
- 6.5. Aparcamientos en El Limón
- 6.6. Aparcamientos en superficie en Avda. Reales Alcázares
- 6.7. Aparcamiento disuasorio en Finca El Alamillo (Blas Infante)
- 6.8. Aparcamiento en cabecera pista aeropuerto/boca de Metro (5.7.) en terrenos de Alhaurín y Churriana.
- 6.9. Adaptación del aparcamiento de El Portón para uso ciudadano público (con protección de la finca: vallas, muros, etc.)

7. Programa de ampliación de los servicios públicos y de proximidad

Actuaciones estratégicas:

- 7.1. Ampliación de la red de equipamientos de salud y de formación.
- 7.2. Refuerzo de los equipamientos sociales en urbanizaciones y barriadas
- 7.3. Red de aulas digitales municipales y tutorización contra la brecha digital.



Indicadores/KPI OE2

N.º conexiones metropolitanas nuevas
Nº de acciones metropolitanas conjuntas en marcha
N.º aparcamientos disuasorios creados
N.º plazas de aparcamientos disuasorios
Nº de nuevos equipamientos públicos

OE3. Transitar hacia una movilidad baja en carbono

Línea 3. Movilidad sostenible e intermodalidad

Objetivo: Reducir la congestión del tráfico y dependencia del vehículo privado y promover el uso del transporte público

8. Programa de ampliación del transporte público y transporte a demanda

Actuaciones estratégicas:

- 8.1. Consolidación del transporte a demanda: MUFMI
- 8.2. Refuerzo del transporte público metropolitano
- 8.3. Ampliación de los horarios del transporte público (nocturno especialmente)
- 8.4. Ampliación del transporte interurbano (3/4 líneas al centro) con un bus lanzadera del centro de Alhaurín a Málaga por el Bus-Vao de la A-404

9. Programa de supermanzanas y pacificación viaria

Actuaciones estratégicas:

- 9.1. Ampliación del modelo de supermanzanas neutras en carbono:
 - Reurbanización de calles para su peatonalización y mejor accesibilidad
 - Zonas 30 y zonas 20
 - Puntos de recarga de vehículos eléctricos
 - Delimitación de zonas de tránsito de vehículos

10. Programa Red ciclista estructural

Actuaciones estratégicas:

- 10.1. Conexión ciclista entre urbanizaciones y núcleo urbano
- 10.2. Conexión ciclista entre centros educativos y deportivos
- 10.3. Conexión ciclista entre equipamientos públicos y edificios municipales
- 10.4. Puesta en marcha de itinerarios peatonales seguros y accesibles
- 10.5. Ejecución del camino escolar que une el CEIP San Sebastián con Viña Grande
- 10.6. Alquiler público de bicicletas eléctricas
- 10.7. Aparcamientos para bicis y vehículos eléctricos con puntos de recarga (por fases)
- 10.8. Creación de aparcamientos de bicis y patinetes junto a paradas de bus
- 10.9. Unión con carriles bici de Churriana y Centro Comercial Plaza Mayor
- 10.10. Mejorar la conexión bici con Churriana por la Cuesta de los Pinos



OE4. Consolidar una infraestructura verde y azul como sistema de resiliencia climática

Línea 4. Infraestructura verde y soluciones basadas en naturaleza (SbN)

Objetivo: Consolidar una infraestructura verde estructurante que mejore la resiliencia climática y la calidad urbana

11. Programa Anillo Verde y Azul Jabalcuza-Guadalhorce

Actuaciones estratégicas:

- 11.1. Consolidación del corredor ecológico Jabalcuza-Valle del Guadalhorce como sistema estructural municipal (senda fluvial que une Jabalcuza con Arroyo del Valle)
- 11.2. Ampliación de la red de corredores verdes urbanos, conectando barrios y urbanizaciones
- 11.3. Afianzar el Corredor verde del Guadalhorce y conexión con gran senda y senda litoral
- 11.4. Puesta en valor de la zona sur de la Sierra Jabalcuza

12. Programa de confort térmico y refugios climáticos

Actuaciones estratégicas:

- 12.1. Ampliación del sistema de toldos en calles peatonales transitadas y posible instalación de pulverizadores
- 12.2. Incremento del arbolado en avenidas estructurantes y en la rivera en el arroyo Blanquillo
- 12.3. Adaptación climática de patios escolares parques infantiles y zonas de ejercicio al aire libre
- 12.4. Mayor confort térmico en marquesinas y paradas de autobuses
- 12.5. Creación refugios climáticos en: biblioteca, centro del mayor, centro cívico, La Platea y asociaciones vecinales de barriadas; y hacer campañas publicitarias de los mismos
- 12.6. Creación un gran refugio climático exterior: nuevo parque con arbolado de sombra (en cerro de Reales Alcázares)
- 12.7. Disminución de las islas de calor detectadas a través de infraestructuras más verdes y menos hormigonadas

Indicadores/KPI OE3

Km de corredores verdes ejecutados y m² espacio público renaturalizado

N.º acciones de mantenimiento municipal en arroyos urbanos

Nº árboles plantados / supervivencia %

m² superficie drenante creada

Reducción media °C en zonas intervenidas

Nº de refugios climáticos creados



OE5. Garantizar seguridad hídrica y resiliencia frente a riesgos naturales

Línea 5. Adaptación hídrica

Objetivo: Garantizar seguridad hídrica en contexto de sequía estructural y episodios extremos

13. Programa de infraestructuras y arroyos urbanos

Actuaciones estratégicas:

- 13.1. Nuevo diseño de todo el sistema de abastecimiento y uso para garantizar la resiliencia
- 13.2. Creación de un dique de laminación de avenidas en arroyo Blanquillo
- 13.3. Implantación de azudes en los arroyos de la Sierra que terminan en el casco urbano
- 13.4. Renaturalización de arroyos urbanos como Blanquillo y los cauces secundarios
- 13.5. Mantenimiento anual efectivo de los arroyos
- 13.6. Cambio del sistema hídrico en el bajo Guadalhorce

14. Programa de sectorización y digitalización de red

Actuaciones estratégicas:

- 14.1. Sectorización de completamente la red de abastecimiento
- 14.2. Adaptación de un sistema inteligente de detección de fugas
- 14.3. Implementación de la telegestión en el riego municipal
- 14.4. Integración de soluciones basadas en la naturaleza en los proyectos urbanísticos
- 14.5. Aprovechamiento de nuevos pozos
- 14.6. Contadores inteligentes de consumo de agua
- 14.7. Ampliación del tamaño de tuberías y canalizaciones en zonas vulnerables ante riesgos de lluvias extremas
- 14.8. Eliminación progresiva del riego por aspersores en pro del riego por goteo
- 14.9. Modernización de los jardines (hacia jardines mediterráneos) con 0 gasto de agua
- 14.10. Nueva red de saneamiento a través de la A-404 (recogida en Pinos hasta polígonos)

15. Programa de reutilización de aguas regeneradas

Actuaciones estratégicas:

- 15.1. Conexión con EDAR Guadalhorce para recuperación de aguas regeneradas para riego agrícola, campos de golf, limpieza urbana, parques y zonas verdes.
- 15.2. Conexión con autovía del agua proveniente de Costa del Sol.
- 15.3. Protección activa de acuíferos y control de vertidos.
- 15.4. Modernización de regadíos en el entorno del Guadalhorce

16. Programa de ampliación de redes separativas

Actuaciones estratégicas:

- 16.1. Dotación/ Mejora de redes separativas en: Torrealquería, Santa Amalia y El Peñón

17. Programa de implantación de Suelos Urbanos Drenantes (SUDS)



Actuaciones estratégicas:

17.1. Implantación de SUDS en nuevas actuaciones y reurbanizaciones

Línea 6. Resiliencia frente a riesgos naturales

Objetivo: Reducir la vulnerabilidad territorial y social ante eventos climáticos extremos

18. Programa de identificación y corrección de puntos críticos

Actuaciones estratégicas:

- 18.1. Actualización cartográfica de puntos críticos de inundación
- 18.2. Integración obligatoria de mapas de riesgos en planeamiento

19. Programa de parques inundables y zonas de laminación

Actuaciones estratégicas:

- 19.1. Implantación de zonas de laminación de avenidas en el entorno del Guadalhorce
- 19.2. Utilización de infraestructuras verdes como sistemas de absorción

20. Programa de refuerzo interfaz urbano-forestal

Actuaciones estratégicas:

- 20.1. Refuerzo de cortafuegos en interfaz urbano-forestal
- 20.2. Elaboración de planes de protección urbano- forestal

21. Programa de protocolos climáticos para personas vulnerables

Actuaciones estratégicas:

- 21.1. Inclusión de protocolos específicos para la población vulnerable ante olas de calor.
- 21.2. Campañas de sensibilización sobre el consumo de agua y cómo actuar ante desastres climáticos
- 21.3. Planes de emergencia

Indicadores/KPI OE4

% red sectorizada

% reducción pérdidas anuales

Capacidad m³ instalada

% agua regenerada usada en riego

% puntos críticos intervenidos

ha superficie laminación

km cortafuegos mantenidos

% urbanizaciones con plan activo



OE6. Transitar hacia un sistema energético eficiente

Línea 7. Energía sostenible

Objetivo: Acelerar la transición energética local y reducir la dependencia externa

22. Programa de fotovoltaica municipal, institucional y residencial

Actuaciones estratégicas:

- 22.1. Implantación masiva de energía fotovoltaica en edificios municipales, polígonos industriales y vivienda unifamiliar
- 22.2. Desarrollo de comunidades energéticas locales
- 22.3. Implantación de sistemas de almacenamiento energético compartido
- 22.4. Bonificaciones fiscales por rehabilitación energética
- 22.5. Integración energética en nuevos desarrollos urbanísticos
- 22.6. Instalación de grandes baterías capaces de acumular energía para 4 horas en caso de apagón (ubicación por determinar)

23. Programa de mejora de la red eléctrica y su distribución

Actuaciones estratégicas:

- 23.1. Nuevos puntos de conexión y distribución de red eléctrica
- 23.2. Mejora de la seguridad de la subestación eléctrica frente a desastres naturales
- 23.3. Mejora de las medidas ante emergencias y posibles cortes de suministro en las instalaciones municipales
- 23.4. Creación de una nueva subestación eléctrica (en terrenos próximos a tirolina)
- 23.5. Protocolo/Convenio con comercializadora/distribuidora para que asuman mantenimiento de arquetas eléctricas (postes, etc.) y telecomunicaciones

Indicadores/KPI OE5

km carril bici funcional

Nº supermanzanas implementadas

% población a menos de 10 min a pie de equipamientos

Nº usuarios anuales

Nº estaciones instaladas

kW instalados en edificios públicos

N.º comunidades activas

% red convertida a LED

N.º viviendas rehabilitadas



OE7. Fortalecer la cohesión social y la salud

Línea 8. Cohesión social

Objetivo: Garantizar la atención a la población, especialmente la vulnerable

24. Programa de integración de la diversidad

Actuaciones estratégicas:

- 24.1. Refuerzo de proyectos de acogida e integración de extranjeros
- 24.2. Apoyo a asociaciones y colectivos que representen la diversidad del municipio
- 24.3. Promoción de actividades de lucha contra el discurso de odio y la radicalización
- 24.4. Mayor difusión de los recursos sociales con que cuenta el municipio a toda la población.
- 24.5. Promoción de actividades y espacios públicos para las familias (con regularización de los espacios públicos para que puedan ser utilizados por las familias y ampliación de los mismos con nuevas actividades familiares)
- 24.6. Promover la apertura en Alhaurín de oficinas/delegaciones de determinados organismos oficiales tanto del estado como de la Junta de Andalucía (SEPE, Seguridad social, Hacienda, etc.)
- 24.7. Ampliación de la casa de la Juventud

25. Programa de envejecimiento activo

Actuaciones estratégicas:

- 25.1. Atención específica al envejecimiento progresivo
- 25.2. Programas intergeneracionales
- 25.3. Proyectos de acompañamiento de la soledad no deseada

26. Programa de disminución de las desigualdades

Actuaciones estratégicas:

- 26.1. Refuerzo del personal y las ayudas destinadas a la inclusión social
- 26.2. Incremento de las acciones de apoyo a la igualdad de género y de lucha contra todo tipo de violencia

Línea 9. Salud

Objetivo: Mejorar el bienestar físico, mental y social de la población

27. Programa de fomento de la salud en barriadas

Actuaciones estratégicas:

- 27.1. Atención a la salud de la población vulnerable: mujeres, emigrantes, colectivo LGTBI
- 27.2. Puesta en marcha de protocolos de calor
- 27.3. Promover hábitos saludables a través de actividades comunitarias
- 27.4. Masterclass deportivas en barriadas
- 27.5. Promover la atención de salud mental (actualmente en Cártama)

28. Programa de desarrollo de rutas saludables y seguras

Actuaciones estratégicas:



- 28.1. Elaboración de mapas de rutas saludables y seguras dentro del municipio
- 28.2. Incorporación de equipamiento deportivo al aire libre (parques funcionales)

29. Programa de fomento de los deportes de Naturaleza

Actuaciones estratégicas

- 29.1. Impulso a los deportes al aire libre
- 29.2. Reforestación del bosque quemado
- 29.3. Elaboración de una guía senderista del municipio

30. Programa de medición de calidad del aire y polvo en suspensión

Actuaciones estratégicas:

- 30.1. Ampliación del número de medidores de polvo
- 30.2. Creación de una red de medición de calidad del aire con medidores fijos en zonas más sensibles y medidores móviles por todo el municipio.
- 30.3. Cierre de las canteras que siguen en activo

Línea 10. Educación y Formación

Objetivo: Garantizar la educación climática de la población

31. Programa de concienciación frente al cambio climático

Actuaciones estratégicas:

- 31.1. Impulso a campañas de educación climática en barriadas y urbanizaciones
- 31.2. Impulso a campañas de educación climática en centros educativos del municipio

32. Programa de educación y formación durante toda la vida

Actuaciones estratégicas:

- 32.1. Impulso a proyectos de colaboración público- privada para la instalación de centros y empresas de formación profesional y formación para el empleo

Indicadores/KPI OE6

- N.º mejoras en equipamientos sociales
- N.º actividades de envejecimiento activo/N.º participantes
- N.º rutas saludables y seguras
- N.º actividades con colectivos vulnerables
- % población mayor cubierta por protocolos de calor
- N.º medidores de polvo
- N.º campañas anuales/N.º participantes



OE8. Garantizar un acceso equitativo a la vivienda

Línea 11. Vivienda asequible

Objetivo: Garantizar el acceso a una vivienda digna y asequible

33. Programa de vivienda asequible en áreas consolidadas

Actuaciones estratégicas:

- 33.1. Desarrollo de vivienda colectiva en áreas consolidadas: Lauro Golf, Montañés y suelos vacantes en urbanizaciones.
- 33.2. Impulso a programas de incentivos fiscales para propietarios que alquilen a precios asequibles
- 33.3. Creación de una bolsa de vivienda en alquiler
- 33.4. Desarrollo de suelos de Ciudad Aeroportuaria
- 33.5. Impulso al II Plan Municipal de Vivienda
- 33.6. Mayor coordinación en materia de vivienda entre los distintos departamentos y áreas municipales (sobre todo Urbanismo y Servicios Sociales): Cruce de datos entre el registro de demandantes de viviendas y Urbanismo para buscar mejores alternativas a la demanda real
- 33.7. Ordenanza reguladora de viviendas turísticas (separar por zonas urbanas y zonas rurales)

34. Programa de adaptación climática de viviendas vulnerables

Actuaciones estratégicas:

- 34.1. Puesta en marcha de un programa de adaptación climática de viviendas vulnerables con un paquete de subvenciones para mejorar el aislamiento térmico, instalar renovables y sustituir sistemas de climatización

35. Programa de activación de suelo para VPO

Actuaciones estratégicas:

- 35.1. Activación efectiva de suelo para vivienda protegida
- 35.2. Convenios con promotores y cooperativas para desarrollar VPO
- 35.3. Mapa de suelos susceptibles de construcción de VPO
- 35.4. Urbanización de suelo finalista para construcción de VPO

Indicadores/KPI OE7

- N.º vivienda libre asequible
- N.º vivienda VPO ejecutadas
- N.º propietarios con incentivos para alquiler
- N.º convenios público-privados para creación de vivienda asequible/VPO
- N.º hogares adaptados climáticamente



OE9. Diversificar la base económica hacia un modelo productivo sostenible y circular

Línea 12. Desarrollo productivo

Objetivo: Diversificar la economía local, reducir la dependencia metropolitana y generar empleo de calidad

36. Programa Parque Agroindustrial del Guadalhorce

Actuaciones estratégicas:

- 36.1. Resolución administrativa e impulso a Ciudad Aeroportuaria y suelos terciarios y logísticos
- 36.2. Creación de un Parque Logístico Industrial en la frontera con Cártama
- 36.3. Capacitación del sector de la agricultura local en nuevas tecnologías, comercialización e internacionalización
- 36.4. Hub tecnológico agroindustrial del Guadalhorce con alianzas con la UMA, el PTA y otros centros tecnológicos.
- 36.5. Apoyo e impulso a la central de usuarios del Guadalhorce para riego con aguas depuradas y mejora en la red de distribución de agua para uso agrícola

37. Programa de modernización sostenible de polígonos

Actuaciones estratégicas:

- 37.1. Modernización sostenible del Polígono La Moraga
- 37.2. Creación de un punto limpio industrial
- 37.3. Renovación de instalaciones de los polígonos con servicios de banda ancha (fibra, 5G...) y mejoras en servicios públicos de agua y energía.

38. Programa de emprendimiento e innovación

Actividades estratégicas:

- 38.1. Creación de un centro acelerador de emprendimiento en el Edificio Inteligente
- 38.2. Creación de un centro empresarial en Edificio Promoción
- 38.3. Creación de un Foro empresarial con sede en el Edificio Promoción que permita las relaciones entre los empresarios locales y esté vinculado a la Agenda Urbana.
- 38.4. Realización de un catálogo de espacios industriales para ofertar a las empresas
- 38.5. Fomento del teletrabajo y economía tecnológica
- 38.6. Lanzadera del Vivero: oficinas y naves industriales de carácter municipal de entre 150-200m² para que las empresas instaladas en el Vivero de empresa puedan a su salida ubicarse en estas naves u oficinas.
- 38.7. Polo Digital en Casa de la Juventud como apoyo al Vivero de empresas

39. Programa de impulso al comercio de proximidad

Actuaciones estratégicas:

- 39.1. Impulso de los proyectos de consumo kilómetro cero y de creación de redes de abastecimiento alimentario local.
- 39.2. Incorporación de los productos de los huertos urbanos a los comercios del municipio.
- 39.3. Utilización de las plazas del municipio para activar la economía y el comercio a través de la Cultura en el centro urbano
- 39.4. Apoyo al comercio local con campañas de sensibilización y consumo



Línea 13. Economía circular

Objetivo: Promover la implantación de un modelo circular de la economía que aproveche al máximo los recursos y reduzca los residuos

40. Programa de economía circular y logística verde

Actuaciones estratégicas:

- 40.1. Incorporación de criterios de economía circular en la contratación pública
- 40.2. Apoyo municipal a empresas y proyectos de economía circular
- 40.3. Promoción de simbiosis industrial entre empresas locales
- 40.4. Impulso a mercados o plataformas locales de segunda mano e intercambio
- 40.5. Producción de compost municipal para parques y jardines
- 40.6. Proyectos de reducción de residuos alimentarios en canal HORECA

41. Programa de formación empleo verde y digital

Actuaciones estratégicas:

- 41.1. Ampliación de la formación en Centro Jabalcuza hacia empleos verdes y digitales

42. Programa de modernización del sistema de residuos e impulso a separativas

Actividades estratégicas:

- 42.1. Control del depósito de residuos y desarrollo de acciones de economía circular
- 42.2. Refuerzo y modernización del sistema de recogida de residuos
- 42.3. Mejora de los puntos limpios
- 42.4. Instalación generalizada del 5º contenedor
- 42.5. Campaña de sensibilización RSU con gratificación a la recogida selectiva

Línea 14. Turismo, cultura y deporte como riqueza económica

Objetivo: Promover la cultura y el deporte como fuente de atracción turística y de generación de riqueza económica y empleo

43. Programa de fomento del turismo a través de la cultura y el deporte

Actuaciones estratégicas:

- 43.1. Fortalecimiento de la promoción del patrimonio natural y cultural como atractivos turísticos (Marca de Ciudad Calidad de Vida; Marca de Semana Santa)
- 43.2. Impulso a la programación y actividades del teatro municipal y su entorno (artistas singulares y programación familiar)
- 43.3. Puesta en valor de los restos arqueológicos y lugares de interés cultural e histórico del municipio
 - 43.3.1. Creación de un centro cultural en Cámara Agraria con Legado Sesmero
 - 43.3.2. Creación Museo de las Cofradías
 - 43.3.3. Creación Museo de la educación en Casa del Conde
 - 43.3.4. Restauración del enclave arqueológico Arcos de Zapata-BIC (aparcamientos, centro de interpretación, auditorio al aire libre)
- 43.4. Elaboración de materiales, señaléticas y campañas que muestren de forma permanente el acervo cultural e histórico del municipio (Marca Ciudad Saludable con iniciativas propias; elaboración Guía Gastronómica; esculturas de oficios por el municipio; actualización de señalética en todo el municipio-Acueducto del Rey)
- 43.5. Impulso a las actividades económicas vinculadas a la cultura, el deporte y la identidad local
 - Creación de un albergue juvenil (Torrealquería)
 - Ruta de cicloturismo



Indicadores/KPI OE8

N.º empresas registradas en sectores verdes
N.º proyectos de economía circular impulsados
N.º mejoras de modernización en polígonos
m² suelo productivo sostenible activado
N.º campañas al comercio local
N.º campañas de promoción turístico-culturales
N.º alumnos formados en sectores verdes
Centro acelerador (sí/no)
Centro empresarial (sí/no)
N.º asistentes a Foro empresarial
Lanzadera de vivero (sí/no)
N.º contenedores marrones

OE10. Implantar una gobernanza climática integrada, participativa y basada en indicadores

Línea 15. Gobernanza climática

Objetivo: Integrar planificación estratégica, adaptación climática y participación ciudadana en una gobernanza estructurada

44. Programa Oficina Técnica de Adaptación climática y resiliencia

Actuaciones estratégicas:

- 44.1. Elaboración y actualización de planes de adaptación al cambio climático y estrategias de resiliencia urbana
- 44.2. Identificación de riesgos climáticos
- 44.3. Evaluación de vulnerabilidad climática del territorio y de la población.
- 44.4. Elaboración de mapas de riesgo y sistemas de seguimiento climático.
- 44.5. Definición de medidas prioritarias de adaptación.
- 44.6. Mayor coordinación entre áreas municipales
- 44.7. Colaboración con otras administraciones

45. Programa de cuadro de mando de indicadores urbanos

Actuaciones estratégicas:

- 45.1. Identificación de indicadores urbanos medibles anualmente



- 45.2. Actualización anual de indicadores urbanos
- 45.3. Herramienta cuadro de mandos

46. Programa de Agenda Urbana y participación permanente

Actuaciones estratégicas:

- 46.1. Creación del Consejo sectorial de la Agenda Urbana (con bolsa de proyectos)
- 46.2. Presupuestos participativos
- 46.3. Evaluación anual del cumplimiento de la Agenda Urbana con herramientas digitales
- 46.4. Integración del seguimiento y evaluación del PACES-Agenda urbana-PGOM

47. Programa de formación técnica y sensibilización ambiental

Actuaciones estratégicas:

- 47.1. Programas formativos para técnicos y ciudadanía

Línea 16. Identidad y permanencia

Objetivo: Hacer de Alhaurín una ciudad capaz de crear identidad y compromiso ciudadano

48. Programa de concienciación identitaria y sentido de permanencia al municipio

Actuaciones estratégicas:

- 48.1. Apoyo a la ampliación y rejuvenecimiento del tejido asociativo de las barriadas (con especial interés en la integración de los extranjeros)
- 48.2. Estudio de la población de cada barriada y elaboración de los perfiles de sus habitantes para así conocer sus necesidades e intereses y programar mejor su atención.
- 48.3. Especialización de la promoción interna del municipio a través de los medios de comunicación locales y de las redes sociales vinculadas al Ayuntamiento.
- 48.4. Rutas guiadas por barriadas con el fin de dar a conocer el municipio (historia, instalaciones, etc.) entre sus propios habitantes y a los visitantes.

OE11. Modernizar y digitalizar la administración

Línea 17. Administración electrónica e innovación digital

Objetivo: Integrar planificación estratégica, adaptación climática y participación ciudadana en una gobernanza estructurada

49. Programa de ampliación de la eAdministración

Actuaciones estratégicas:

- 49.1. Continuar con la simplificación burocrática
- 49.2. Refuerzo del servicio central de informática del Ayuntamiento
- 49.3. Ampliación de los trámites en la administración electrónica
- 49.4. Incorporación de la IA para agilización administrativa (necesario trabajo interdepartamental)
- 49.5. Alfabetización digital e IA a personal municipal y ciudadanos



49.6. Nuevo software de gestión que incluya el sistema de información geográfica (GIS)

50. Programa de Smartcity

Actividades estratégicas:

- 50.1. Instalación de paneles digitales en puntos estratégicos del municipio donde se unifiquen todos los eventos socio culturales y turísticos.
- 50.2. Programación autónoma de la iluminación pública con drivers de farolas.
- 50.3. Implantación de una base única de Smartcity desde el área de Urbanismo, donde a través de un trabajo interdepartamental se integren las acciones
 - 50.3.1. Acciones Smartcity en materia de tráfico
 - 50.3.2. Acciones Smartcity en materia de red de agua
 - 50.3.3. Acciones Smartcity en materia de recogida de residuos
 - 50.3.4. Acciones Smartcity en materia de calidad del aire

Indicadores/KPI

Oficina operativa (Sí/No)

% indicadores actualizados anualmente

N.º propuestas ciudadanas integradas

% presupuesto municipal con enfoque climático

Con esta reformulación, se busca que las líneas estratégicas refuercen la coherencia del diagnóstico integrado abordando la dimensión territorial, climática, social y económica, cumpliendo con los objetivos estratégicos y proponiendo actuaciones que ayudarán a dar respuesta a las metas estructurales de la agenda.



7.2. Resumen esquemático del plan de acción

Objetivo/Línea estratégica	Programa	Actuaciones	Carácter	Agentes	Temporalización
Línea 1. Revisión del modelo territorial y reequilibrio urbano	1. Programa de regeneración y rehabilitación urbana	1.1. Revisión del Plan General con zonificación climática	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		1.2. Integración de los vacíos urbanos	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		1.3. Consolidación del núcleo histórico como centralidad principal	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		1.4. Limitación de nuevos desarrollos en zonas inundables (entorno Guadalhorce) y ámbitos de interfaz urbano-forestal sensibles	Planificación	Ayuntamiento/Junta de Andalucía	Medio plazo
		1.5. Recuperación del Arroyo Zambrana (expropiaciones para la construcción de un arroyo artificial que desemboque en el Arroyo del Valle y no en la acequia de los labradores)	Planificación	Ayuntamiento	Largo plazo
Línea 1. Revisión del modelo territorial y reequilibrio urbano	2. Programa de densificación selectiva en ejes consolidados	2.1. Densificación de las avenidas Reyes Católicos y Cristóbal Colón	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3LON0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



Línea 1. Revisión del modelo territorial y reequilibrio urbano	3. Programa de ordenación del suelo rústico y hábitat diseminado	3.1. Regulación y ordenación del hábitat diseminado en suelo rústico	Normativo	Ayuntamiento	Medio plazo
		3.2. Protección de los corredores ecológicos	Planificación	Ayuntamiento/Junta de Andalucía	Medio plazo
Línea 1. Revisión del modelo territorial y reequilibrio urbano	4. Programa de integración de mapas de riesgos, paisaje protegido y biodiversidad	4.1. Integración de forma obligatoria la variable climática y mapas de riesgo en el nuevo plan de urbanismo.	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		4.2. Actualización del plan de emergencias municipal.	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		4.3. Conservación y mejora del patrimonio natural y el paisaje.	Planificación	Ayuntamiento/Junta de Andalucía	Corto plazo
		4.4. Estudios de hábitats y riqueza de biodiversidad.	Planificación	Ayuntamiento/Junta de Andalucía	Medio plazo
Línea 2. Conexión con grandes infraestructuras y equipamientos	5. Programa de mejora de las conexiones metropolitanas	5.1. Vial distribuidor sur desde rotonda del Encuentro (A-7052) hasta polígonos y PTA (por Romeral)	Planificación	Ministerio de Política territorial	Largo plazo
		5.2. Puente sobre Arroyo Blanquillo hasta Cortijo del Sol (para Ronda Sur por encima de Viveros Guzmán, Platero, Fuensanguínea, Tomillares, Manantiales, etc. como alternativa a la travesía urbana)	Planificación	Ministerio de Política territorial/Junta de Andalucía	Largo plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		5.3. Desdoblamiento de la A-404	Planificación	Junta de Andalucía	Corto/medio plazo
		5.4. Conexión de la ciudad aeroportuaria con vial distribuidor (a polígonos)/acceso Norte (a Aeropuerto)	Planificación	Ministerio de Transporte	Medio plazo
		5.5. Impulso a acciones conjuntas de movilidad entre los municipios del área metropolitana (mejora acceso al hospital del Guadalhorce/ acuerdo EMT con Rincón, Torremolinos y Alhaurín de la Torre)	Planificación	Ayuntamiento/EMT/ otros ayuntamientos	Corto plazo
		5.6. Desdoblamiento hasta A357 (1ª fase: Ronda en Cuatro vientos; 2ª fase: ampliación carriles)	Planificación	Junta de Andalucía	Medio/Largo plazo
		5.7. Ampliación del Metro para que dé soporte a usuarios de Aeropuerto, Churriana y Alhaurín de la Torre (1 única boca para cubrir los 3 puntos), con aparcamiento disuasorio en terrenos de Churriana y Alhaurín.	Planificación	Junta de Andalucía/ Ayuntamiento/Otros ayuntamientos	Largo plazo
		5.8. Nueva circunvalación de la A-404 hacia	Planificación	Junta de Andalucía	Largo plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3LON0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		la rotonda de las Lauro-torres.			
		5.9. Finalización de la carretera de El tropezón con embovedado y aparcamientos (desde A-404 hasta Viña Grande)	Planificación	Junta de Andalucía	Medio plazo
Línea 2. Conexión con grandes infraestructuras y equipamientos	6. Programa de creación de aparcamientos disuasorios	6.1. Creación de nuevos espacios de estacionamiento en áreas estratégicas situadas en los accesos a la ciudad o junto a nodos de transporte colectivo.	Planificación	Ayuntamiento	Corto/Medio plazo
		6.2. Aparcamientos en Isaac Peral	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		6.3. Aparcamientos en El Peñón-Zapata	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		6.4. Aparcamientos junto al centro de salud	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		6.5. Aparcamientos en El Limón	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		6.6. Aparcamientos en superficie en Avda. Reales Alcázares	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		6.7. Aparcamiento disuasorio en Finca El Alamillo (Blas Infante)	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		6.8. Aparcamiento en cabecera pista aeropuerto/boca de Metro (5.7.) en terrenos de Alhaurín y Churriana.	Planificación	Ayuntamiento/Otros ayuntamientos	Largo plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3LON0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		6.9. Adaptación del aparcamiento de El Portón para uso ciudadano público (con protección de la finca: vallas, muros, etc.)	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 2. Conexión con grandes infraestructuras y equipamientos	7. Programa de ampliación de los servicios públicos y de proximidad	7.1. Ampliación de la red de salud y de formación.	Planificación	Ayuntamiento/Junta de Andalucía	Medio plazo
		7.2. Refuerzo de los equipamientos sociales en las urbanizaciones y barriadas	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		7.3. Red de aulas digitales municipales y tutorización contra la brecha digital	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 3. Movilidad sostenible e intermodalidad	8. Programa de ampliación del transporte público y de transporte a demanda	8.1. Consolidación del transporte a demanda: MUFMI	Planificación	Ayuntamiento/Empresas privadas	Corto plazo
		8.2. Refuerzo del transporte público metropolitano (EMT)	Planificación	Ayuntamiento/EMT	Corto plazo
		8.3. Ampliación de los horarios del transporte público (nocturno especialmente)	Planificación	Ayuntamiento/Consorcio	Corto plazo
		8.4. Ampliación del transporte interurbano (3/4 líneas al centro)	Planificación	Ayuntamiento/Consorcio	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3LON0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		con un bus lanzadera del centro de Alhaurín a Málaga por el Bus-Vao de la A-404			
Línea 3. Movilidad sostenible e intermodalidad	9. Programa de supermanzanas y pacificación viaria	9.1. Ampliación del modelo de supermanzanas neutras en carbono: • Reurbanización de calles para su peatonalización y mejor accesibilidad; • Zonas 30 y zonas 20; • Puntos de recarga de vehículos eléctricos; • Delimitación de zonas de tránsito de vehículos	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 3. Movilidad sostenible e intermodalidad	10. Programa Red ciclista estructural	10.1. Conexión ciclista entre urbanizaciones y núcleo urbano	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		10.2. Conexión ciclista entre centros educativos y deportivos	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		10.3. Conexión ciclista entre equipamientos públicos y edificios municipales	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		10.4. Puesta en marcha de itinerarios peatonales seguros y accesibles	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97-VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		10.5. Ejecución del camino escolar que une el CEIP San Sebastián con Viña Grande	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		10.6. Alquiler público de bicicletas eléctricas	Planificación	Ayuntamiento/Em-presas privadas	Corto plazo
		10.7. Aparcamientos para bicis y vehículos eléctricos con puntos de recarga (por fases)	Planificación	Ayuntamiento/Em-presas privadas	Medio plazo
		10.8. Creación de apar-camientos de bicis y patinetes junto a para-das de bus	Planificación	Ayuntamiento/Em-presas privadas	Corto plazo
		10.9. Unión con carriles bici de Churriana y Centro Comercial Plaza Mayor	Planificación	Diputación/Junta de Andalucía	Medio plazo
		10.10. Mejorar la cone-xión bici con Churriana por la Cuesta de los Pi-nos	Planificación	Diputación	Medio plazo
Línea 4. Infraestruc-tura verde y solucio-nes basadas en na-turalaleza (SbN)	11. Programa Anillo verde y azul Jabal-cuza-Guadalhorce	11.1. Consolidación del corredor ecológico Ja-balcuza-Valle del Gua-dalhorce como sistema estructural municipal (senda fluvial que une Jabalcuza con Arroyo del Valle)	Planificación	Diputación	Largo plazo
		11.2. Ampliación de la red de corredores ver-	Planificación	Ayuntamiento	Largo plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		des urbanos, conectando barrios y urbanizaciones			
		11.3. Afianzar el corredor verde del Guadalhorce y conexión con gran senda y senda litoral	Planificación	Diputación	Medio plazo
		11.5. Puesta en valor de la zona sur de la Sierra Jabalcuza	Planificación	Ayuntamiento/Diputación	Medio plazo
		11.1. Consolidación del corredor ecológico Jabalcuza-Valle del Guadalhorce como sistema estructural municipal (senda fluvial que une Jabalcuza con Arroyo del Valle)	Planificación	Diputación/Junta de Andalucía	Medio plazo
Línea 4. Infraestructura verde y soluciones basadas en naturaleza (SbN)	12. Programa de confort térmico y refugios climáticos	12.1. Ampliación del sistema de toldos en calles peatonales y posible instalación de pulverizadores	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		12.2. Incremento del arbolado en avenidas estructurantes y en la rivera del arroyo Blanquillo	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		12.3. Adaptación climática de patios escolares, parques infantiles y zonas de ejercicio al aire libre	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		12.4. Mayor confort térmico en marquesinas y paradas de autobuses	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		12.5. Creación refugios climáticos en: biblioteca, centro del mayor, centro cívico, La Platea y asociaciones vecinales de barriadas; y hacer campañas publicitarias de los mismos	Planificación/Difusión	Ayuntamiento	Corto plazo
		12.6. Creación un gran refugio climático exterior: nuevo parque con arbolado de sombra (en cerro de Reales Alcázar)	Planificación	Ayuntamiento	Largo plazo
		12.7. Disminución de las islas de calor detectadas a través de infraestructuras más verdes y menos hormigonadas	Planificación	Ayuntamiento	Largo plazo
Línea 5. Adaptación hídrica	13. Programa de infraestructuras y arroyos urbanos	13.1. Nuevo diseño de todo el sistema de abastecimiento y uso para garantizar la resiliencia	Planificación	Ayuntamiento	Largo plazo
		13.2. Creación de un dique de laminación de avenidas en arroyo Blanquillo	Planificación	Ministerio/Ayuntamiento	Largo plazo
		13.3. Implantación de azudes en los arroyos	Planificación	Ministerio de Medio Ambiente	Largo plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		de la Sierra que terminan en el casco urbano			
		13.4. Renaturalización de arroyos urbanos como Blanquillo y los cauces secundarios	Planificación	Junta de Andalucía/Ayuntamiento	Medio plazo
		13.5. Mantenimiento anual efectivo de los arroyos	Planificación	Junta de Andalucía/Ayuntamiento	Corto plazo
		13.6. Cambio del sistema hídrico en el bajo Guadalhorce	Planificación	Junta de Andalucía	Largo plazo
Línea 5. Adaptación hídrica	14. Programa de sectorización y digitalización de red	14.1. Sectorización completa de la red de abastecimiento	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		14.2. Adaptación de un sistema inteligente de detección de fugas	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		14.3. Implementación de la telegestión en el riego municipal	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		14.4. Integración de soluciones basadas en la naturaleza en los proyectos urbanísticos	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		14.5. Aprovechamiento de nuevos pozos	Planificación	Ayuntamiento/Junta de Andalucía/Privados	Medio plazo
		14.6. Contadores inteligentes de consumo de agua	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		14.7. Ampliación del tamaño de tuberías y canalizaciones en zonas	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		vulnerables ante riesgos de lluvias extremas			
		14.8. Eliminación progresiva del riego por aspersores en pro del riego por goteo	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		14.9. Modernización de los jardines (hacia jardines mediterráneos) con 0 gasto de agua	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		14.10. Nueva red de saneamiento a través de la A-404 (recogida en Pinos hasta polígonos)	Planificación	Ayuntamiento	Largo plazo
Línea 5. Adaptación hídrica	15. Programa de re-utilización de aguas regeneradas	15.1. Conexión con EDAR Guadalhorce para recuperación de aguas regeneradas para riego agrícola, campos de golf, limpieza urbana, parques y zonas verdes.	Planificación	Ayuntamiento	Largo plazo
		15.2. Conexión con la autovía del agua proveniente de Costa del Sol.	Planificación	Acosol	Largo plazo
		15.3. Protección activa de acuíferos y control de vertidos.	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		15.4. Modernización de regadíos en el entorno del Guadalhorce.	Planificación	Ayuntamiento/Privados	Medio plazo
Línea 5. Adaptación hídrica	16. Programa de ampliación de redes separativas	16.1. Dotación/ Mejora de redes separativas	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97-VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		en: Torrealquería, Santa Amalia y El Peñón			
Línea 5. Adaptación hídrica	17. Programa de implantación de Suelos Urbanos Drenantes (SUDS)	17.1. Implantación de SUDS en nuevas actuaciones y reurbanizaciones	Planificación	Ayuntamiento (EDIL)	Medio plazo
Línea 6. Resiliencia frente a riesgos naturales	18. Programa de identificación y corrección de puntos críticos	18.1. Actualización cartográfica de puntos críticos de inundación	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		18.2. Integración obligatoria de mapas de riesgos en planeamiento	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 6. Resiliencia frente a riesgos naturales	19. Programa de parques inundables y zonas de laminación	19.1. Implantación de zonas de laminación de avenidas en el entorno del Guadalhorce	Planificación	Junta de Andalucía/Ayuntamiento	Largo plazo
		19.2. Utilización de infraestructuras verdes como sistemas de absorción	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
Línea 6. Resiliencia frente a riesgos naturales	20. Programa de refuerzo interfaz urbano-forestal	20.1. Refuerzo de cortafuegos en interfaz urbano-forestal	Planificación	Ayuntamiento/Privados	Medio plazo
		20.2. Elaboración de planes de protección urbano-forestal	Planificación	Ayuntamiento/Junta de Andalucía	Medio plazo
Línea 6. Resiliencia frente a riesgos naturales	21. Programa de protocolos climáticos para personas vulnerables	21.1. Inclusión de protocolos específicos para la población vulnerable ante olas de calor.	Normativo	Ayuntamiento	Corto plazo
		21.2. Campañas de sensibilización sobre el	Divulgación	Ayuntamiento	Corto plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		consumo de agua y cómo actuar ante desastres climáticos			
		21.3. Planes de emergencia	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 7. Energía sostenible	22. Programa fotovoltaica municipal, institucional y residencial	22.1. Implantación masiva de energía fotovoltaica en edificios municipales, polígonos industriales y vivienda unifamiliar	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		22.2. Desarrollo de comunidades energéticas locales	Planificación	Ayuntamiento/Privados	Medio plazo
		22.3. Implantación de sistemas de almacenamiento energético compartido	Planificación	Ayuntamiento/Privados	Medio plazo
		22.4. Bonificaciones fiscales por rehabilitación energética	Financiación	Ayuntamiento	Corto plazo
		22.5. Integración energética en nuevos desarrollos urbanísticos	Normativo	Ayuntamiento/Privados	Corto plazo
		22.6. Instalación de grandes baterías capaces de acumular energía para 4 horas en caso de apagón (ubicación por determinar)	Planificación	Ayuntamiento	Largo plazo
	23. Programa de mejora de la red eléctrica y su distribución	23.1. Nuevos puntos de conexión y distribución de red eléctrica	Planificación	Ayuntamiento/Privados	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		23.2. Mejora de la seguridad de la subestación eléctrica frente a desastres naturales	Planificación	Privados	Corto plazo
		23.3. Mejora de las medidas ante emergencias y posibles cortes de suministro en las instalaciones municipales	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		23.4. Creación de una nueva subestación eléctrica (en terrenos próximos a tirolina)	Planificación	Ayuntamiento/Privados	Largo plazo
		23.5. Protocolo/Convenio con comercializadora/distribuidora para que asuman mantenimiento de arquetas eléctricas (postes, etc.) y telecomunicaciones	Financiación	Ayuntamiento/Privados	Corto plazo
Línea 8. Cohesión social	24. Programa de integración de la diversidad	24.1. Refuerzo de proyectos de acogida e integración de extranjeros	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		24.2. Apoyo a asociaciones y colectivos que representen la diversidad del municipio	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		24.3. Promoción de actividades de lucha contra el discurso de odio y la radicalización	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		24.4. Mayor difusión de los recursos sociales	Difusión	Ayuntamiento	Corto plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		con que cuenta el municipio a toda la población.			
		24.5. Promoción de actividades y espacios públicos para las familias (con regularización de los espacios públicos para que puedan ser utilizados por las familias y ampliación de los mismos con nuevas actividades familiares)	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		24.6. Promover la apertura en Alhaurín de oficinas/delegaciones de determinados organismos oficiales tanto del estado como de la Junta de Andalucía (SEPE, Seguridad social, Hacienda, etc.)	Gobernanza	Ayuntamiento/Otras administraciones	Medio plazo
		24.7. Ampliación de la casa de la Juventud	Gobernanza	Ayuntamiento	Medio plazo
Línea 8. Cohesión social	25. Programa de envejecimiento activo	25.1. Atención específica al envejecimiento progresivo	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		25.2. Programas intergeneracionales	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		25.3. Proyectos de acompañamiento de la soledad no deseada	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



Línea 8. Cohesión social	26. Programa de disminución de las desigualdades	26.1. Refuerzo del personal y las ayudas destinadas a la inclusión social	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		26.2. Incremento de las acciones de apoyo a la igualdad de género y de lucha contra todo tipo de violencia	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 9. Salud	27. Programa de fomento de la salud en barriadas	27.1. Atención a la salud de la población vulnerable: mujeres, emigrantes, colectivo LGTBI	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		27.2. Puesta en marcha de protocolos de calor	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		27.3. Promover hábitos saludables a través de actividades comunitarias	Difusión	Ayuntamiento	Corto plazo
		27.4. Masterclass deportivas en barriadas	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		27.5. Promover la atención de salud mental (actualmente en Cártama)	Planificación	Ayuntamiento/Junta de Andalucía	Medio plazo
Línea 9. Salud	28. Programa de desarrollo de rutas saludables y seguras	28.1. Elaboración de mapas de rutas saludables y seguras dentro del municipio	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		28.2. Incorporación de equipamiento deportivo al aire libre (parques funcionales)	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3LON0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



Línea 9. Salud	29. Programa de fomento de los deportes de Naturaleza	29.1. Impulso a los deportes al aire libre	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		29.2. Reforestación del bosque quemado	Planificación	Ayuntamiento/Junta de Andalucía	Medio plazo
		29.3. Elaboración de una guía senderista del municipio	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 9. Salud	30. Programa de medición de calidad del aire y polvo en suspensión	30.1. Ampliación del número de medidores de polvo en suspensión	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		30.2. Creación de una red de medición de calidad del aire con medidores fijos en zonas más sensibles y medidores móviles por todo el municipio.	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		30.3. Cierre de las canteras que siguen en activo	Planificación	Ayuntamiento	Largo plazo
Línea 10. Educación y formación	31. Programa de concienciación frente al cambio climático	31.1. Impulso a campañas de educación climática en barriadas y urbanizaciones	Difusión	Ayuntamiento	Corto plazo
		31.2. Impulso a campañas de educación climática en centros educativos del municipio	Difusión	Ayuntamiento	Corto plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



Línea 10. Educación y formación	32. Programa de educación y formación durante toda la vida	32.1. Impulso a proyectos de colaboración público- privada para la instalación de centros y empresas de formación profesional y formación para el empleo	Planificación	Ayuntamiento/Privados	Medio plazo
Línea 11. Vivienda asequible	33. Programa de vivienda asequible en áreas consolidadas	33.1. Desarrollo de vivienda colectiva en áreas consolidadas: Lauro Golf, Montañés y suelos vacantes en urbanizaciones.	Planificación	Ayuntamiento/Privados	Medio plazo
		33.2. Impulso a programas de incentivos fiscales para propietarios que alquilen a precios asequibles	Financiación	Ayuntamiento	Medio plazo
		33.3. Creación de una bolsa de vivienda en alquiler	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		33.4. Desarrollo de suelos de Ciudad Aeroportuaria	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		33.5. Impulso al II Plan Municipal de Vivienda	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		33.6. Mayor coordinación en materia de vivienda entre los distintos departamentos y áreas municipales (sobre todo Urbanismo y Servicios Sociales): Cruce de datos entre el	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		registro de demandantes de viviendas y Urbanismo para buscar mejores alternativas a la demanda real			
		33.7. Ordenanza reguladora de viviendas turísticas (separar por zonas urbanas y zonas rurales)	Normativo	Ayuntamiento	Medio plazo
Línea 11. Vivienda asequible	34. Programa de adaptación climática de viviendas vulnerables	34.1. Puesta en marcha de un programa de adaptación climática de viviendas vulnerables con un paquete de subvenciones para mejorar el aislamiento térmico, instalar renovables y sustituir sistemas de climatización	Financiación	Ayuntamiento	Medio plazo
Línea 11. Vivienda asequible	35. Programa de activación de suelo para VPO	35.1. Activación efectiva de suelo para vivienda protegida	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		35.2. Convenios con promotores y cooperativas para desarrollar VPO	Financiación	Ayuntamiento/Privados	Medio plazo
		35.3. Mapa de suelos susceptibles de construcción de VPO	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		35.4. Urbanización de suelo finalista para construcción de VPO	Planificación	Ayuntamiento	Largo plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



Línea 12. Desarrollo productivo	36. Programa desarrollo de suelos productivos y logísticos	36.1. Resolución administrativa e impulso a Ciudad Aeroportuaria y suelos terciarios y logísticos	Normativo/Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		36.2. Creación de un Parque Logístico Industrial en la frontera con Cártama	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		36.3. Capacitación del sector de la agricultura local en nuevas tecnologías, comercialización e internacionalización	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		36.4. Hub tecnológico agroindustrial del Guadalhorce con alianzas con la UMA, el PTA y otros centros tecnológicos.	Planificación	Ayuntamiento/Otras instituciones	Medio plazo
		36.5. Apoyo e impulso a la central de usuarios del Guadalhorce para riego con aguas depuradas y mejora en la red de distribución de agua para uso agrícola	Gobernanza	Ayuntamiento/Privados	Corto plazo
Línea 12. Desarrollo productivo	37. Programa de modernización sostenible de polígonos	37.1. Modernización sostenible del Polígono La Moraga	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		37.2. Creación de un punto limpio industrial	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		37.3. Renovación de instalaciones de los polígonos con servicios de banda ancha (fibra, 5G...) y mejoras en servicios públicos de agua y energía.	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
Línea 12. Desarrollo productivo	38. Programa de emprendimiento e innovación	38.1. Creación de un centro acelerador de emprendimiento en el Edificio Inteligente	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		38.2. Creación de un centro empresarial en Edificio Promoción	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		38.3. Creación de un Foro empresarial con sede en el Edificio Promoción que permita las relaciones entre los empresarios locales y esté vinculado a la Agenda Urbana.	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		38.4. Realización de un catálogo de espacios industriales para ofertar a las empresas	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		38.5. Fomento del teletrabajo y economía tecnológica	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		38.6. Lanzadera del Vivero: oficinas y naves industriales de carácter municipal de entre 150-200m2 para que las	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		empresas instaladas en el Vivero de empresa puedan a su salida ubicarse en estas naves u oficinas.			
		38.7. Polo Digital en Casa de la Juventud como apoyo al Vivero de empresas	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
Línea 12. Desarrollo productivo	39. Programa de impulso al comercio de proximidad	39.1. Impulso de los proyectos de consumo kilómetro cero y de creación de redes de abastecimiento alimentario local.	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		39.2. Apoyo a la incorporación de los productos de los huertos urbanos a los comercios del municipio.	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		39.3. Utilización de las plazas del municipio para activar la economía y el comercio a través de la Cultura en el centro urbano	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		39.4. Apoyo al comercio local con campañas de sensibilización y consumo	Difusión	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 13. Economía circular	40. Programa de economía circular y logística verde	40.1. Incorporación de criterios de economía circular en la contratación pública	Normativo	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		40.2. Apoyo municipal a empresas y proyectos de economía circular	Gobernanza	Ayuntamiento/Privados	Medio plazo
		40.3. Promoción de simbiosis industrial entre empresas locales	Difusión	Ayuntamiento	Medio plazo
		40.4. Impulso a mercados o plataformas locales de segunda mano e intercambio	Gobernanza	Ayuntamiento	Medio plazo
		40.5. Producción de compost municipal para parques y jardines	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		40.6. Proyectos de reducción de residuos alimentarios en canal HORECA	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
Línea 13. Economía circular	41. Programa de formación empleo verde y digital	41. 1. Programa de formación empleo verde y digital	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 13. Economía circular	42. Programa de modernización del sistema de residuos e impulso a separativas	42.1. Control del depósito de residuos y desarrollo de acciones de economía circular	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		42.2. Refuerzo y modernización del sistema de recogida de residuos	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		42.3. Mejora de los puntos limpios	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		42.4. Instalación generalizada del 5º contenedor	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		42.5. Campaña de sensibilización RSU con gratificación a la recogida selectiva	Difusión	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 14. Turismo, cultura y deporte como riqueza económica	43. Programa de fomento del turismo a través de la cultura y el deporte	43.1. Fortalecimiento de la promoción del patrimonio natural y cultural como atractivos turísticos (Marca de Ciudad Calidad de Vida; Marca de Semana Santa)	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		43.2. Impulso a la programación y actividades del teatro municipal y su entorno (artistas singulares y programación familiar)	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		43.3. Puesta en valor de los restos arqueológicos y lugares de interés cultural e histórico del municipio: 4.3.1. Creación de un centro cultural en Cámara Agraria con Legado Sesmero 4.3.2. Creación Museo de las Cofradías 4.3.3. Creación Museo de la educación en Casa del Conde	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		43.3.4. Restauración del enclave arqueológico Arcos de Zapata-BIC (aparcamientos, centro de interpretación, auditorio al aire libre)			
		43.4. Elaboración de materiales, señaléticas y campañas que muestren de forma permanente el acervo cultural e histórico del municipio (Marca Ciudad Saludable con iniciativas propias; elaboración Guía Gastronómica; esculturas de oficios por el municipio; actualización de señalética en todo el municipio-Acueducto del Rey)	Difusión	Ayuntamiento	Corto plazo
		43.5. Impulso a las actividades económicas vinculadas a la cultura, el deporte y la identidad local: Creación de un albergue juvenil (Torrealquería); Ruta de cicloturismo; Guía Gastronómica; Nuevas pistas de Pickleball	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		43.7. Impulso a la creación de nuevos alojamientos turísticos (Guía de alojamientos rurales)	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



Línea 15. Gobernanza climática	44. Programa Oficina Técnica de Adaptación climática y resiliencia	44.1. Elaboración y actualización de planes de adaptación al cambio climático y estrategias de resiliencia urbana	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo
		44.2. Identificación de riesgos climáticos	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		44.3. Evaluación de vulnerabilidad climática del territorio y de la población.	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		44.4. Elaboración de mapas de riesgo y sistemas de seguimiento climático.	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		44.5. Definición de medidas prioritarias de adaptación.	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		44.6. Mayor coordinación entre áreas municipales	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		44.7. Colaboración con otras administraciones	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 15. Gobernanza climática	45. Programa de cuadro de mando de indicadores urbanos	45.1. Identificación de indicadores urbanos medibles anualmente	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		45.2. Actualización anual de indicadores urbanos	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		45.3. Herramienta cuadro de mandos	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 15. Gobernanza climática	46. Programa de Agenda Urbana y	46.1. Creación del Consejo sectorial de la	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3LON0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



	participación permanente	Agenda Urbana (con bolsa de proyectos)			
		46.2. Presupuestos participativos	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		46.3. Evaluación anual del cumplimiento de la Agenda Urbana con herramientas digitales	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		46.4. Integración del seguimiento y evaluación del PACES-Agenda urbana-PGOM	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 15. Gobernanza climática	47. Programa de formación técnica y sensibilización ambiental	47.1. Programas formativos para técnicos y ciudadanía	Gobernanza	Ayuntamiento	Medio plazo
Línea 16. Identidad y pertenencia	48. Programa de concienciación identitaria y sentido de pertenencia al municipio	48.1. Apoyo a la ampliación y rejuvenecimiento del tejido asociativo de las barriadas (con especial interés en la integración de los extranjeros)	Gobernanza	Ayuntamiento	Medio plazo
		48.2. Estudio de la población de cada barriada y elaboración de los perfiles de sus habitantes para así conocer sus necesidades e intereses y programar mejor su atención.	Gobernanza	Ayuntamiento	Medio plazo
		48.3. Especialización de la promoción interna del municipio a través de	Difusión	Ayuntamiento	Corto plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		los medios de comunicación locales y de las redes sociales vinculadas al Ayuntamiento			
		48.4. Rutas guiadas por barriadas con el fin de dar a conocer el municipio (historia, instalaciones, etc.) entre sus propios habitantes y a los visitantes.	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
Línea 17. Administración electrónica e innovación digital	49. Programa de ampliación de la eAdministración	49.1. Continuar con la simplificación burocrática	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		49.2. Refuerzo del servicio central de informática del Ayuntamiento	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		49.3. Ampliación de los trámites en la administración electrónica	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		49.4. Incorporación de la IA para la agilización administrativa (necesario trabajo interdepartamental)	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		49.5. Alfabetización digital e IA a personal municipal y ciudadanos	Gobernanza	Ayuntamiento	Corto plazo
		49.6. Nuevo software de gestión que incluya el sistema de información	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL



		geográfica municipal (GIS)			
Línea 17. Administración electrónica e innovación digital	50. Programa de Smartcity	50.1. Instalación de paneles digitales en puntos estratégicos del municipio donde se unifiquen todos los eventos socio culturales y turísticos.	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		50.2. Programación autónoma de la iluminación pública con drivers de farolas.	Planificación	Ayuntamiento	Corto plazo
		50.3. Implantación de una base única de Smartcity desde el área de Urbanismo, donde a través de un trabajo interdepartamental se integren las acciones: 50.3.1. Acciones Smartcity en materia de tráfico 50.3.2. Acciones Smartcity en materia de red de agua 50.3.3. Acciones Smartcity en materia de recogida de residuos 50.3.4. Acciones Smartcity en materia de calidad del aire	Planificación	Ayuntamiento	Medio plazo



CVE:
07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46

EXPEDIENTE:: 2025A-00374
Fecha: 29/04/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL





CVE: 07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	---



7.3. Programación temporal del plan de acción e impactos esperados

Tabla 4: Marco lógico del plan de acción e impacto esperado

Objetivos Estratégicos	Líneas Estratégicas	Programas	Horizonte Temporal	Impacto Esperado
OE1. Reconfigurar el modelo territorial hacia la compactidad y el reequilibrio urbano	Línea 1. Revisión del modelo territorial y reequilibrio urbano	Programa de regeneración y rehabilitación urbana	Medio plazo	Territorial / Social
		Programa de densificación selectiva en ejes consolidados	Medio plazo	Territorial / Climático
		Programa de ordenación del suelo rústico y hábitat diseminado	Medio-Largo plazo	Territorial / Climático
		Programa de integración de mapas de riesgo en planeamiento	Corto plazo	Climático / Territorial
OE2. Conectar Alhaurín con las grandes infraestructuras metropolitanas de transporte	Línea 2. Conexión con grandes infraestructuras de transporte metropolitano	Programa de mejora de las conexiones metropolitanas	Medio/Largo plazo	Climático / Territorial/ Económico
		Programa de creación de aparcamientos disuasorios	Medio/Largo plazo	Climático/ Social
		Programa de ampliación de los servicios públicos y de proximidad	Medio plazo	Territorial
OE3. Transitar hacia una movilidad baja en carbono	Línea 3. Movilidad sostenible e intermodalidad	Programa de ampliación del transporte público y a demanda	Corto plazo	Social/Económico
		Programa de supermanzanas y pacificación viaria	Medio plazo	Climático/Social
		Programa de red ciclista estructural	Medio plazo	Climático/Social
OE4. Consolidar una infraestructura verde y azul como sistema de resiliencia climática	Línea 4. Infraestructura verde y SbN	Programa Anillo Verde y Azul Jabalcaza-Guadalhorce	Medio-Largo plazo	Climático / Territorial
		Programa de confort térmico y refugios climáticos interiores y exteriores	Corto plazo	Climático/ Social



OE5. Garantizar seguridad hídrica y resiliencia frente a riesgos naturales	Línea 5. Adaptación hídrica	Programa de sectorización y digitalización de red	Corto-Medio plazo	Climático / Económico
		Programa de infraestructuras y arroyos urbanos	Medio plazo	Climático
		Programa de reutilización de aguas regeneradas	Medio plazo	Climático
		Programa de ampliación redes separativas	Medio/largo plazo	Climático
		Programa de implantación de Suelos Urbanos Drenantes (SUDS)	Medio plazo	Climático
	Línea 6. Resiliencia frente a riesgos	Programa de identificación y corrección de puntos críticos	Corto plazo	Climático
		Programa de parques inundables y zonas de laminación	Medio-Largo plazo	Climático / Territorial
		Programa de refuerzo interfaz urbano-forestal	Corto-Medio plazo	Climático
		Programa de protocolos climáticos población vulnerable	Corto plazo	Social / Climático
OE6. Transitar hacia un sistema energético eficiente	Línea 7. Energía sostenible	Programa fotovoltaica municipal, industrial y residencial	Corto-Medio plazo	Climático / Económico
		Programa de mejora de la red eléctrica y su distribución	Corto plazo	Climático / Económico
OE7. Fortalecer la cohesión social y la salud	Línea 8. Cohesión social	Programa de integración de la diversidad	Medio plazo	Social
		Programa envejecimiento activo	Corto plazo	Social
		Programa de disminución de las desigualdades	Corto plazo	Social
	Línea 9. Salud	Programa de fomento de la salud en barriadas	Corto/Medio plazo	Social/Climático
		Programa de desarrollo de rutas saludables y seguras	Medio plazo	Social
		Programa de fomento de los deportes de naturaleza	Medio plazo	Social
		Programa de medición de calidad del aire y polvo en suspensión	Medio/largo plazo	Climático/Social



	Línea 10. Educación y formación	Programa de concienciación frente al cambio climático	Corto plazo	Social/Climático
		Programa de educación y formación durante toda la vida	Corto plazo	Social
OE8. Acceso equitativo a la vivienda	Línea 11. Vivienda asequible	Programa vivienda asequible en áreas consolidadas	Medio-Largo plazo	Social
		Programa adaptación climática viviendas vulnerables	Corto-Medio plazo	Social / Climático
		Programa activación suelo VPO	Medio plazo	Social / Territorial
OE9. Diversificar la base económica hacia un modelo productivo sostenible y circular	Línea 12. Desarrollo productivo	Programa Parque Agroindustrial Tecnológico	Medio-Largo plazo	Económico / Territorial
		Programa modernización sostenible polígonos	Medio plazo	Económico / Climático
		Programa de emprendimiento e innovación	Medio plazo	Económico / Climático
		Programa impulso comercio proximidad	Corto plazo	Económico / Social
	Línea 13. Economía circular	Programa de economía circular y logística verde	Corto/Medio plazo	Económico/Social
		Programa de formación empleo verde y digital	Corto plazo	Económico / Social
		Programa de modernización del sistema de residuos e impulso a separativas	Medio plazo	Climático/Económico/Social
	Línea 14. Turismo, cultura y deporte como riqueza económica	Programa de fomento del turismo a través de la cultura y el deporte	Medio plazo	Económico/Social
OE10. Implantar una gobernanza climática integrada, participativa y basada en indicadores	Línea 15. Gobernanza climática	Programa Oficina Técnica Adaptación climática y resiliencia	Corto plazo	Institucional / Climático
		Programa cuadro mando indicadores urbanos	Corto plazo	Institucional
		Programa de Agenda urbana y participación climática permanente	Corto plazo	Social / Institucional



		Programa formación técnica y sensibilización ambiental	Corto-Medio plazo	Social
	Línea 16. Identidad y pertenencia	Programa de concienciación identitaria y sentido de pertenencia al municipio	Corto plazo	Social/Económico
OE11. Modernizar y digitalizar la administración	Línea 17. Administración electrónica e innovación social	Programa de ampliación de la eAdministración y simplificación burocrática	Corto plazo	Social
		Programa de Smartcity	Medio plazo	Institucional

CVE: 07EA002E1C1200G6B5O3L0N0D5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026 CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	EXPEDIENTE:: 2025A-00374 Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	---	--



8.SISTEMA DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Sistema de Seguimiento y Evaluación (SSE) tiene como finalidad garantizar la correcta implementación, trazabilidad y mejora continua de la Agenda Urbana de la Reconstrucción, asegurando su coherencia con:

- La Agenda Urbana Española (AUE),
- El Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES),
- El nuevo PGOU,
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),
- Y los compromisos de adaptación y resiliencia climática.

Su correcta implantación permitirá reducir vulnerabilidades estructurales, mejorar la capacidad anticipatoria del municipio, asegurar coherencia entre planificación, inversión y resiliencia climática y consolidar un modelo urbano compacto, conectado, eficiente y sostenible.

Principios del Sistema

El SSE se rige por los siguientes principios:

1. **Transversalidad climática:** todos los indicadores incorporarán, cuando proceda, dimensión de mitigación y adaptación.
2. **Medición objetiva y cuantificable:** cada programa contará con indicadores específicos (KPI).
3. **Comparabilidad temporal:** establecimiento de línea base (2025) y metas 2030–2040.
4. **Transparencia pública:** publicación periódica de resultados.
5. **Mejora continua:** revisión adaptativa en función de resultados.

Estructura del Sistema

El sistema se articula en tres niveles de seguimiento:

1 Nivel Estratégico

Evalúa el avance de los 7 Objetivos Estratégicos.

Instrumentos:



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL



- Informe anual de seguimiento.
- Informe bienal de resiliencia municipal.
- Revisión quinquenal del marco estratégico.

Indicadores clave:

- Evolución del nivel global de vulnerabilidad por sistema (hidrológico, urbano, infraestructuras críticas y socioeconómico).
- Reducción de emisiones municipales.
- Evolución del consumo hídrico y energético.
- Superficie verde por habitante.
- Acceso a vivienda protegida.

2 Nivel Programático

Evalúa el grado de ejecución de los Programas (nivel 4 del marco lógico).

Periodicidad:

- Seguimiento semestral técnico.
- Informe anual consolidado.

Cada programa dispondrá de:

- Indicadores de ejecución (outputs).
- Indicadores de resultado (outcomes).
- Horizonte temporal definido (corto, medio, largo plazo).

3 Nivel Operativo

Evalúa actuaciones concretas.

Instrumentos:

- Fichas de proyecto.
- Cronograma actualizado.
- Seguimiento presupuestario.
- Identificación de fuentes de financiación.



Indicadores y Metas

El sistema incorpora indicadores agrupados en cinco dimensiones y tiene en cuenta tanto los indicadores que se han usado para la elaboración del diagnóstico y los nuevos objetivos estratégicos como los sugeridos por la AUE para el seguimiento de las agendas urbanas.

DIMENSIÓN 1. TERRITORIAL Y URBANÍSTICA

Código	Indicador	Tipo	Fuente	Alineación AUE	Línea Base 2025	Meta 2030	Meta 2040
T1	% crecimiento en suelo urbano consolidado	Resultado	PGOM / Catastro	OE1	65 %	≥ 80 %	≥ 90 %
T2	% suelo con cartografía riesgo integrada	Gestión	Planeamiento	OE1 / OE3	40 %	100 %	100 %
T3	Superficie corredor ecológico protegido (ha)	Resultado	SIG municipal	OE1 / OE3	120 ha	250 ha	400 ha
T4	Densidad media áreas consolidadas (viv/ha)	Resultado	Catastro	OE1	25 viv/ha	30 viv/ha	35 viv/ha
T5	% vacíos urbanos completados	Resultado	Urbanismo	OE1	15 %	50 %	80 %

DIMENSIÓN 2. CLIMÁTICA Y AMBIENTAL

Código	Indicador	Tipo	Fuente	Alineación AUE	Línea Base 2025	Meta 2030	Meta 2040
C1	m² zona verde por habitante	Resultado	Medio Ambiente	OE3	12 m²/hab	18 m²/hab	25 m²/hab
C2	% superficie urbana con SUDS	Gestión	Infraestructura Verde	OE3	5 %	25 %	60 %
C3	Reducción isla de calor	Impacto	Estudio térmico	OE3	0 °C	-1,5 °C	-3 °C
C4	% puntos críticos inundación corregidos	Resultado	Protección Civil	OE3	10 %	60 %	100 %
C5	% red abastecimiento sectorizada	Gestión	Aqualauro	OE4	45 %	80 %	100 %
C6	% reducción pérdidas red agua	Impacto	Aqualauro	OE4	0 %	-20 %	-35 %



C7	Reducción emisiones CO ₂ municipales	Impacto	PACES	OE3 / OE4	0 % (base PACES)	-40 %	-70 %
----	---	---------	-------	-----------	---------------------	-------	-------

DIMENSIÓN 3. ENERGÍA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Código	Indicador	Tipo	Fuente	Alineación AUE	Línea Base 2025	Meta 2030	Meta 2040
E1	kW fotovoltaicos municipales	Resultado	Servicios Técnicos	OE4	500 kW	3 MW	6 MW
E2	% alumbrado público LED	Resultado	Infraestructuras	OE4	65 %	100 %	100 %
E3	Nº comunidades energéticas activas	Resultado	Medio Ambiente	OE4	1	5	12
E4	% reducción consumo energético municipal	Impacto	PACES	OE4	0 %	-25 %	-45 %
E5	Nº viviendas rehabilitadas energéticamente	Resultado	Urbanismo	OE4 / OE8	50	800	2.500

DIMENSIÓN 4. MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Código	Indicador	Tipo	Fuente	Alineación AUE	Línea Base 2025	Meta 2030	Meta 2040
M1	km red ciclista funcional	Resultado	Movilidad	OE5	8 km	25 km	45 km
M2	% población <10 min equipamientos	Impacto	GIS municipal	OE5	60 %	75 %	90 %
M3	Nº usuarios transporte a demanda/año	Resultado	Movilidad	OE5	5.000	15.000	30.000
M4	% reducción tráfico centro	Impacto	Policía Local	OE5	0 %	-20 %	-40 %
M5	Nº puntos recarga eléctrica	Resultado	Movilidad	OE5	10	40	100

DIMENSIÓN 5. COHESIÓN SOCIAL Y VIVIENDA

Código	Indicador	Tipo	Fuente	Alineación AUE	Línea Base 2025	Meta 2030	Meta 2040
S1	Nº viviendas protegidas acumuladas	Resultado	Urbanismo	OE8	400	700	1.200
S2	% hogares vulnerables	Impacto	Servicios Sociales	OE6	5 %	40 %	90 %



	adaptados climáticamente						
S3	Índice envejecimiento	Contexto	INE	OE6	17 %	≤ 20 %	≤ 25 % controlado
S4	% mayores cubiertos protocolo calor	Gestión	Servicios Sociales	OE6	20 %	70 %	100 %
S5	Nº equipamientos proximidad nuevos	Resultado	Urbanismo	OE6	0	5	12

DIMENSIÓN 6. ECONOMÍA Y EMPLEO VERDE

Código	Indicador	Tipo	Fuente	Alineación AUE	Línea Base 2025	Meta 2030	Meta 2040
EC1	Nº empresas sectores verdes	Resultado	Desarrollo Económico	OE7	15	50	120
EC2	Nº empleos verdes	Impacto	Observatorio empleo	OE7	120	500	1.200
EC3	m² suelo agroindustrial activado	Resultado	Urbanismo	OE7	0	60.000	150.000
EC4	% paro sector servicios	Contexto	SEPE	OE7	70 %	< 60 %	< 50 %
EC5	Nº personas formadas economía verde/año	Resultado	Formación	OE7	100	400	800

DIMENSIÓN 7. GOBERNANZA Y CAPACIDAD ADAPTATIVA

Código	Indicador	Tipo	Fuente	Alineación AUE	Línea Base 2025	Meta 2030	Meta 2040
G1	Oficina Técnica Adaptación	Gestión	Alcaldía	OE9	No	Sí	Consolidada
G2	% indicadores actualizados anualmente	Gestión	Oficina Técnica	OE9	0 %	100 %	100 %
G3	% presupuesto etiquetado climático	Gestión	Intervención	OE9	5 %	20 %	35 %
G4	Nº procesos participativos climáticos/año	Resultado	Participación	OE9	2	6	10
G5	Informe anual resiliencia publicado	Gestión	Ayuntamiento	OE9	No	Sí	Sí



9. GOBERNANZA DE LA AGENDA: AGENTES IMPLICADOS Y FINANCIACIÓN

Gobernanza del Seguimiento

Se propone la creación de:

***Oficina Técnica de Adaptación y Resiliencia**, cuyas funciones pasan por favorecer la coordinación entre PACES–Agenda Urbana–PGOM. Además, impulsará la actualización de indicadores y la elaboración de informes, así como el asesoramiento técnico a las áreas municipales.

***Comisión de Seguimiento Interdepartamental**, compuesta por Urbanismo e Infraestructuras, Medio Ambiente, Servicios Sociales y Desarrollo Económico. Se reunirá trimestralmente.

Participación y Transparencia

El sistema incorporará mecanismos de participación ciudadana como un portal digital de seguimiento y una publicación anual de resultados. Además, se celebrará una sesión pública anual de evaluación y se encargará de los presupuestos participativos climáticos y de realizar consultas ciudadanas sobre prioridades de inversión.

Sistema Semafórico de Evaluación

Se implantará un sistema visual de estado de ejecución:

Estado	Interpretación
 Verde	Cumplimiento superior al 80 %
 Amarillo	Avance entre 50–80 %
 Rojo	Avance inferior al 50 %

Este sistema permitirá identificar prioridades de intervención.

Evaluación del Impacto en la Reducción del Riesgo

El SSE integrará un módulo específico de evaluación de resiliencia basado en:

Riesgo = Peligro × Exposición × Vulnerabilidad



A partir de aquí, se medirá la evolución de exposición urbana en zonas inundables, la reducción de vulnerabilidad social ante olas de calor, la mejora de redundancia energética y la reducción de impermeabilización.

Su objetivo estructural es reducir progresivamente el nivel global de vulnerabilidad en los cuatro sistemas evaluados en el diagnóstico inicial.

Financiación y Etiquetado Climático

Se plantea incorporar un sistema de *climate tagging* presupuestario que permita identificar el porcentaje de inversión municipal destinado a medidas de adaptación y mitigación climática, así como facilitar la detección y priorización de proyectos susceptibles de financiación mediante fondos europeos.

Revisión y Actualización

El sistema será revisado cada cinco años para ajustar indicadores, incorporar nuevas exigencias normativas, integrar avances tecnológicos y reorientar prioridades.



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2025A-00374
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026		Fecha: 29/04/2025
CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46		Hora: 00:00
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL





© CIEDES

CSV: 07EA002B0C520066B503L0N0D5

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07EA002E1C1200G6B503L0N0D5	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO.ALHAURIN DE LA TORRE - 09/07/2026	EXPEDIENTE:: 2025A-00374
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 09/07/2026 09:52:46	Fecha: 29/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

